

**Diseño Curricular Jurisdiccional de
Profesorado de Educación Física**

**SAN JUAN
- 2020 -**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador Dr. SERGIO MAURICIO UÑAC
Vicegobernador CPN ROBERTO GUILLERMO GATTONI

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ministro de Educación Lic. DE LOS RÍOS, FELIPE
Secretaría de Educación Lic. ROSANA INÉS VICENTELA
Directora de Educación Privada Prof. ALICIA BERNARDINI
Directora de Educación Superior Prof. MARIA FERNANDA ROSTAGNO
Directora Técnico-Pedagógica Mag. ANA CAROLINA RODRÍGUEZ
Supervisora de Educación Superior de Gestión Estatal Mag. ALEJANDRA SAMPAOLESI
Supervisora de Educación Superior de Gestión Privada Mag. ADRIANA VILLEGAS

COMISIÓN CURRICULAR JURISDICCIONAL

Lic. Liliana Gutiérrez	Prof. Gustavo E. Alvarez	Dra. Adriana Massaccesi	Mag. Susana Lahoz
Prof. Elena Quiroga	Lic. Gilberto García	Dr. José Antonio Carrascosa	Lic. Fernando Miranda
Lic. Bettina Rodríguez	Lic. María Inés Lloveras	Lic. Guillermo A. Otarola	

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

Ahumada, Olga	Espejo, Rodolfo Constantino	Menegazzo, Mónica Inés	Sánchez, Daniel
Alday, Mariela Alejandra	Fernández, Pedro Daniel	Miralles, Nelly Marta	Sánchez, Myriam
Balmaceda, Diego Jacinto	González, Liliana	Páez Merele, Claudia Melina	Sánchez Correa, Ana Cristina
Barilari, Mónica	González, Verónica	Pose, Jessica Fernanda	Varando Vio, María Paulina
Basso, Marcela	Guzmán, Dalila	Quiroga, Silvina	Varela, Eleonora
Campi, María Renata	Heredia, Analía	Razul, Beatriz Emilia	Yacante, Fanny Estela
Celedón, Cecilia Astrid	Heredia, Natalia	Reus Salva, Juan Pablo	
Díaz, Vanesa	Martínez, Maximiliano	Salas Trigo, Eugenia Analí	

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Abdón, Alfredo	Castro, Adriana	Gramajo, Julieta Elizabeth	Ochi, Roxana
Adrover, Lucía	Correa C'Orts, Mario David	Grassi Castro, María Belén	Palmero, Alfredo Augusto
Agüero, María Alejandra	Correa, Guillermo	Landa, María Angélica	Paoloni, Natalia Vanesa
Agüero, Mario	De la Fuente, Aurelio	Luna, Rodolfo	Ponce, David Antonio
Alejos, Humberto Fabián	Dilelio, Carolina	Maldonado, Silvia Mary	Riveros, Héctor
Almirón, María Cecilia	Farina, Silvana Andrea	Méndez, Alejandro Marcelo	Rodríguez, Alejandra
Álvarez, Alejandra Edith	Farjat, Carlos	Méndez Mamone, Lucas G.	Romero M., María Josefina
Álvarez, José Gustavo	Godoy Valdivieso, Cecilia E.	Miranda, Mariela Del Valle	Samat, Domingo Daniel
Amore, Susana	Gómez, Lydia Edith	Montaña, Jorge	Savoca, Gustavo
Artola Sarmiento, Jorge A.	Gómez, Marcos Raúl	Morales, Jorge Roberto	Ureta, Raúl Francisco
Bruna, Verónica	Gómez, María Beatriz	Moyano, Fernanda	Vega, Rodolfo Marcelo
Carrizo, Daniel	Gómez, María Daniela	Nale, Pablo Alfredo F.	

CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Borkowski, Fabia Silvana	Jiménez, Leonardo Dario	Miranda Araya, Mauricio E.	Reinoso, María Del Valle
Carrió, Silvia	Lescano, Élide Juana	Peña, Ricardo Fabián	Speso, Pablo



ÍNDICE

a. Denominación de la carrera.	5
b. Título a otorgar.	5
c. Duración de la carrera.	5
d. Carga horaria total de la carrera (expresada en horas reloj y horas cátedra)	5
e. Condiciones de ingreso	5
f. Justificación	5
g. Fundamentación	6
Marco de las Políticas Educativas Nacional y Provincial para la Formación Docente Inicial. ..	6
Fundamentación Pedagógica de la Propuesta Curricular.....	7
Especificación Epistemológica y Didáctica en el campo de la Educación Física.	8
Caracterización de los Campos Formativos:.....	8
Programa de Actualización Científico-Académico (PACA)	9
h. Finalidades de la propuesta formativa.	10
i. Perfil del egresado	10
k. Estructura curricular.....	11
k. 1. Distribución de cargas horarias de la carrera por año, por campo de formación, detallando porcentajes.	11
k. 2. Cantidad de Unidades Curriculares por año, campo de formación, despliegue y cursado simultáneo.	11
k. 3. Denominación, formato pedagógico y cargas horarias cátedras (semanales y totales) de las unidades curriculares, según su despliegue.	12
k. 4. Distribución de horas cátedras- por Institución en el campo de la Formación en la Práctica Profesional.	14
l. Definición de Unidades Curriculares.....	15
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	15
PRIMER AÑO	15
Historia Social Argentina y Latinoamericana.....	15
Psicología Educacional	17
Alfabetización Académica.	20
Estado, Sociedad y Educación	23
Teorías de la Educación	25
SEGUNDO AÑO.....	27
Didáctica y Currículum	27
Sociología de la Educación.....	30
Filosofía y Conocimiento.....	32



TERCER AÑO.....	34
Investigación Educativa	34
Formación Ética Profesional.....	36
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Cultura y Educación.	38
CUARTO AÑO	41
Educación Sexual Integral	41
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	43
PRIMER AÑO.....	43
Prácticas Acuáticas y su Enseñanza.....	43
Prácticas Gimnásticas y su Enseñanza.....	46
Fútbol y su Enseñanza.	48
Anatomía Funcional.....	51
Introducción a las Prácticas Deportivas	53
Fisiología General.....	55
Desarrollo Motor.....	57
Prácticas Ludomotrices.....	59
SEGUNDO AÑO.....	61
Prácticas Atléticas y su Enseñanza	61
Básquetbol y su Enseñanza.....	64
Handball y su Enseñanza.....	66
Prácticas en Ambientes Naturales.....	69
Sujeto de la Educación Inicial y Primaria.....	71
Sujeto de la Educación Secundaria	74
Sujeto de la Educación Especial.....	76
Fisiología del movimiento.....	78
Historia y Epistemología de la Educación Física.....	80
TERCER AÑO.....	82
Hockey sobre Césped y su Enseñanza.....	82
Voleibol y su Enseñanza.....	85
Didáctica de la Educación Física en la Educación Inicial y Primaria.....	87
Prácticas Motrices Expresivas	90
Didáctica de la Educación Física en la Educación Secundaria.....	92
Didáctica de la Educación Física en la Educación Especial.....	95
Educación Física y Calidad de Vida.....	97
CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.....	99
PRIMER AÑO	99
Práctica Profesional I. Aproximación a las instituciones socioculturales y deportivas en su contexto.....	99



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

SEGUNDO AÑO.....	101
Práctica Profesional II. La institución educativa y las prácticas curriculares.....	101
TERCER AÑO.....	103
Práctica Profesional III. Las prácticas de educación física en el contexto escolar: análisis y reflexión.....	103
CUARTO AÑO	106
Práctica Profesional IV: Residencia en educación inicial, primaria, secundaria y especial.....	106
Unidades de Definición Institucional.....	108
Propuestas para las unidades de definición institucional.....	108



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

a. Denominación de la carrera.

Profesorado de Educación Física

b. Título a otorgar.

Profesor/a de Educación Física (Res. CFE 74/08). Con alcance en: Educación Artística, Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Especial.

c. Duración de la carrera.

Cuatro años de formación académica.

A los efectos del cálculo total de las horas de los planes de estudios, se unifica a 32 (treinta y dos) semanas de clase por cada año de la carrera, 16 (dieciséis) por cuatrimestre (Resolución 24/07-CFE).

d. Carga horaria total de la carrera (expresada en horas reloj y horas cátedra)

Carga horaria total expresada en horas reloj: 2773 horas.

Carga horaria total expresada en horas cátedra: 4160 horas.

e. Condiciones de ingreso

Educación Secundaria completa.

Mayores de 25 años, sin secundario completo (según Art. 7 de Ley de Educación Superior y Res. 7618-ME-2014, art.8, art 9 y art. 10, Cap. II Ingreso e Inscripciones).

Ingresan según cupo institucional.

f. Justificación

El presente diseño curricular quiere ser un aporte significativo al proceso de actualización periódica de diseños curriculares jurisdiccionales (Res.CFE 24/07) y una respuesta actualizada ante la exigencia de fortalecer la formación de los futuros profesores de educación física insertos en una sociedad configurada a partir de permanentes transformaciones a nivel social, cultural, educativo, científico y tecnológico.

El diseño curricular para la formación de Profesores de Educación Física de la provincia de San Juan, se encuadra en los Lineamientos Nacionales de Formación Docente vigentes a partir de la sanción de la Ley N° 26.206/06 y en la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD); como así también en la política educativa que lleva adelante la Provincia de San Juan desde la promulgación de la Ley de Educación de la Provincia de San Juan N°1327-H 2015 a través de la Dirección de Educación Superior y la Dirección de Educación Privada de la provincia; como así también, a través de la creación de la Secretaría de Estado de Deportes y la implementación del deporte y la actividad física como políticas de estado.

La formación de profesores de educación física es una respuesta a las necesidades educativas relacionadas con diferentes prácticas corporales, lúdicas y motrices de niños adolescentes y adultos y al derecho que tienen estos a “una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona (LEN. Capítulo II. Fines y objetivos de la política educativa nacional. Artículo 11. Inc. B) y de acceder a “una formación corporal, motriz y deportiva que favorezca el desarrollo armónico de todos/as los/as educandos/as y su inserción activa en la sociedad” (LEN. Capítulo II. Fines y objetivos de la política educativa nacional. Artículo 11. Inc. r).

La implementación de este diseño, permitirá contar con docentes profesionales en el área que intervengan en situaciones contextuales diversas, con plena autonomía, pudiendo realizar una intervención estratégica tanto en escuelas como en otros ámbitos del campo de actuación profesional donde desempeñen su trabajo (INFoD, 2009); a la vez que implementen políticas de educación no formal que posibiliten el desarrollo de diversos programas y acciones educativas orientados a “la promoción comunitaria, la animación sociocultural y el mejoramiento de las condiciones de vida”, y a la organización de “centros culturales para niños/as y jóvenes con la finalidad de desarrollar capacidades expresivas, lúdicas y de investigación mediante programas no escolarizados de actividades vinculadas con el arte, la cultura, la ciencia, la tecnología y el deporte” (LEN. Capítulo IX. Educación No Formal. Artículo 112. Inc. a y b).

El Marco de Organización para la enseñanza de la Educación Física escolar en Argentina (RS-2019-108997717-APN-SECGE#MECCYT) propone una revisión y reflexión en torno a temáticas



relacionadas con el área y que es preciso abordar en este tiempo: La educación inclusiva como punto de partida para pensar la Educación Física escolar, la Educación Física escolar en la actualidad, los contenidos de la Educación Física y Educación Física y Género.

En la actualidad, los avances científicos y tecnológicos relacionados con el campo de la corporeidad, la motricidad y, también, los que tienen que ver con las tecnologías de la información y de la comunicación, reconfiguran a la Educación Física como disciplina pedagógica capaz de intervenir en la en los procesos de formación y desarrollo integral de las personas.

La actualización periódica conlleva la incorporación de estos últimos avances, no sólo disciplinares, sino de las actuales tecnologías y temáticas socioculturales propias del momento histórico que se vive.

Por lo expuesto, se hace necesaria la formación de Profesores de Educación Física que intervengan en la educación corporal y motriz de los sujetos de aprendizaje de los distintos niveles y modalidades del sistema escolar y en otros ámbitos institucionales (Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Educación Física. INFD. 2009)

g. Fundamentación

Marco de las Políticas Educativas Nacional y Provincial para la Formación Docente Inicial. El Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Física, se enmarca en las siguientes normativas nacionales:

- Ley de Educación Nacional N° 26.206; Ley de Educación Superior N° 24.521; Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral. La Res. CFE 24/07, Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial; Res. CFE 74/08, Titulaciones para las carreras de Formación Docente. Res. CFE 72/08, El Sistema Nacional de Formación Docente. Res. CFE 285/16, Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende”. Res. CFE 286/16, Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021. Res. CFE 311/16, “Promoción, acreditación, certificación y titulación de los estudiantes con discapacidad”. Res. CFE 330/17, Marco de Organización de los Aprendizajes. Res. CFE 337/18, Marco Referencial de Capacidades Profesionales para la Formación Docente Inicial. Res. CFE 340/18; Asegurar las acciones necesarias para el cumplimiento de un espacio específico de Educación Sexual Integral en la Formación Inicial. Res. CFE 343/18, Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para Educación Digital, Programación y Robótica.

Res. CFE 350/19, Entornos Escolares Saludables a los centros educativos de todos los niveles y modalidades de gestión estatal y privada del sistema educativo.

El Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Física, se enmarca en las siguientes normativas Provinciales:

- Constitución de la Provincia de San Juan, 2014; Ley de Educación de la Provincia de San Juan N° 1327-H 2015. Res. 7618-ME-2014, regula los Institutos de Educación Superior. Res. 5796-ME-2018: Reglamento del Campo de la Formación en la Práctica Profesional, en el Art. 1: aprueba el Reglamento del Campo de la Formación en la Práctica Profesional de los Profesorados de Formación Docente Inicial de la Provincia de San Juan. Res. 953-ME-2016, Plan Provincial de Actualización y Capacitación Docente 2016-2023. Res. 3986-ME- 2018, Ratificar la Disposición N° 48-DEP-2018, Formato Provincial de Secuencias Didácticas, para el Nivel Primario; Res. 5427- ME 2018 de Educación Privada adhiere a la Res. 3986-ME- 2018. Res. N° 214-ME-2019, Implementación gradual, progresiva y sistemática de la Educación Sexual Integral en Educación Secundaria de la provincia. Res. N° 215-ME-2019, Implementación jurisdiccional de Educación Sexual Integral en Educación Inicial, Primaria, Especial y Adultos de la Provincia.

En 2012 es sancionada por la Cámara de Diputados de la Provincia de San Juan la Ley N° 8281 (en vigencia en Ley provincial 1127 G) en la que se amplía el rol profesional del Profesor de Educación Física. Además, en el año 2015 se crea la provincia la Secretaría de Estado de Deporte y se asume al deporte y a la actividad física como política de estado. Todo ello redundando y justificando la formación actualizada del Profesor de Educación Física.



Fundamentación Pedagógica de la Propuesta Curricular.

La Formación Docente Inicial se sustenta en principios tales como: justicia educativa, formación centrada en la práctica profesional, aprendizaje activo e interdisciplinariedad¹ (Enseñando desde este enfoque en el nivel superior y, al mismo tiempo, brindar herramientas teórico-metodológicas para la enseñanza interdisciplinaria en los niveles y modalidades para los que se forma). En este sentido la formación docente tiene como finalidad preparar profesionales capaces de promover un proceso de enseñanza y de aprendizaje, sustentado en la revalorización de los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, y su accionar en un contexto de múltiples dimensiones: social, cultural, económica, científica y productiva. Favoreciendo de esta manera la construcción de una identidad profesional, donde el saber sobre la enseñanza y el trabajo docente es su objeto central.

La complejidad y dinamismo de la formación docente promueve modos y prácticas de intervención con posibilidades de pensar a las instituciones educativas como ámbitos para el aprendizaje, la experimentación, el análisis, la reflexión e innovación.

Fortalecer el sentido ético de la formación docente inicial es importante, ya que la reflexión sistemática y compartida es un aporte para reconceptualizar la práctica con el propósito de mejorarla. Además, este fortalecimiento es central, ya que como espacio de construcción presenta el desafío de desarrollar la autonomía y propiciar la enseñanza como tarea específica atravesada por diversas las dimensiones: política, social, económica, entre otras.

En este sentido, la formación docente inicial tiene que generar las bases para pensar a *las instituciones* como ámbito en el que los espacios y tiempos faciliten el encuentro para la reflexión y el pensamiento colectivo.

La docencia es una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida como acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento. Como tal, la enseñanza es una acción compleja que requiere de la reflexión y comprensión de las dimensiones socio políticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias, cuyos efectos alcanzan a los estudiantes en distintas etapas de su trayectoria formativa. Se entiende a la docencia como una práctica de mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los estudiantes. Además, apoyar los procesos democráticos al interior de las instituciones educativas, a partir de ideales de justicia social y educativa. Ello implica la necesaria autonomía y responsabilidad profesional para la toma de decisiones en relación a enseñar, lo que supone un construir espacios de trabajo compartido y colaborativo en las instituciones escolares. Requiere, asimismo, del ejercicio de la autoridad pedagógica, no como autoridad formal, sino como profesional reconocido y legitimado por su responsabilidad en la enseñanza y sus propuestas educativas. (Res. N.º 24/07).

Asimismo, se entiende a la docencia como trabajo profesional institucionalizado y práctica pedagógica. Estas prácticas requieren interrogarse acerca de la contextualización de los principios generales de la enseñanza en los espacios locales de su realización. Es así que se concibe la docencia como práctica centrada en la enseñanza, que a su vez implica el desarrollo de varias capacidades (Res. N.º 24/07).

El desarrollo de Capacidades Profesionales en la Formación Docente Inicial, entendiendo que las capacidades profesionales son construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en situaciones educativas para llevar adelante la tarea de enseñar, promover aprendizaje de forma adecuada y eficaz, así como resolver problemas característicos de la docencia orientadas fundamentalmente a enseñar y generar ambientes favorables de aprendizaje, tanto a través de acciones individuales, como de la participación en equipos y comunidades de aprendizaje (Res. CFE N.º 337/18); tales como: Dominar los saberes a enseñar; Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes; Dirigir la enseñanza y gestionar la clase; Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar; Intervenir en el escenario institucional y comunitario; Comprometerse con el propio proceso formativo.

¹ La interdisciplina involucra múltiples interacciones que resultan de un proceso de intercambio recíproco entre dos o más disciplinas, con la particularidad de que cada disciplina sostiene su enfoque particular, para promover una comprensión que se aloja en la interacción de ese intercambio y promueve acercamiento a la complejidad a partir de vínculos previamente establecidos, que ya no es lo mismo que hacer síntesis integradoras de un conjunto de temas (Dispositivo de fortalecimiento institucional 2018-2019).



Especificación Epistemológica y Didáctica en el campo de la Educación Física.

En el fundamento de esta propuesta de formación se encuentra una concepción de Educación Física que Corrales, Ferrari, Gómez & Renzi (2010) hacen explícita y la entienden como una práctica social y una disciplina de intervención pedagógica orientada a la formación integral de los sujetos, que contribuye en la construcción de su corporeidad y su motricidad, considerando de manera particular los contextos socioculturales en los que se ejerce su acción, con una constante reflexión sobre su propia identidad disciplinar y sobre las estrategias de intervención necesarias para que su contribución sea posible y significativa.

Los futuros docentes, durante su trayectoria en las instituciones formadoras, deben aprender a seleccionar, elaborar e implementar propuestas de enseñanza que respeten la lógica de la disciplina y tengan en cuenta las posibilidades de apropiación por parte de los sujetos y los contextos en donde estas tienen lugar. En este proceso es necesario la implicación y compromiso de los profesores formadores y co formadores, brindando fuentes para una pertinente fundamentación y, como así también, a través de su accionar cotidiano coherente y profesional (Corrales, Ferrari, Gómez, Renzi, 2010).

La presente propuesta pretende centrarse en un enfoque que promueva la comprensión profunda de los aprendizajes (Perkins, 1994) e involucre cada vez más a los estudiantes en estos procesos. Entendiendo a la comprensión como la capacidad de pensar y actuar con flexibilidad a partir de lo que se sabe (Perkins, 1998). El aprendizaje profundo excede la mera adquisición y reproducción del conocimiento y se vincula con la capacidad de un procesamiento más complejo de los contenidos, estableciendo relaciones entre ellos. Implica también incorporar el análisis crítico de nuevas ideas, las cuales son integradas al conocimiento previo sobre el tema, favoreciendo con ello su comprensión en el largo plazo y la posibilidad de utilizarlas en la solución de problemas en contextos diferentes (MECCyT & INFoD, 2018) Por esto, la enseñanza de la Educación Física debe promover el desarrollo de la comprensión como capacidad que permite pensar y actuar de manera flexible y de forma apropiada ante una nueva situación motriz. Esta configuración de la enseñanza busca propiciar que cada estudiante genere sus propias respuestas motoras a los diferentes problemas a resolver, recurriendo e identificando los recursos motores que ha construido a lo largo de todo su proceso de aprendizaje.

La enseñanza de la Educación Física inclusiva es un derecho para todos los estudiantes. La misma se despliega en la actualidad como un horizonte pedagógico que no está reducido ni limitado únicamente a la educación de los estudiantes con discapacidad, sino que da cuenta del reconocimiento de las particularidades y necesidades de cada uno/a y todos/as los estudiantes. Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que deben diseñarse teniendo en cuenta la amplia diversidad de características y necesidades (RS-2019-108997717-APN-SECGE#MECCYT)

La formación de los profesores de Educación Física supone adquirir un compromiso de particular relevancia y responsabilidad por su incidencia en este proceso. La comprensión de este proceso implica conocer y entender el contexto sociocultural de origen y pertenencia de los sujetos, las costumbres, los valores y las tradiciones de las familias y la comunidad con la cual conviven, para poder incidir en su corporeidad y motricidad, tendiendo a una formación integral y a la promoción de una mejor calidad de vida.

Caracterización de los Campos Formativos:

El diseño está organizado en tres campos de conocimiento:

Campo de la Formación General: comprende unidades curriculares de formación pedagógica general y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socioculturales diferentes.

Campo de la Formación Específica: comprende el estudio de la Educación Física, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades de los alumnos a nivel individual y colectivo, de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional: orientado al desarrollo de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socioeducativos.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Las unidades curriculares asumen los formatos propuestos en los Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial, tomando como referencia para tal decisión, los fundamentos epistemológicos, las finalidades formativas, las capacidades profesionales, que sustentan los modos de intervención en la práctica docente.

Los formatos que adoptan las unidades curriculares del presente diseño curricular son:

Materias o asignaturas: *Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Asimismo, ejercitan a los estudiantes en el análisis de problemas, en la investigación documental, en la interpretación de tablas y gráficos, en la preparación de informes, la elaboración de bancos de datos y archivos bibliográficos, en el desarrollo de la comunicación oral y escrita y, en general, en los métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional (Res. CFE 24/07).*

Prácticas Docentes: *Representa la posibilidad concreta de asumir el rol profesional del docente, de diseñar proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluyen tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos, en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y, de ser posible, los tutores de escuelas asociadas (Res. CFE 24/07).*

Seminarios: *Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluyen la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento (Res. CFE 24/07).*

Talleres: *Entre aquellas capacidades que resultan relevantes de trabajar en el ámbito de un taller, se incluyen las competencias lingüísticas para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para la interacción social y la coordinación de grupos, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar de alumnos con alguna discapacidad, etc. (Res. CFE 24/07).*

Programa de Actualización Científico-Académico (PACA)

Esta es una opción, una alternativa de formación, donde los estudiantes pueden acceder al mismo, para profundizar algunas temáticas que se consideran relevantes, la Res 24/07 propone: *“incorporar en el proceso formativo nuevas oportunidades y experiencias de formación que puedan ser acreditadas como aprendizaje de los alumnos, como parte de las actividades de las distintas unidades curriculares”*. Según la normativa no es considerada como un formato en sí mismo, pero se ve la importancia de incorporarlo debido a que enriquece y flexibiliza las posibilidades del diseño curricular. Los diseños curriculares son un marco de organización y de actuación, no un esquema rígido de desarrollo. En la medida en que sea posible, es importante prever la flexibilidad en el cursado y en la acreditación (producto de estudios o experiencias previas) de las distintas unidades curriculares, dinamizando el proceso de aprendizaje.

Según lo establecido en la Res. CFE N.º 24/07, la jurisdicción a través de la Dirección de Educación Superior implementó, por medio de la Disposición N° 033-DES-12, ratificada para las instituciones de gestión privada mediante Disposición 025-DEP- el PACA (Programa de Actualización Científico Académico).

El PACA, basado en una concepción flexible del currículum, favorece la participación de los estudiantes en conferencias y coloquios, seminarios de intercambio y debates de experiencias, ciclos de arte, congresos, jornadas, talleres y todas aquellas oportunidades formativas válidas que se desarrollan en el medio que fortalezcan los campos de formación de su carrera. La finalidad del programa radica en la apropiación de los saberes, producciones científicas y tecnológicas, integrándose y combinándose con su vida académica.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Para la acreditación de esta propuesta académica, los estudiantes deberán cumplimentar 64 (sesenta y cuatro) horas en eventos oficialmente reconocidos, durante el curso de su formación inicial, correspondiendo a los campos de formación general o específica, según sus propios intereses.

Al poseer un carácter optativo, los estudiantes podrán realizar el PACA y su carga horaria será reconocida como una de las UDI obligatorias que debe acreditar (Disposición 025-DEP).

Este sistema de créditos permite incluir en el diseño una serie de actividades menos escolarizadas, pero de necesario cumplimiento, ampliando las oportunidades culturales de los alumnos, compensando las desigualdades ligadas a la herencia cultural y fortaleciendo la progresiva autonomía de los alumnos en el marco de un proceso de formación profesional, a través de otro tipo de actividades formativas acreditables.

h. Finalidades de la propuesta formativa.

- Contribuir al fortalecimiento de la Educación Física, entendida ésta como disciplina y como un factor estratégico para garantizar la equidad y la inclusión social, a través de la Formación Inicial de “Profesores de Educación Física”, dentro del marco general que plantean las Políticas Educativas Nacionales y Provinciales.
- Formar docentes capaces de asumirse como educadores comprometidos y sólidamente formados con quienes se vinculan los niños, adolescentes, jóvenes y adultos de modo sistemático, y de desplegar prácticas educativas contextualizadas, desde claros posicionamientos teóricos, con creatividad, espíritu de innovación, compromiso social y respeto por la diversidad.
- Promover el desarrollo de capacidades para el ejercicio ético, racional, reflexivo, crítico y eficiente de la docencia, entendiendo que la Educación es un derecho y un deber social, y que los niños, adolescentes, jóvenes y adultos son sujetos de derecho, seres sociales, integrantes de una familia y de una comunidad, que poseen características personales, sociales, culturales y lingüísticas particulares y que aprenden en un proceso constructivo y relacional con su ambiente.
- Propiciar en los futuros docentes el desarrollo de autonomía y responsabilidad profesional, como así también la construcción de una identidad profesional clara, a través del análisis de los fundamentos políticos, sociológicos, epistemológicos, pedagógicos, psicológicos y didácticos que atraviesan las teorías de enseñanza y aprendizaje, contribuyendo al desarrollo de las capacidades que conforman la especificidad de la tarea docente en el ámbito de la Educación Física.

i. Perfil del egresado

El profesor de Educación Física se espera que sea conocedor e intérprete de los fundamentos científicos y pedagógicos, necesarios para el ejercicio de su función y abierto a los cambios de perspectivas educativas en la Educación Física. Un docente investigador de la realidad socio-histórico-político y cultural, que le facilite intervenir en la realidad educativa con estrategias idóneas, en permanente contacto con los avances de la disciplina. Un docente promotor y coordinador de acciones innovadoras que permitan desarrollar su dimensión pedagógica didáctica en los diferentes niveles para el cual se los forma. Un profesional que realice acciones acordes a la Ética Profesional y sea consciente de la importancia de la formación continua.

Un profesor que acredite y demuestre las capacidades profesionales a partir de una sólida formación en los fundamentos filosóficos, pedagógicos, sociológicos, históricos, políticos y científicos de la disciplina.

j. Alcances del título.

El título Profesor de Educación Física (Res. CFE 74/08) tendrá incumbencia en la disciplina Educación Física en la Educación Artística, Inicial, Primaria, Secundaria y Especial del sistema educativo argentino.



Deberá desarrollar capacidades profesionales inherentes a la especificidad de los diferentes niveles y modalidades del alcance de título en relación a: (Res. CFE N° 337/18):

- I. Dominar los contenidos a enseñar.
- II. Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- III. Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- IV. Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- V. Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
- VI. Comprometerse con el propio proceso formativo.

k. Estructura curricular

k. 1. Distribución de cargas horarias de la carrera por año, por campo de formación, detallando porcentajes.

Cargas horarias por año		Carga horaria por campo formativo		
Año	Carga Horaria	C. F. G.	C. F. E.	C. F. P.P.
1°	1216	384	736	96
2°	1248	320	800	128
3°	976	240	544	192
4°	528	48	-----	480
UDI	192	64	128	-
Total de la Carrera hs/Cátedras	4160	1056	2208	896
Total de la Carrera hs/Reloj	2773	704	1472	597
Porcentajes	100%	25,38 %	53,08%	21,54%

k. 2. Cantidad de Unidades Curriculares por año, campo de formación, despliegue y cursado simultáneo.

	Cantidad de Unidades Curriculares por año	Cantidad de Unidades Curriculares por año y por campo				Cantidad de unidades curriculares según despliegue		Cantidad máxima UC de cursado simultáneo por año
		C. F G	C. F E	CFPP	UDI	Anual	Cuatrimstral	
1°	14	5	8	1	-	5	9	10
2°	13	3	9	1	-	6	7	10
3°	12	3	7	1	1	3	9	8
4°	4	1	-	1	2	1	3	3
Total	43	12	24	4	3	15	28	-----

k. 3. Denominación, formato pedagógico y cargas horarias cátedras (semanales y totales) de las unidades curriculares, según su despliegue.

Nombre del profesorado: Profesorado de Educación Física							
Año	CFG			CFE			CFPP
	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	Anual	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	Anual	Anual
1°	Historia Social Argentina y Latinoamericana - Asignatura (5 hs - 80 hs)	Estado, Sociedad y Educación - Asignatura (5 hs - 80 hs)		Introducción a las Prácticas Deportivas - Asignatura (4 hs - 64 hs)	Fisiología General - Asignatura (4 hs - 64 hs)	Prácticas Acuáticas y su Enseñanza - Taller (4 hs - 128 hs)	Práctica Profesional I Aproximación a las Instituciones Socioculturales y Deportivas en su contexto - Práctica Docente (3 hs - 96 hs)
	Psicología Educacional - Asignatura (5 hs - 80 hs)	Teorías de la Educación - Asignatura (5 hs - 80 hs)			Desarrollo Motor - Asignatura (4 hs - 64 hs)	Prácticas Gimnásticas y su enseñanza - Taller (4 hs - 128 hs)	
	Alfabetización Académica - Taller (4 hs - 64 hs)				Prácticas Ludomotrices - Taller (4 hs - 64 hs)	Fútbol y su Enseñanza - Taller (4 hs - 128 hs)	
						Anatomía Funcional - Asignatura (3 hs - 96 hs)	
2°	Sociología de la Educación - Asignatura (5 hs - 80 hs)		Didáctica y Currículum - Asignatura (5 hs - 160 hs)	Sujeto de la Educación Inicial y Primaria - Asignatura (4 hs - 64 hs)	Sujeto de la Educación Secundaria - Asignatura (3 hs - 48 hs)	Prácticas Atlético y su Enseñanza - Taller (4 hs - 128 hs)	Práctica Profesional II: (La institución educativa y las prácticas curriculares) - Práctica Docente (4 hs - 128 hs)
	Filosofía y Conocimiento - Asignatura (5 hs - 80 hs)			Sujeto de la Educación Especial - Asignatura (3 hs - 48 hs)	Fisiología del movimiento - Asignatura (4 hs - 64 hs)	Básquetbol y su Enseñanza - Taller (4 hs - 128 hs)	
					Historia y Epistemología de la Educación Física - Asignatura (4 hs - 64 hs)	Handball y su Enseñanza - Taller (4 hs - 128 hs)	
						Prácticas en Ambientes Naturales - Taller (4 hs - 128 hs)	



GOBIERNO DE LA PROVINCIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

3°	Investigación Educativa - Seminario (6 hs - 96 hs)	Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Cultura y Educación - Taller (4 hs - 64 hs)		Didáctica de la Educación Física en la Educación Inicial y Primaria - Asignatura (4 hs - 64 hs)	Didáctica de la Educación Física en la Educación Secundaria - Asignatura (3 hs - 48 hs)	Hockey sobre Césped y su Enseñanza - Taller (4 hs - 128 hs)	Práctica Profesional III: (Las prácticas de educación física en el contexto escolar: análisis y reflexión) - Práctica Docente (6 hs - 192 hs)
	Formación Ética Profesional - Asignatura (5 hs - 80 hs)	Unidad de Definición Institucional - Taller (4 hs - 64 hs)		Prácticas Motrices Expresivas - Taller (4 hs - 64 hs)	Educación Física y Calidad de Vida - Asignatura (4 hs - 64 hs)	Voleibol y su Enseñanza - Taller (4 hs - 128 hs)	
				Didáctica de la Educación Física en la Educación Especial - Asignatura (3 hs - 48 hs)			
4°	Educación Sexual Integral - Seminario (3 hs - 48)			Unidad de Definición Institucional - Taller (4 hs - 64 hs)	Unidad de Definición Institucional - Taller (4 hs - 64 hs)		Práctica Profesional IV: (Residencia en educación inicial, primaria, secundaria y especial) - Residencia pedagógica (15 hs - 480)

k. 4. Distribución de horas cátedras- por Institución en el campo de la Formación en la Práctica Profesional.

C. F. P. P.	Hs. Cátedras en el ISFD	Hs. Cátedras en Institución co-formadora	Total de hs cátedras
1° Práctica Profesional I (Aproximación a las instituciones socioculturales y deportivas en su contexto)	77 (80%)	19 (20%)	96
2° Práctica Profesional II: (La institución educativa y las prácticas curriculares)	77 (60%)	51 (40%)	128
3° Práctica Profesional III: (Las prácticas de educación física en el contexto escolar: análisis y reflexión)	77 (40%)	115 (60%)	192
4° Práctica Profesional IV: (Residencia en educación inicial, primaria, secundaria y especial)	96 (20%)	384 (80%)	480
Total horas Cátedras	327 (36,5%)	569 (63,5%)	896



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

I. Definición de Unidades Curriculares

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

PRIMER AÑO

Denominación: Historia Social Argentina y Latinoamericana

Formato Pedagógico: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral - 1° Cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 5 horas semanales - 80 horas totales

Marco explicativo:

El aporte de esta unidad curricular a la formación del futuro docente es fundamental para comprender no sólo el pasado de las sociedades argentinas y latinoamericanas, sino también los rasgos de sus complejos y heterogéneos presentes, además de utilizar categorías de análisis que permiten entender la realidad como una construcción social. La presencia de lo latinoamericano como objeto de interés y estudio son parte de la historia social de nuestro país, recuperándose a sujetos y actores colectivos e individuales que fueron excluidos y silenciados, relatos y expresiones en pos de una identidad y memoria colectiva latinoamericana que busca la inclusión y la pluralidad. Parafraseando a Halperin Donghi, quien nos alertaba de esta necesidad allá por 1969, “no se puede pensar la Argentina sin su relación intrínseca con la región en la cual está inmersa.”

La Historia propicia el conocimiento holístico de “mundos distintos”, nos pone en contacto con diversidad de situaciones, de problemas y de respuestas concernientes a la vida de hombres y mujeres en sociedad. Este conocimiento mediante la comparación histórica sistemática permite que los alumnos puedan reconocer el desarrollo de una diversidad de prácticas, ideas y valores sociales expresados por distintos grupos sociales a través del tiempo. Historia, memoria, identidades, fue y es un juego de espejos que sigue habitándonos, nos interpela y nos identifica colectivamente. Enseñar, aprender, pensar y vivir la historia, nos fortalece como ciudadanos, como personas y como profesionales de la docencia.

Esta unidad curricular intenta seguir las nuevas orientaciones sobre la enseñanza de las ciencias humano-sociales con el modelo del carácter problematizador de la construcción del conocimiento, basado en la comprensión de la compleja dinámica de interacción de los procesos históricos, en su dimensión política, económica y principalmente, sociocultural, desde una perspectiva diacrónica. Dentro de una Institución formadora de futuros Profesores de Educación Física, se incluye el deporte y el género como canalizadores y referenciadores de los cambios procesuales en Argentina y Latinoamérica a través del tiempo. Primeramente, ya que todo futuro docente en Educación Física debe tener conocimiento, comprensión y saber relacionar la importancia del deporte como una de las más simbólicas manifestaciones culturales, sociales y políticas del hombre en la contemporaneidad continental y del país. Segundo, desde la perspectiva de género que promueve el Ministerio de Educación a través de la Ley 26743, la presente propuesta pretende ser una herramienta que contribuya a modificar los patrones socioculturales fuertemente arraigados desde el pasado al presente, que provocan discriminación y violencia, con el fin de acercarnos a ese cambio cultural necesario para vivir en una sociedad más justa y equitativa.

La presente unidad curricular promueve un proceso de reflexión colectiva permanente de los docentes en formación orientada al desarrollo y producción de conocimientos y esquemas prácticos que hagan posible reconocer el carácter de multiculturalidad y género de gran parte de las sociedades, valorándola críticamente de modo enriquecedor desde la vivencia de la ciudadanía. Finalmente, el abordaje histórico de las interrelaciones entre historia, deporte, sociedad, cultura y política permiten llevar luz hacia el conocimiento de los procesos propios del devenir del deporte en Argentina y Latinoamérica, pero también ayuda a comprender otros fenómenos socio culturales que, si bien han entablado y entablan estrecha relación con el deporte, lo atraviesan y extienden sus efectos fuera de su marco. Es el caso, entre muchos otros, de la formación de identidades y legitimaciones colectivas, individuales o de género; la difusión y resignificación de valores las representaciones imaginarias sociales, espaciales o temporales a través del mismo.

Esta unidad curricular se articula horizontalmente con Estado, Sociedad y Educación,



implicándose mutuamente en la relación témporo-espacial de los sucesos. Se articula, además, con Historia y Epistemología de la Educación Física, brindándole las bases para su fundamentación. La Historia Social Argentina y Latinoamericana se articula con el campo de la Formación de la Práctica. En este sentido, constituye un aporte significativo para el desarrollo de la unidad curricular Práctica I “Aproximación a las instituciones educativas y socioculturales en su contexto” por cuanto ofrece contenidos y herramientas de reflexión crítica para el abordaje de diversas organizaciones sociales. A su vez, aporta conocimientos relevantes vinculados a la Práctica III “Las prácticas de la Educación Física en su contexto escolar: Análisis y reflexión”, orientados a la construcción de un marco socio-político e histórico de la enseñanza y aprendizaje de la Educación Física, que busca enriquecer la función docente.

Finalidades formativas

- Brindar las herramientas necesarias que permitan ampliar los marcos teórico-epistemológicos y conceptuales sobre la ciencia histórica para comprender la realidad social y desnaturalizar el conocimiento histórico.
- Promover el desarrollo de estrategias de comprensión literal e inferencial de datos, evidencias y argumentos para construir juicios razonados y tomar decisiones consecuentes.
- Favorecer situaciones de reflexión y argumentación fundamentada, tanto de forma oral como escrita, acerca de la validez de sus propias ideas y producciones, basadas en la lectura y reflexión del material bibliográfico y trabajo con múltiples y variadas fuentes de información.
- Ofrecer diferentes perspectivas de análisis que den cuenta de las múltiples conexiones existentes entre el proceso de formación del Estado, la construcción de la nacionalidad y la transformación de la estructura político-económico-social argentina y latinoamericana a través del tiempo.

Capacidades:

- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar; que les permitan identificar las diversas características culturales y necesidades de aprendizaje de las/los estudiantes como base para su actuación docente.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento: que les permita recuperar las características históricas culturales y el conocimiento de la familia y la comunidad.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista: que impliquen la recuperación del contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: que le posibilite asumir una actitud reflexiva y crítica sobre su práctica como herramienta que posibilite la problematización y la mejora continua de la enseñanza de la Educación Física.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario: que le permita identificar las características históricas culturales y necesidades del contexto de la escuela, la familia y la comunidad.
- Comprometerse con el propio proceso formativo: que favorezca el desarrollo y transformación del conocimiento, los avances tecnológicos y los cambios socio-políticos que atraviesan la realidad y que interpelan al profesional docente.

Contenidos:

Eje 1: Historia y Teoría

La Historia. Como ciencia y como unidad curricular. Fundamentos de su enseñanza.

El tiempo, el espacio, cronología y periodización.

La desnaturalización del conocimiento histórico en las explicaciones del pasado. El papel del conflicto y la disputa de intereses en el cambio histórico y social. Conceptos en torno al campo de los estudios sociales.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Tiempo, espacio y sujetos sociales en Argentina y América Latina. Miradas con relación a la construcción del tiempo histórico-social latinoamericano.

Eje 2: Argentina y Latinoamérica en el nuevo orden mundial.

Proceso de conformación de los estados nacionales en América Latina. La tenencia de la tierra, poder político, económico y procesos de concentración.

El impacto de la inmigración en la Argentina y su aporte a la estructura político-social. Crisis de la dominación oligárquica. Revolución Mexicana.

El Imperio Británico y su influencia en la difusión del deporte en el mundo. Llegada y adopción del deporte en América del Sur. Peculiaridades de la adopción y evolución deportiva desde la influencia de Estados Unidos y su proyección en Centroamérica.

Eje 3: El Estado de Bienestar.

Estado Benefactor y Proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones. Populismos. Los casos paradigmáticos en Brasil, México y Argentina.

El Peronismo desde una perspectiva multidimensional.

Instituciones, características, prácticas e ideario deportivo en Argentina. El papel de la escuela en las prácticas deportivas. Evolución de las instituciones deportivas.

Eje 4: Hacia la neo liberalización regional de los estados.

Los procesos dictatoriales argentinos y latinoamericanos. La intervención de Estados Unidos. El Estado Neoliberal.

Dictaduras. Rol del estado y resistencia popular en Argentina y Latinoamérica. Luchas obrero-estudiantiles y campesinas. Luchas por los Derechos Humanos.

Transiciones democráticas: desafíos y condicionantes. La imposición del neoliberalismo en la región: desigualdad y marginalidad.

Nuevos movimientos sociales y culturales.

Bibliografía:

- Alabarces, P. (2006). *El deporte en América Latina*, en: Enciclopedia Latinoamericana, Río de Janeiro: CLACSO.
- Ansaldi, W; Giordano, V. (2019). *Historia de América Latina. La Construcción del orden*. T.I y T. II. Buenos Aires: Ariel
- Bethell, L. (2002). *Historia de América Latina*. Tomos 1 a 16. Barcelona: Crítica
- Eggers-Brass, T. (2019). *Historia Argentina. Una mirada crítica (1806-2018)*. Ituzaingó: Maipue
- Funes, P. López, M. (2010). *Historia social argentina y latinoamericana*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación
- Gelman, J. (coord.) (2013). *Argentina. La apertura al mundo*. Tomo 3, 4 y 5 (1880-1930, 1930-1960, 1960-2000). América Latina en la Historia Contemporánea. Madrid: Taurus.
- Moradiellos, E. (1994). *El oficio del historiador*. México: Siglo XXI.
- Rapoport, M. (2004). *Historia política, económica y social de la Argentina*. Buenos Aires: Machi.
- Romero, L. A. (2016). *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Skidmore, T.; SMITH, P. (1999). *Historia Contemporánea de América Latina*. Barcelona: Crítica.
- Sotomayor, A. (2020). *La colonia soberana. Deportes olímpicos, identidad nacional y política internacional en Puerto Rico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Zanatta, L. (2012). *Historia de América Latina. De la Colonia al siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI

Denominación: Psicología Educacional

Formato pedagógico: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral - 1er cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 5 horas semanales - 80 horas totales



Marco explicativo

La psicología educacional constituye un espacio curricular fundamental en la formación docente, en tanto no solo brinda los conocimientos necesarios para comprender cómo aprende el sujeto, sino que, además, se constituye en una fuente de consulta obligada a la hora de elaborar proyectos y planificaciones de clase; en tanto orienta acerca de la selección de contenidos y recursos, diseño de actividades, evaluaciones, etc.

Las diferentes teorías psicológicas y del aprendizaje permiten abordar diversas concepciones de sujeto, las formas de presentación del contenido, y las particularidades en la relación de los sujetos pedagógicos con el conocimiento, ofreciendo así al futuro docente una riqueza conceptual que le permite abordar y comprender diferentes situaciones y escenarios educativos.

En el área educación física en particular, la Psicología Educativa ofrece el marco necesario para comprender el proceso de aprendizaje del sujeto desde un enfoque integral, en el cual la psicomotricidad, el juego, la recreación, el trabajo en equipo, son la base del desarrollo cognitivo, corporal, afectivo y social.

Con el propósito de reflexionar sobre las diferentes teorías que favorecen en los futuros docentes el desarrollo de la práctica educativa y se constituyen en herramientas para profundizar la articulación con la práctica, se trabajará el pensamiento crítico y la resolución de problemas, sin descuidar el respeto a la identidad institucional en la que se esté desarrollando, por ello, se favorecerá la capacidad de intervenir en el escenario institucional y comunitario.

Desde la unidad curricular se procurará establecer la articulación de contenidos con Prácticas Ludomotrices. Dicha articulación se reflejará en el análisis y reflexión, por parte del alumno, de situaciones de enseñanza-aprendizaje que impliquen al juego como estrategia, con especial atención a la relación de los componentes del Triángulo Herbartiano. Así mismo, los saberes construidos desde las diversas teorías y enfoques sobre el sujeto que aprende, el objeto de la educación y el aprendizaje mismo, serán conceptos fundamentales que constituyan el soporte básico para las unidades curriculares: Sujeto de la Educación Inicial y primaria, Didáctica y Currículum, Teoría de la Educación, Investigación Educativa, Didáctica de la Educación Física en la Educación Inicial y Primaria, Didáctica de la Educación Física en la Educación Secundaria y Práctica Profesional II, III y IV, promoviendo procesos de aprendizaje enriquecidos a partir de la vinculación teoría- práctica.

Finalidades formativas:

- Contribuir a la construcción de conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos relativos a la Psicología Educacional como campo disciplinar y profesional específico, a través del análisis y reflexión de la noción de sujeto pedagógico implicada en diferentes situaciones y escenarios educativos.
- Favorecer la comprensión de los procesos de aprendizaje desde diferentes desarrollos teóricos de la psicología.
- Promover experiencias desde un abordaje teórico-práctico, que permita desarrollar una relación significativa entre la Psicología Educativa y las problemáticas áulicas.
- Fomentar el reconocimiento y valoración de las condiciones socioculturales en las que transcurre la enseñanza y el aprendizaje.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: de manera de reconocer y valorar, desde las diversas teorías del aprendizaje, los aportes del campo de la psicología a la educación y su incidencia en la enseñanza, a partir de la construcción de saberes teóricos- prácticos que posibiliten su transferencia a diversos contextos y situaciones educativas.
- Actuar de acuerdo a las características y diversos modos de aprender de los estudiantes a partir del conocimiento de las distintas perspectivas del desarrollo y el aprendizaje del sujeto y del análisis de situaciones de aprendizaje en diferentes escenarios educativos con la finalidad de definir futuras intervenciones pedagógicas.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

- Comprometerse con el propio proceso formativo, potenciando la gestión del propio conocimiento como elemento indispensable para la formación continua del docente.

Contenidos:

Eje 1: “Aportes de la Psicología a la Educación”

Configuración y alcance del campo de la Psicología Educacional. Objeto de estudio y dimensiones y contenidos de la Psicología Educacional.

La Psicología Educacional en el campo de la Educación Física. El Sujeto que aprende y los vínculos educativos. El triángulo Herbartiano. Construcción del vínculo educativo. Aportes desde el Psicoanálisis.

El Aprendizaje. Dinámica del Aprendizaje Humano. Tiempos, ritmos y niveles de aprendizaje.

Eje 2: “Teorías Asociacionistas del Aprendizaje”

El Condicionamiento Clásico (Pavlov). El Condicionamiento Operante (Skinner) El aprendizaje desde las teorías asociacionistas. Bandura y el Aprendizaje Social.

Consideraciones para la enseñanza.

Eje 3: “Teorías Constructivistas de Aprendizaje”

La teoría psicogenética. La base epistemológica de la teoría Genética. Desarrollo y Aprendizaje. El Aprendizaje por reestructuración. La construcción del conocimiento. Consideraciones para la enseñanza.

La teoría Sociocultural. El conocimiento como construcción social. Los mediadores simbólicos. Aprendizaje y desarrollo. La zona de Desarrollo Próximo como categoría compleja. Consideraciones para la enseñanza.

Eje 4: “Los desafíos actuales de la Psicología Educacional”

Desafíos de la Psicología educacional en los nuevos escenarios. La conformación de las nuevas infancias, adolescencias y juventudes.

Teoría de la modificabilidad estructural cognitiva (Dr. R. Feuerstein). Consideraciones para la enseñanza.”

La dimensión Emocional y el aporte de las neurociencias.

Bibliografía:

Castorina, A- Carretero, M. (2018- 2012). *Desarrollo cognitivo y educación. [1] Los inicios del conocimiento*. Buenos Aires: Paidós.

Coll, C. (1995). *Psicología y Educación Aproximación a Los Objetivos y Contenidos de La Psicología de La Educación*. España: Brancanova.

Davini, M. C. (2008). *Métodos de Enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. Bs. As.: Santillana.

De Podestá, E. (2017). *El cerebro que aprende: una mirada a la educación desde las neurociencias*. Buenos Aires: Aique.

Manterola-Pacheco, M. (2003). *Psicología Educativa: Conexiones con la sala de clases*. Santiago de Chile: Universidad Católica Blas Cañas.

Orsini, A. -Bossellini, L. (2009). *“Psicología. Una introducción”* Buenos Aires: AZ.

Perkins, D. (2018- 2010). *El aprendizaje pleno: Principios de la enseñanza para transformar la educación*. Buenos Aires: Paidós.

Williams de Fox, S. (2014). *Las emociones en la escuela*, Cap.7, Buenos Aires: Editorial Aique

Páginas Web:

Instituto Superior de Estudios Psicológicos. (2017). *¿Qué aporta la neurociencia al mundo del aprendizaje?* Recuperado de <https://www.isep.es/>

Martos Silván, C. (2017). *Neurociencia cognitiva: historia, campos de estudio y aplicaciones*. Recuperado de <https://www.lifeder.com/neurociencia-cognitiva/>

Ortiz Granja, D. (2015). *El constructivismo como teoría y método de enseñanza*. Redalyc.org. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846096005.pdf>



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Denominación: Alfabetización Académica.

Formato pedagógico: Taller

Despliegue: Cuatrimestral - 1er cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 64 horas totales

Marco explicativo:

El proceso alfabetizador es un proceso de naturaleza cognitiva y lingüística que tiene preponderancia en las prácticas desarrolladas en el interior del sistema educativo, ya que se construye sobre la especificidad del aprender a leer y escribir. De este modo, constituye un pasaje sustancial en la inclusión social de los sujetos en las nuevas prácticas culturales. Este continuum se va consolidando paulatinamente en la medida que la persona se torna más flexible y autónoma. Por lo tanto, podemos decir que en las instancias de Nivel Superior la alfabetización académica se concibe como el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en forma activa en las culturas discursivas de las disciplinas y subdisciplinas y en las actividades de producción, análisis y comunicación de experiencias propias de la carrera. Alfabetizar académicamente implica, por lo tanto, permitir el acceso de la cultura de los estudiantes a la cultura de la disciplina, cuya especificidad se funda en el contenido expresado a través del lenguaje. Entendiéndose que no culmina en el ingreso a un nivel superior, sino que desde allí se abre un nuevo abanico de textos, configurados en géneros expertos y géneros de formación y con ello lecturas y escrituras que permitirán al alumno poseer protagonismo y lograr desplegar mayor actividad intelectual que leer y escuchar al docente (Navarro, F.2018).

Por tal motivo, como punto de partida, el espacio curricular se orienta principalmente a consolidar capacidades comunicativas fundamentales del estudiante de nivel superior con la finalidad de contribuir -a partir de la reflexión e instrumentalización de procesos de apropiación de saberes y prácticas lingüísticas- en la construcción de trayectorias en la que los sujetos adopten una postura autónoma y una práctica activa durante la gestión de sus aprendizajes dentro del contexto académico. Para ello, es necesario garantizar el dominio de las regulaciones discursivas propias de esa esfera social (Bajtin, 2002), atendiendo a los aspectos extralingüísticos y lingüísticos que se presentan como patrones constantes de los intercambios discursivos orales y escritos en el ámbito académico, como así también, dando lugar a una real apertura a las transformaciones culturales en que se inscriben las prácticas de lectura y escritura a partir de la expansión de la cultura digital. Estas prácticas poseen una serie de características específicas (hipertextualidad, multimodalidad, intertextualidad explícita, simultaneidad, interactividad, etc.) que requieren estrategias de producción y comprensión críticas, a menudo más complejas que las que se necesitan en entornos analógicos. No obstante, y como plantean Elvira Arnoux y Susana Hocevar, “las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han facilitado las experiencias pedagógicas y distintas formas de complementariedad con la tarea presencial en el aula”, apelando a las actividades discursivas y metadiscursivas variadas que dan lugar a una literacidad digital.

Asimismo, se busca propiciar el desarrollo de saberes en relación con los usos discursivos y lingüísticos que a posteriori contribuyan con el ejercicio eficaz, activo y crítico del rol docente, en la medida que este constituye socialmente una figura portadora de legitimidad cultural respecto de los usos prestigiosos del lenguaje (Bourdieu, 1985). En este sentido, es necesario reforzar saberes ligados a los usos de la lengua estándar o normas lingüísticas que emanan de la cultura letrada. Este dominio articula la formación horizontal y vertical de los estudiantes, en tanto nuclea el desarrollo de prácticas que tienen injerencia fructífera y manifiesta en el desempeño de las diferentes áreas formativas. Por ello, se pretende establecer una relación interdisciplinar con espacios curriculares correspondientes al campo de la formación general en áreas como Didáctica y Currículum y Psicología Educacional; también con espacios inherentes a la formación específica, entre ellas Anatomía Funcional y Didáctica de las prácticas deportivas correspondientes a primer año, esta articulación se pretende que sea a partir de los materiales de estudio que las demás unidades curriculares ponen a disposición de los estudiantes; asimismo, de modo transversal, a través del campo de formación de la práctica profesional (Práctica Profesional I, II, III y IV), a fin de reforzar especialmente los marcos epistemológicos y retóricos de cada



espacio y propiciar un aprendizaje significativo, crítico y autónomo en el proceso formativo superior, promoviendo una lectura y escritura crítica y consciente y favoreciendo la construcción de estrategias en cuanto a la comprensión y producción de recursos narrativos como así también la integración de diversos lenguajes y la apropiación crítica y creativa de los recursos digitales.

Por tal motivo, las capacidades profesionales que se pretenden fortalecer se vinculan directa o indirectamente con la centralidad que ocupa el lenguaje en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Así pues, para propiciar “el dominio de saberes a enseñar” es importante comprender que la expresión de esta capacidad cobra real dimensión en tanto los estudiantes dan cuerpo y forma a sus saberes en producciones discursivas concretas, fundamentalmente, según los modelos de discursividad de los géneros académicos (informes, reseñas, ensayos, respuestas de evaluaciones, exposiciones orales, etc.). A decir de Arnoux (2016), “los escritos que los alumnos hacen para hacer circular en la institución (...) encierran una doble complejidad: por un lado, deben adecuarse a las exigencias propias de la escritura académica y, por otro, deben evidenciar que se han realizado correctamente las operaciones de lectura demandadas por la institución.” (p. 8)

Por otro lado, cabe destacar también que cualquier pretensión de intervención y organización de la actividad pedagógica, tanto en el espacio áulico, como en el institucional y comunitario, involucra la puesta en ejecución de saberes discursivos y lingüísticos inherentes a la esfera escolar, que contribuye a la construcción de textos específicos mediante los cuales estas actividades se desarrollan, tales como secuencias didácticas, instrumentos de evaluación, proyectos pedagógicos institucionales, interdisciplinarios o de articulación con la vida de la comunidad, etc.

Finalidades formativas:

- Contribuir al fortalecimiento de las habilidades metacognitivas y metalingüísticas que permitan optimizar procesos de producción textual, comprensión lectora y comunicación oral.
- Propiciar el desarrollo de saberes en función de los usos discursivos y lingüísticos que colaboren con prácticas eficaces y activas en el mundo social-cultural.
- Fomentar la exploración en torno a la alfabetización digital, lo que permitirá construir estrategias en cuanto a la comprensión y producción, de modo tal que faciliten un aprendizaje significativo y con sentido de las prácticas del lenguaje y de pensamiento, desarrolladas en los entornos digitales.
- Propiciar el desempeño de los alumnos, futuros profesionales de la educación física, en la lectura, la escritura y la oralidad con dominio de discursos en las distintas áreas de conocimiento.
- Promover la lectura y escritura crítica y consciente, considerando el contexto en que se desarrollan las prácticas discursivas y lingüísticas.

Capacidades:

- Producir versiones del conocimiento a enseñar, adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes, permitiendo accesibilidad por parte de los futuros destinatarios y en íntima relación con entornos digitales.
- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos orales y escritos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje, que permitan una adaptación las diferentes circunstancias de enseñanza-aprendizaje complejas y actuales.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar, de tal modo que a partir de la escucha, el respeto y la empatía puedan participar de grupos escolares con la intención de mejorar la convivencia y el aprendizaje.
- Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa, que les permita colaborar con prácticas eficaces y activas en el mundo social-cultural.
- Comprometerse con el propio proceso formativo, que permita el desarrollo del desempeño, como futuro profesional de la Educación Física, en la lectura, la escritura y la oralidad con dominio de discursos en las distintas áreas del conocimiento, además de analizar e



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

interpretar críticamente información y componer textos, a partir de la síntesis personal, de materiales de diverso origen.

Contenidos:

Eje 1: Escenarios de intercambio verbal oral

Diferencias contextuales y textuales entre lengua oral y lengua escrita. Las situaciones discursivas de la oralidad social y académica. La adecuación de la gestualidad al contexto. Los escenarios de intercambio verbal oral académico.

Eje 2: Las operaciones y estrategias de la escritura

Reflexión en torno al problema retórico en la escritura académica. Procesos y procedimientos de estructuración textual y organización semántica. Procedimientos de cohesión. Estrategias de monitoreo del proceso de escritura. Implicancias de la lectura y escritura de las consignas de trabajo en el aula.

Eje 3: Estrategias de búsqueda, selección y organización de la información.

Localización, recolección y selección de información. Fuentes y acceso a la información. Mecanismos y criterios para seleccionar la información pertinente. Los organizadores gráficos de la información según las relaciones semánticas que representan.

Eje 4: Los textos académicos: prácticas de lectura y escritura.

Recuperación y resignificación de las narrativas personales y sociales. Los textos académicos: expositivo-explicativos y argumentativos. Estrategias discursivas. Las marcas de enunciación. Las tareas del lector. Las estrategias lectoras. Inscripción de la lectura en coordenadas socioculturales que habilitan construcciones de sentido.

Eje 5: Cultura letrada y cultura digital

Los procesos de lectura y escritura en relación con los soportes digitales.

Bibliografía:

- Arnoux, E. y otras (2016) La lectura y la escritura en la Universidad. Bs. As. EUDEBA.
- Arnoux, E y Hocevar, S. (18 de diciembre de 2017) Procesos de lectura y escritura mediados por tecnologías. Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura. (Vol. 4 Núm. 8). Recuperado de <http://revistas.uncu.edu.ar/>.
- Alvarado, M. y Yeannoteguy, A. (2009). La escritura y sus formas discursivas. Bs. As. Eudeba.
- Carlino, Paula. (2005). Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Carlino, Paula; Iglesia, P. y Laxalt (2013) Concepciones y prácticas declaradas de profesores terciarios en torno a leer y escribir en las asignaturas. Revista de Docencia Universitaria, vol.11, número 1.
- Carlino, P. (2013). Alfabetización académica diez años después. Revista Mexicana de Investigación Educativa, pp.18-57; 355-381.
- Chartier, R (2010). Aprender a leer, leer para aprender. En: www.lalectura.es/2008/chartier.pdf [última consulta: junio de 2019]
- Di Stéfano, M. y Pereira, C (2005). Propuestas para la enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel superior. La lectura y escritura como procesos y como prácticas. En Carlino, P. Leer y escribir en la educación superior. Monográfico de Textos en Contextos. Bs As.: Lectura y Vida, Asociación Internacional de Lectura.
- Dussel. I. y Quevedo (2010). Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Bs. As.: Santillana.
- Padilla, C. y otras (2010). Yo expongo: taller de prácticas de comprensión y producción de textos expositivos. Córdoba: Ed. Comunicarte.
- Pipkin, M. y Reynoso, M. (2010). Prácticas de lectura y escritura académicas. Córdoba: Ed. Comunicarte.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Navarro, F. (2018). Más allá de la alfabetización académica: las funciones de la escritura en educación superior. En M. A. Alves & V. Iensen Bortoluzzi (Eds.), *Formação de Professores: Ensino, linguagens e tecnologias* (13-49). Porto Alegre, RS: Editora Fi. Rescatado de <https://www.editorafi.org>.

Denominación: Estado, Sociedad y Educación

Formato Pedagógico: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral. 2do cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 5 horas semanales - 80 horas totales.

Marco explicativo:

Comprender el origen y la evolución de la Educación Argentina como parte de un proyecto de Estado y en función de sus configuraciones sociohistóricas-políticas permite asumir que el perfil de un sistema educativo es resultante de un proceso en el que se mantienen negociaciones, acuerdos, tensiones y rechazos e implica a los futuros docentes el análisis de lo educativo desde los niveles macro y micro político. Una mirada integral, analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones y desde su historicidad, favorece el conocimiento y la comprensión de la dinámica actual del Sistema Educativo Nacional y Provincial, como así también de las prácticas y los sujetos que lo componen, desde una posición de compromiso por su transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social.

En otras palabras, reconocer la compleja trama de relaciones entre Estado, Sociedad y Educación resulta fundamental en la formación docente inicial, en tanto involucra a los estudiantes en un análisis crítico sobre la conformación del Estado Nacional y las oscilaciones experimentadas históricamente, permitiéndoles, no sólo reconocer los supuestos político-ideológicos en los que se ha fundado la concepción de educación, sino también, comprender la realidad actual del sistema educativo y su dinámica para intervenir críticamente sobre la misma; formando así un profesional idóneo, crítico y comprometido.

De este modo la unidad curricular Estado, Sociedad y Educación se articula con los contenidos propuestos en Historia Social Argentina y Latinoamericana, centrando la mirada en el ámbito Educativo, y sus entrecruzamientos e influencias recíprocas con los contextos políticos, económicos y socioculturales característicos de los modelos de Estado Argentino, sus configuraciones y expresiones en la Política y Legislación Educativa, las instituciones educativas y la formación docente. Del mismo modo, los contenidos de la unidad curricular se articulan con los pertinentes al Campo de Formación de la Práctica, con énfasis en el conocimiento del sistema educativo actual partiendo de los marcos legales que estructuran y regulan su funcionamiento tales como la Ley de Educación Nacional y la Ley de Educación de la Provincia de San Juan y su materialización en prácticas educativas institucionales en contextos de educación formal, sin descuidar las prácticas que acontecen en contextos educativos no formales como las instituciones deportivas, construyendo de este modo espiraladamente un saber genuino que posibilita la formación de un docente tanto intelectual como crítico.

Finalidades formativas:

- Promover en los alumnos el análisis y comprensión de la relación Estado-Sociedad y Educación desde la historicidad.
- Favorecer el reconocimiento de la estructuración y reconfiguración del Sistema Educativo Argentino en relación a los diferentes modelos de Estado argentino.
- Fomentar el conocimiento y valoración de la legislación educacional vigente como marco regulatorio del sistema educativo y de protección del derecho a enseñar y aprender.
- Favorecer la interpretación de las diferentes configuraciones de la formación docente inicial, destacando la importancia del rol del profesor de Educación Física.



Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: que permita la comprensión del papel político-ideológico del Estado argentino en sus diferentes configuraciones, distinguiendo los objetivos y principales acciones de la política educativa y su incidencia en el sistema educativo con el propósito de construir un saber genuino que permita establecer relaciones, fijar posiciones y asumir compromisos y responsabilidades en la toma de decisiones.
- Comprometerse con el propio proceso formativo: que posibilite potenciar la gestión del propio conocimiento como elemento indispensable para la formación continua del docente, entendiendo que los procesos de construcción social, educativa y política de nuestro territorio influyen en los contextos actuales y determinan acciones a seguir.

Contenidos:

Eje 1: “Relaciones entre Estado-Sociedad y Educación. El Estado Educador Argentino”

La educación como fenómeno social y sistema del Estado. El Estado: noción de Estado. Estado-Nación. El Estado como resultado de un proceso de construcción histórico y social. Atributos, elementos funciones y fines estructurantes del Estado. Origen y Evolución del Estado Moderno. Origen del Estado-Nación argentino. Política Educativa y Sistema Educativo Argentino actual: El Estado y su rol en Educación. Bases legales de la Educación Argentina. La política educativa. Educación Formal, No Formal y Para-sistémica. Sistema Educativo: concepto. Elementos constitutivos. El Gobierno y la Administración del Sistema Educativo Argentino.

Eje 2: “Origen y evolución del Sistema Educativo Argentino en los diferentes modelos de Estado”

Sistema Educativo Argentino: Política y Educación en la Constitución de 1853. El Origen del Sistema Educativo Argentino y su relación con la formación del Estado-Nación. Ley 1420. Democratización del Sistema. Las funciones de la escuela y su historicidad. La construcción del magisterio como categoría social. El Normalismo. Antecedentes de la Formación docente en Educación Física. El proyecto educativo en los diferentes tipos de Estado: Relaciones Estado, Sociedad y Educación. Política Educativa y Legislación en los modelos Liberal- Oligárquico, Benefactor y Neoliberal. Impacto de las principales reformas educativas en Argentina desde la década del 90: Ley de Transferencia de establecimientos educativos a las provincias, Ley Federal de Educación, Ley de Educación Superior, Ley de Financiamiento Educativo.

Eje 3: “El Sistema Educativo Argentino en la actualidad”

Bases legales del Sistema Educativo Argentino actual: Ley de Educación Nacional N° 26.206: objetivos, principios. Estructura del Sistema Educativo. Modalidades. Los alcances de la Educación Física en la Ley de Educación Nacional. Ley de Educación Provincial N° 1327: Objetivos. Estructura del Sistema. La escuela hoy: demandas y desafíos. Diversificar la experiencia educativa.

Bibliografía:

- Corigliano, F. (1998). *Consideraciones acerca de la formación del Estado Argentino* en Torcuato Di Tella y Cristina Lucchini, *La sociedad y el Estado en el desarrollo de la Argentina Moderna*. Buenos Aires: Ed Biblos. 1997 pp 13-21.
- Davini, M. (2010). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires: Paidós.
- Filmus, D. (1996). *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo: procesos y desafíos*. Buenos Aires: Editorial Troquel
- Hisse, M. (2009). *Serie Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares Profesorado de Educación Física*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- Llatas Ramírez, L. (2011). *Noción de Estado y los Derechos Fundamentales en los tipos de Estado*. Lex: Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas, Vol. 9, N°. 8 págs. 175-194 recuperado en 29 de junio de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/402560>



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

- Muscará, F. (2010). *La Educación en la Historia. De la sabiduría a la incertidumbre*. Bs. As.: Ed. de Universidad Católica Argentina 1º edición.
- Sánchez-Jiménez, W., & Montes-Moreno, J. F. (2017). *Relación Sociedad Civil, Estado y Economía en el mundo contemporáneo*. Criterio Libre Jurídico.
- Tedesco, J. C. (2012). *Educación y justicia social en América Latina*. Buenos Aires: AR, Fondo de Cultura Económica.
- Veleda, C. Rivas, A, Mezzadra F. (2011). *La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina*. Buenos Aires: CIPPEC, UNICEF, Embajada de Finlandia
- Ley Federal de Educación N° 24.195, 1993
- Ley de Educación Nacional N° 26.206, 2006
- Ley de Educación Provincial N° 1327-H, 2015

Denominación: Teorías de la Educación

Formato Pedagógico: Asignatura.

Despliegue: Cuatrimestral - 2do Cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 5 horas semanales - 80 horas totales

Marco Explicativo

La reflexión teórico – pedagógica y la problematización de la educación constituyen aspectos centrales de la formación docente, ya que incorporan una lectura social, política y crítica de los procesos educativos.

Desde este espacio curricular se intenta vincular a los estudiantes, futuros Profesores de Educación Física, con discursos relevantes sobre educación, clásicos y contemporáneos latinoamericanos; con el objeto de explicar y comprender las prácticas educativas atendiendo a las características y condiciones específicas en que tienen lugar situadas en el espacio local, nacional y regional. Pretende el análisis de los discursos modernos y contemporáneos, sus debates, querellas, desarrollos científicos, evolución histórica, y modos en los que se legitimaron las prácticas sociales concretas tanto a nivel sistémico, institucional, áulico como popular.

Esta unidad curricular, propone analizar el estado actual del debate epistemológico respecto del campo educativo, repensar los conceptos básicos de la educación, desnaturalizar prácticas y conceptos y analizarlos como construcciones históricas. Como así también, construir los marcos teóricos que permitan comprender la educación como proceso complejo, socio – histórico, inscripto en la totalidad de la realidad social, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador.

En la educación, en tanto portadora de una intencionalidad cultural, social, ética y política, conviven interrogantes, problemas y debates que facilitarán la construcción de marcos referenciales para la acción docente. Ello le posibilitará al futuro docente comprender y contextualizar los aportes de las diferentes teorizaciones que desde la pedagogía se ofrecen para la interpretación de la realidad actual, como así también, desarrollar una capacidad crítica y un compromiso ético político en los posibles espacios de intervención.

En este fundamento se considera como postura pedagógica la que apunte a la comprensión de los fenómenos educativos (EpC) y las distintas teorías de la educación que dieron lugar a nuestras prácticas pedagógicas actuales, producto de una hibridación cultural que hemos heredado.

Se supera la concepción positivista, dando lugar a la praxis transformadora desde una perspectiva interpretativa, reflexiva, que da lugar a un docente comprometido con sus prácticas de enseñanza concretas, situadas y sustentadas desde sólidos marcos teóricos y desde una dimensión ética que sustenta las mismas.

En cuanto a la articulación horizontal y vertical con otras unidades curriculares, Teorías de la Educación favorece a la Práctica Profesional I, facilitando el conocimiento de los instrumentos de recolección de datos y la elaboración de informes. También con Práctica Profesional II y con Didáctica y Currículum, siendo de gran aplicabilidad en la teoría y en la práctica en ambas unidades curriculares. Necesita de la articulación con Alfabetización Académica, para la redacción académica y profesional.



Finalidades formativas:

- Promover la comprensión de cómo la escuela, sus métodos, los sujetos escolares y las relaciones con el conocimiento tienen un origen genealógico en los distintos momentos y en los distintos contextos históricos.
- Motivar la indagación y reflexión sobre el sentido político de la educación en términos de la antinomia dialéctica entre su sentido reproductor y conservador, como su potencial liberador y transformador de las situaciones de injusticia y opresión.
- Aportar al desarrollo de capacidades promoviendo la contextualización y resignificación de las prácticas pedagógicas e institucionales, inclusivas y democráticas, argumentando las mismas desde claros fundamentos pedagógicos, éticos y epistemológicos.

Capacidades:

- Dominar de Saberes a Enseñar, que favorezcan la comprensión sobre los discursos pedagógicos en el marco de sus contextos de producción y difusión, sus realizaciones prácticas, sus problemáticas centrales y sus concepciones acerca de la relación entre educación y sociedad.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes, que permita a los estudiantes identificar los aprendizajes alcanzados, así como de factores que facilitaron u obstaculizaron en la construcción del conocimiento pedagógico y comprometerse con el propio proceso formativo.
- Dirigir la Enseñanza y gestionar la clase, que permita desarrollar y diseñar acciones, definición de objetivos, alcances y toma de decisiones para favorecer la resolución / análisis de cada teoría pedagógica. Utilizar diversos recursos y tecnologías de enseñanza que les permitan a los estudiantes apropiarse de una diversidad de formas y herramientas para su futuro desempeño profesional / académico.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar: que facilite la consolidación del trabajo grupal, fomentando actividades de aprendizaje colaborativo, valorando y escuchando al otro con respeto y tolerancia.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario: que contribuya a la implementación de actividades de articulación que sean verdaderas experiencias de aprendizaje.

Contenidos:

Eje 1: La Educación y la constitución del campo educativo.

Estado actual del debate epistemológico respecto del campo de la educación. La educación como proceso complejo. Conceptualizaciones. Clásicos de la Pedagogía. La naturaleza social y política de la educación. La educación entre la reproducción y la transformación social. Educación y poder. La educación como acción política.

Eje 2: Teorías educativas en la primera mitad del siglo XX

El movimiento de la escuela nueva. El movimiento democratizador en educación. Innovaciones teórico –prácticas. C. Freinet: las bases de una pedagogía popular. La crítica del autoritarismo escolar: Carl Rogers y la enseñanza no directiva. Otras corrientes pedagógicas significativas en la primera mitad del siglo XX.

Eje 3: Teorías educativas en la segunda mitad del siglo XX.

Críticas a la institución escolar: Iván Illich y el movimiento anti-escuela. La función social de la escuela: teorías del consenso y teorías del conflicto. Teorías del consenso en la educación: Pedagogía por objetivos o tecnológica, otras corrientes educativas. Teorías del conflicto en educación: Teorías crítico -reproductivistas. Teorías críticas. Pensamiento pedagógico latinoamericano: aportes más destacados de diversos autores representativos en nuestro contexto.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Eje 4: Debates teóricos contemporáneos.

Los desafíos de la educación frente a los nuevos escenarios. La Neurociencia y la educación hoy. Los cuatro pilares de la educación. El premio nobel de educación 2018. La neurociencia siempre estuvo. Aportes de la Neurociencia a la educación del siglo XXI. Neuroaprendizaje: conociendo nuestro cerebro para mejorar el aprendizaje. Neurodidáctica. La Neurociencia y la Educación Física. Educación emocional y social en la escuela.

Bibliografía:

- Asprelli, María Cristina. (2010). *La Didáctica en la formación docente*. Rosario: Homo Sapiens.
- Carminati de Limongelli, M. (2015). *Integrando la neuroeducación al aula*. Buenos Aires: Bonum.
- Corea, Cristina, Lewkowicz, Ignacio. (2010). *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires: Paidós.
- Freire, Paulo. (2009). *El grito manso*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, Paulo (2008). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Freire, P. (1985). *La Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ibáñez, A.; García, A.M. (2015). *Qué son las neurociencias*. Argentina: PAIDÓS.
- Manes, F.; Roca, M. (2017). *Descubriendo el cerebro. Neurociencia para chicos y grandes*. Argentina: Planeta.
- Maurin, S. (2013). *Educación emocional y social en la escuela. Un nuevo paradigma, estrategias y experiencias*. Buenos Aires: Bonum.
- Puiggrós, A. (2015). *De Simón Rodríguez a Paulo Freire. Educación para la integración iberoamericana*. Colombia: Convenio Andrés Bello.

SEGUNDO AÑO

Denominación: Didáctica y Currículum.

Formato: Asignatura

Despliegue: Anual

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 5 horas semanales - 160 horas totales

Marco Explicativo

El espacio curricular de Didáctica y Currículum constituye un elemento esencial para abordar las dimensiones de la enseñanza y el aprendizaje ya que “si se pretende mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje es preciso que los docentes podamos conocer las teorías que subyacen muchas veces a nuestra práctica y de esa manera facilitar un posible proceso de cambio” (Carretero, 1998).

Este espacio curricular tiene dos grandes ejes temáticos: La Didáctica y el Currículum. Coincidimos con Litwin E. que entiende a la Didáctica como teoría acerca de las prácticas de enseñanza significadas en contextos sociohistóricos en los que se inscriben. Las “prácticas de enseñanza” suponen una identificación ideológica que hacen que los docentes estructuren ese campo de una manera particular” (Litwin y otros, 1996).

“La teoría del currículum contiene el análisis de los contenidos con sus componentes culturales, sociales, ideológicos, pero no se ocupa de su aplicación en la práctica. De esta aplicación en la práctica se va a ocupar la Didáctica...La Didáctica tiene como cometido propio no solo decir “cómo” se va a llevar a cabo la práctica, sino el “qué” y desde “qué planteamientos sociales, culturales o políticos”. El ámbito generalizado de la intervención didáctica es el currículum organizado” (Lucero M. T. y Brandi, S.; 2001).

Este espacio está orientado a que los estudiantes puedan reflexionar, bajo la luz conceptual de los diferentes Modelos Didácticos, sobre sus propias prácticas pedagógicas, reconocer la diversidad de las mismas, y disponer de algunos elementos teóricos que les posibiliten comprenderlas e



interpretarlas, y a partir de este análisis, construir estrategias didácticas innovadoras a través del conocimiento de los paradigmas del diseño, plasmada en una planificación comprometida con la realidad social compleja y diversa propiciando prácticas inclusivas y democráticas.

Por un lado, el primer eje temático está orientado para que los estudiantes puedan reflexionar, bajo la luz conceptual de los modelos didácticos, sobre las prácticas de enseñanza, reconocer la diversidad de las mismas, y disponer de algunos elementos teóricos que les permitan comprenderlas e interpretarlas, y a partir de este análisis, construir estrategias didácticas innovadoras, desde la perspectiva de la Enseñanza para la Comprensión (EpC).

El Diseño, desarrollo y evaluación del currículo, representa uno de los ejes fuertes en la trama de relaciones que conforman la realidad de una institución educativa, en general y de las prácticas áulicas en particular. Entonces se vuelve importante reflexionar acerca del rol docente como “diseñador y evaluador de los procesos curriculares” y no como mero ejecutor.

Aproximarnos a la problemática curricular, constituye una herramienta valiosa que favorecerá la reflexión acerca de los procesos curriculares a nivel político, institucional, áulico, y desde los materiales curriculares, potenciando la construcción de propuestas curriculares innovadoras.

Se enmarca la propuesta curricular dentro la perspectiva pedagógica del Currículum como proyecto práctico de elaboración colectiva. (Silvina Gvirtz, 1998).

Se supera la concepción positivista, dando lugar a la interpretación y praxis transformadora desde una perspectiva situada, que da lugar a un docente comprometido con sus prácticas de enseñanza concretas, situadas y sustentadas desde sólidos marcos teóricos y desde una dimensión ética que sustenta las mismas. El cómo, es a partir de los saberes relevantes a enseñar, tanto de la didáctica como del currículum, se promueve la contextualización de las prácticas de enseñanza, sosteniendo prácticas inclusivas y democráticas, argumentando las mismas desde claros fundamentos éticos y epistemológicos.

Articulación horizontal y vertical con otras unidades curriculares. Articulación horizontal con la Práctica Profesional II, con el trabajo de investigación en las instituciones escolares sobre PEI, PCI y diseños áulicos. Articulación vertical: Práctica Profesional I, y III. Didáctica de la Educación Física en Educación Inicial y Primaria. Didáctica de la Educación Física en la Educación Secundaria y Especial, en la puesta en práctica de la didáctica general y específica como de la sugerencia de estrategias y capacidades de acuerdo a los marcos teóricos ya estudiados.

Finalidades formativas:

- Realizar un abordaje del proceso didáctico desde un marco explicativo – normativo, acerca de todas las dimensiones puestas en juego en los procesos de enseñar y de aprender, que permitan al futuro docente la construcción crítica de estos conocimientos indispensables para analizar y comprender las prácticas de la enseñanza.
- Promover la comprensión de las prácticas de enseñanza de manera contextualizada y significativa para mediar en los procesos de construcción del conocimiento de manera comprometida como un docente profesional, crítico reflexivo que se orienta a la enseñanza para la comprensión.
- Impulsar la reflexión para desarrollar una actitud crítica acerca de los procesos curriculares a nivel político, institucional, áulico, y desde los materiales curriculares, potenciando la construcción de propuestas curriculares innovadoras y significativas para el desempeño del futuro profesor de Educación Física.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar, que favorezcan la apropiación de contenidos académicos didácticos y curriculares para comprender, explicar y diseñar propuestas de enseñanzas relevantes, significativas y contextualizadas.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes, que permita identificar los aprendizajes alcanzados, así como de factores que facilitaron u obstaculizaron en la construcción del conocimiento didáctico y curricular.



- Dirigir la Enseñanza y gestionar la clase, permitiendo desarrollar y diseñar acciones, definir objetivos, alcances y toma de decisiones que favorezca la resolución / análisis de cada propuesta pedagógica –didáctica y/ o curricular en diversos formatos.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento: que posibilite el uso de diversos recursos y tecnologías de enseñanza permitiendo a los estudiantes apropiarse de una diversidad de formas y herramientas para su futuro desempeño profesional y académico.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar, que posibilite la consolidación del trabajo grupal y fomenta actividades de aprendizaje colaborativo.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario, que permita implementar actividades de articulación que sean verdaderas experiencias de aprendizaje, lo que permitirá a los estudiantes identificar y comprender características institucionales y de la comunidad.

Contenidos:

Eje 1: La Didáctica.

Hacia la delimitación del campo de estudio en el ámbito de la Didáctica. Concepto de didáctica: aportes teóricos-prácticos. Su etimología, conceptualización y definición. Del método universal a la clase como objeto de estudio. Contexto de surgimiento y replanteos sobre su objeto. La relación entre didáctica y el currículum. Metacognición (el aprender a aprender): cómo enfrentarse a la resolución de problemas.

La Didáctica general / Didácticas Especiales y Específicas. Demarcación.

La Práctica de la Enseñanza. Contrato Didáctico. Modelos Didácticos. La enseñanza para la Comprensión. Teoría de las Inteligencias Múltiples.

La transposición didáctica. Riesgos. Vigilancia Epistemológica. La transposición didáctica en Educación Física. El método, los métodos / técnicas y la construcción metodológica.

La Evaluación: Paradigmas Didácticos Contemporáneos.

Categorías teóricas sobre evaluación educativa.

Evaluación Diagnóstica. Evaluación Sumativa. Evaluación Formativa.

El rol profesional docente: Autoevaluación como herramienta de comprensión y mejora de las prácticas de enseñanza.

Evaluación y Acreditación.

Eje 2: El Currículum

Contexto de surgimiento de las teorías del currículum. Perspectivas pedagógicas del Currículum. El currículum como síntesis de elementos culturales que definen el proyecto político educativo. Conceptualizaciones en torno al currículum. El currículum en la Argentina. Noción de Currículum y Plan de Estudios. Centralización y Descentralización del currículum. Características. Fundamentos. Paradigmas del diseño curricular.

Diseño y desarrollo del currículum: del currículum como texto hasta el currículum como proceso. El Currículum como entrecruzamiento de prácticas diversas: Currículum prescripto, propuesta editorial y cultura pedagógica del docente. Tipos. Elementos del currículum.

Estructura "superficial" y estructura "profunda" del currículum.

Niveles de elaboración del currículum y sus documentos curriculares:

Macrocurrículum y Microcurrículum. Objetivaciones curriculares. Planificación definición, componentes de la Programación curricular en profundidad. Secuencia Didáctica, componentes didácticos de la misma. Análisis de Disposición N ° 215-D. E. P. -2018 Formato Provincial de Secuencia Didáctica; por proyecto Específico y por Unidad Didáctica.

Capacidades y Competencias.

Bibliografía:

Anijovich, R. (Comp.) (2010). *La Evaluación Significativa*. Buenos Aires: Paidós.

Bonvecchio De Aruani, M. A. Y Maggioni, B. (2011). *Evaluación de los aprendizajes. Manual para los docentes*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

- Camilloni, A. (2008). *El saber didáctico. Didáctica general y Didácticas Específicas*. España: Paidós.
- Catalán, J. (2019). *Orientaciones Didácticas para Docentes*. Argentina y yo Editores. La Rioja, Argentina: Plan Provincial de Actualización y Capacitación Docente
- Chevallard, Y. (1997). *La Transposition didactique*. París: La Pensée Sauvage Editions, 1985. Traducción al español: La Transposición Didáctica, Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Corrales, N. y otros. (2010). *La Formación Docente en Educación Física*. Buenos Aires: Noveduc. Libros.
- Del Vitto, V. y otros. (2013). *Didáctica de los Valores en el Nivel Inicial*. Buenos Aires: Editorial Bonum.
- Feldman, D. (2010). *Didáctica General*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Gvirtz, S. Y Palamidessi, M. (1998). *El ABC de la Tarea Docente: El Currículum y la Enseñanza*. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Hillert, F. (2011). *Políticas Curriculares*. Buenos Aires: Colihue.
- Litwin, E. (2016). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires – Barcelona – México: Paidós.
- Litwin, y otros. (1996). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.
- Malet, A. M. Y Monetti, E. (comp). (2015). *Debates universitarios acerca de lo didáctico y la formación docente*. Didáctica General y Didácticas Específicas. Buenos Aires: Noveduc.

Denominación: Sociología de la Educación

Formato pedagógico: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral - 1er cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedras: 5 horas semanales - 80 horas totales.

Marco explicativo:

La unidad curricular tiene por objeto de estudio el abordaje de la educación desde una dimensión social. La misma le ofrece al estudiante la posibilidad del tratamiento y comprensión de conceptos centrales como: sociedad, socialización y agentes socializadores, estructura y cambio social, inclusión y exclusión social y educativa, vinculación entre la sociedad y la escuela, entre otros, haciendo un breve recorrido por lo que han sido los distintos aportes de la sociología desde los orígenes de la misma, a principios del siglo XIX, hasta nuestros días.

A su vez, se incorpora el tratamiento de un eje de Interculturalidad como fundamento socio-antropológico que permita problematizaciones teóricas tales como: los procesos de aculturación-endoculturación a través de la educación, en las instituciones socioculturales y educativas.

Se privilegia una mirada relacional y una concepción instrumental de la teoría sociológica entendida como lenguaje sistemático y basado en evidencias empíricas. Desde este punto de vista la teoría no es concebida como conocimiento hecho para ser aprendido, sino como instrumento que nos permite ver relaciones, construir objetos y problemas de investigación para definir estrategias de producción de nuevos conocimientos.

La perspectiva sociológica, a partir de sus diferentes enfoques, es un aporte fundamental para la comprensión del proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación física, los procesos de escolarización en el ámbito educativo y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad.

Esta unidad curricular, se articula con la propuesta conceptual y teórica de Historia Social Argentina y Latinoamericana y Estado, Sociedad y Educación, centrando la mirada en el ámbito educativo, en las instituciones y en la formación docente. Del mismo modo, la articulación se corresponde con el Campo de Formación de la Práctica, construyendo espiraladamente un saber genuino que posibilita la formación de un docente intelectual y crítico con capacidad de dominar los saberes a enseñar y la posibilidad de desplegar herramientas adecuadas para el aula en cualquier contexto que se inserte.



Finalidades formativas:

- Promover una actitud analítica, comprensiva y crítica de la dimensión socioeducativa y de su concreción en el ámbito escolar.
- Favorecer la apropiación de herramientas conceptuales con el fin de comprender las características más significativas del contexto donde el estudiante pueda desempeñarse profesionalmente
- Incentivar el análisis crítico y la correspondencia de las problemáticas socioculturales actuales, con las corrientes sociológicas estudiadas.
- Potenciar el desarrollo de la capacidad de reflexión crítica sobre la propia práctica y los tópicos específicos de la disciplina que estudian.

Capacidades:

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: que permita reconocer y respetar la diversidad a fin de propiciar aprendizajes significativos.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario: que permita identificar y respetar los diferentes contextos socio-culturales por medio del análisis y reflexión, para realizar intervenciones adecuadas.
- Comprometerse con el propio proceso formativo: que permita participar en debates, intercambios desde marcos teóricos que establezcan relaciones entre la trayectoria de los estudiantes y las experiencias reales de los mismos.

Contenidos:

Eje 1: Introducción a la Sociología de la Educación

Nacimiento de la Sociología: contexto histórico. Objeto de estudio. Características de la sociología como ciencia. Clásicos de la sociología; Durkheim, Weber, y Marx. Relación entre educación y sociedad en el pensamiento de los clásicos. Construcción histórica del objeto de estudio la Sociología de la Educación. Principales corrientes teóricas y sus aportes. Teorías del Consenso y Teorías del Conflicto. Importancia y aportes de la Sociología de la Educación en la formación (docente) del Profesor de Educación Física en nuestro país y en la actualidad. Programa para una Sociología del deporte.

Eje 2: Sociedad y su internalización

Estructura, función y sistema. Proceso de socialización y agentes socializadores. Los roles sociales y el estatus. Instituciones sociales y organizaciones. Los grupos sociales. Vinculación entre la escuela y la sociedad.

Eje 3: Desigualdad Social y Educativa

Estratificación social. Movilidad social. Origen de la educación en nuestro país. Los comienzos de la educación básica, sus características y sus redefiniciones. La escuela y la sociedad: interdependencia y efectos recíprocos. Campo educativo como espacio social: Capital cultural y simbólico, Estrategias, Prácticas, Habitus. Educación, desigualdades y exclusión. Inclusión social y educativa. La educación como derecho social.

Eje 4: Cultura y su dimensión antropológica

Cultura/s, concepto y características. Universales de la cultura y Paradojas de la cultura. Patrimonio cultural. Subcultura y contracultura. Etnocentrismo y relativismo cultural. Diversidad cultural. Interculturalidad y Multiculturalidad. Pueblos latinoamericanos: pueblos trasplantados, pueblos emergentes.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Bibliografía:

- Álvarez Uría, F. (2007). *Karl Marx, Max Weber y Emile Durkheim. Sociología de la Educación. Textos e intervenciones de los sociólogos clásicos*. Madrid, España. Editorial: Morata.
- Blanco, R. (2006). *La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy*. Madrid, España: REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 4, núm. 3. Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar.
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1981). *La reproducción*. Barcelona, España. Editorial: Laia.
- Bueno, G. (2002). Etnocentrismo, relativismo y pluralismo cultural. *El Catoblepas, revista crítica del presente*, (2). <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/04/120409.pdf>
- Castillo Romero, J. (2012). *Sociología de la Educación*. Tlalnepantla, México: Editorial Red Tercer Milenio.
- Durkheim, E. (1997). *Las reglas del Método Sociológico*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Fernández Palomares, F. (2003). *Sociología de la educación*. Madrid. España: Ed. Pearson Educación, S.A
- Giddens, A. (1994). *Sociología*. Madrid: Editorial Alianza.
- Hidalgo Hernández, V. (2017). *Cultura, multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad: evolución de un término*. (Recuperado el 29/06/2020) <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/1151/1/Cultura%2c%20%20multiculturalidad%2c%20interculturalidad%20y%20transculturalidad%20%20evoluci%C3%B3n%20de%20un%20t%C3%A9rmino.pdf>
- Martínez, G. A. (2015). *Sociología de la Educación. Conceptos básicos de sociología de la educación: definición e historia de la Sociología. Teorías sociológicas de la Educación*. España: Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.
- Tenti Fanfani, E. (2019). *Sociología de la educación*. Buenos Aires, Argentina. - 1a ed. -Ministerio de Educación de la Nación.
- Tenti Fanfani, E. (2007). *La cuestión social y la escuela. Ensayos de sociología de la educación*. Bs. As. Editorial: Siglo XXI.

Denominación: Filosofía y Conocimiento.

Formato Pedagógico: Asignatura.

Despliegue: Cuatrimestral - 1er cuatrimestre.

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 5 horas semanales - 80 horas totales.

Marco explicativo:

La Filosofía estudia una variedad de problemas fundamentales acerca de cuestiones como la existencia, la verdad, la moral, la belleza, la mente y el lenguaje. Busca conocer, profundizar y reflexionar en torno al pensamiento humano. Abarca tanto el pensamiento humano en sí, como razonamientos temáticos, y en el caso de esta asignatura, se pregunta por cuestiones en torno al conocimiento. Intenta determinar su validez, la posibilidad de alcanzar la verdad y los límites de nuestras facultades cognitivas.

Las respuestas que han construido los filósofos serán el disparador que permita articular posturas, reconstruir concepciones del mundo, comprender y discutir los fundamentos de los debates que hoy comprometen el destino de la sociedad. Así, la realidad será el texto en el que se inscriban nuestras preguntas, desde las cuales se desarrollarán los procedimientos propios de la argumentación filosófica para que la propuesta mantenga el rigor intelectual que le es propio

La filosofía y el filosofar constituyen una relación indisoluble si se pretende aportar desde este campo a la formación de docentes reflexivos, críticos y capaces de argumentaciones lógicamente consistentes. La filosofía, en tanto pensamiento crítico, aborda un conjunto de problemas que atraviesan nuestra existencia; el filosofar es una actividad capaz de desarrollar procedimientos que



permiten poner en cuestión lo obvio, sacar a la luz las contradicciones y paradojas que subyacen en las concepciones naturalizadas y dominantes de nuestra contemporaneidad. En este sentido, la actividad de indagación y cuestionamiento, el filosofar, se presenta como el eje articulador de esta propuesta. Por último, promover a la filosofía como un tipo de relación con los saberes y la producción de verdad y ejercitarse en la argumentación filosófica y el pensamiento crítico como forma de elucidación del sentido de las prácticas sociales e institucionales, permitirá a los futuros docentes el desarrollo de un pensamiento riguroso, lógico y crítico capaz de posicionamientos diferentes respecto de los saberes heredados en su formación y la cuestión de la transmisión de esa herencia a las generaciones futuras

Si bien esta asignatura se articula verticalmente con Formación Ética y Profesional y transversalmente con las Prácticas Profesionales III y IV, todas las asignaturas teóricas anteriores al cursado de Filosofía, sirven como preparación para la reflexión filosófica y la adquisición de vocabulario académico. Es intención de la unidad curricular que los futuros profesores encuentren el hábito del cuestionamiento y de la reflexión, la tolerancia ideológica, el rigor y la autonomía intelectual, el gusto por la lectura y la postura crítica, como propios del perfil de un profesor.

Finalidades formativas:

- Propiciar un espacio de formación en aspectos referidos a las problemáticas filosóficas.
- Contribuir a la formación profesional de los futuros profesores de educación física.
- Incorporar categorías filosóficas elementales para un análisis crítico de teorías y situaciones educativas en la vida cotidiana y profesional.
- Valorar la apertura del hombre a la posibilidad del conocimiento de la verdad.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: que permita su utilización como herramientas en la fundamentación de su planificación y práctica pedagógica.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: que favorezca el diseño e implementación de estrategias didácticas, para promover las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario: que permita identificar y respetar los diferentes contextos socio-cultural por medio del análisis y reflexión, para realizar intervenciones adecuadas y vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.
- Comprometerse con el propio proceso formativo: que brinde herramientas para favorecer el crecimiento personal y profesional.

Contenidos:

Eje 1: La Filosofía como campo de saber crítico y reflexivo

Mito y Filosofía. Origen y Características del filosofar. El legado griego. Periodos de la Historia de la Filosofía. Origen y principales planteos en la tradición filosófica occidental. Sócrates, Platón y Aristóteles.

Eje 2: El sujeto y el conocimiento en la Filosofía.

Tipos de conocimiento. El problema de la verdad. Empirismo, Racionalismo, e intelectualismo: Descartes, Locke, Hume y Kant. Los fundamentos científicos de las ciencias particulares. El conocimiento positivista y contemporáneo y las críticas acerca de la ciencia. La Gnoseología: definición y problemas principales. Escepticismo, dogmatismo y relativismo. Esencia del conocimiento: idealismo, realismo.

Eje 3: Concepciones actuales sobre conocer y enseñar

Lenguaje, conocimiento y autonomía. Saber y poder. Episteme, imaginario social y conocimiento científico. Conocimiento académico y conocimiento escolar. Incidencias de estos planteos en la formación docente y en el campo educativo. La profesión como acción humana, como



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

perfeccionamiento propio y como servicio social. Importancia del pensamiento filosófico en los estudiantes. Educación para el pensar.

Bibliografía:

- Bauman, Z. (2005) Los retos de la educación en la modernidad líquida, Barcelona, Ed Gedis.
Burgos, J (2009). Antropología. Una guía para la existencia. Madrid: Ed. Palabra.
Castro Videla, M y otros. (2014). Curso de Filosofía. Mar del Plata. Argentina: Universidad FASTA.
Cullen, C. (1997). Crítica de las razones de educar. Bs. As.: Paidós
Deleuze, G. Y Guatari, F. (1993). ¿Qué es la filosofía? Barcelona: Anagrama
Guyot, V. (2011). Las prácticas del conocimiento, un abordaje epistemológico. Bs. As.: Ed. Lugar
Lyotard, JF. (2004). ¿Por qué Filosofía?, primera lección. Barcelona: Paidós
Obiols, G. (2004). Lógica y Epistemología para un pensamiento científico. Bs. As.: Kapelusz.

TERCER AÑO

Denominación: Investigación Educativa

Formato Pedagógico: Seminario

Despliegue: Cuatrimestral - 1er cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 6 horas semanales - 96 horas totales

Marco Explicativo

La investigación en educación históricamente ha sido concebida como una actividad pertinente al trabajo de especialistas en el marco de una división del trabajo, donde unos investigaban y los docentes ejecutaban. Hoy en día es reconocida su importancia en la formación docente como una instancia fundamental en el desarrollo de capacidades para reflexionar sobre la propia práctica educativa, además sistematizar saberes que esta genera y posibilitar la producción de nuevos conocimientos por parte de los docentes a través del trabajo en el campo y la indagación en contextos de actuación profesional.

La investigación educativa es una perspectiva de fundamental importancia a la hora de propiciar la mejora de las prácticas de enseñanza, ya que promueve la transformación activa y constructiva del entorno educativo. Los conocimientos propuestos en la unidad curricular sobre investigación en relación con la educación hacen posible la intervención pedagógica en los escenarios educativos, mejorando la práctica docente.

En palabras de Elliot (1990) La “investigación educativa” indaga desde una perspectiva interna, es decir, parte de la propia práctica docente, considera tanto al profesorado como al alumnado como participantes activos del proceso...”. He ahí el objeto de estudio, la propia práctica educativa que involucra a diferentes actores partícipes del proceso educativo.

El aporte de esta unidad curricular a la formación docente es fundamental para reconocer las diferentes perspectivas epistemológicas que configuran los procesos de investigación y producción de conocimientos en el campo de la Educación Física.

Al mismo tiempo que permite comprender la realidad educativa como una construcción social, capaz de ser transformada a través de una actitud crítica orientada a su interpretación, problematización y transformación.

Teniendo en cuenta esto es que la unidad curricular busca articular con la Práctica Profesional I, II y III, en donde se aborda el conocimiento y sus implicancias en la educación física, además con Historia y Epistemología de la Educación Física a través de la problematización de los nuevos paradigmas por medio de la investigación.



Finalidades formativas:

- Promover el conocimiento de las herramientas necesarias (instrumentos, técnicas, metodologías) para el abordaje de las teorías presentadas, relacionándolas con la experiencia cotidiana y la situación actual.
- Propiciar el desarrollo de capacidades que permitan abordar los diferentes paradigmas que configuran los procesos de investigación y producción de conocimientos en el campo de la Educación Física.
- Propiciar el desarrollo de capacidades que permitan abordar diferentes problemáticas del campo de la Educación Física desde la perspectiva de la Investigación Educativa.
- Favorecer el reconocimiento de las experiencias de práctica de la Educación Física como un campo de investigación para propiciar la mejora de las prácticas de enseñanza.

Capacidades:

- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes: que permita considerar al conocimiento no como algo acabado, sino como un proceso permanente de construcción a través de la interacción y del diálogo con los demás y con la realidad, una realidad que se transforma y cambia.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes: que posibilite a través de instrumentos de observación y técnicas de recolección de información entender las necesidades educativas de los niños, adolescentes y adultos en el derecho que les asiste de participar de una educación integral.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario: que favorezca trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
- Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales: que propicie la producción y comunicación de la información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes desde el rol de docente investigador de la práctica docente para ellos mismos, sus familias y los equipos directivos y docentes.

Contenidos

Eje 1: El Conocimiento y su Construcción.

El Proceso de Conocer. El Conocimiento como Problema. La Ciencia y su Método. Clasificación de las Ciencias: ¿Es la Educación Física ciencia?

Investigación: Características. Proceso de Investigación Científica, Proyecto y Diseño.

Método. Metodología de la Investigación Científica.

Eje 2: Paradigmas e investigación.

Supuestos epistemológicos de los paradigmas de Investigación Educativa. Concepto de paradigma. Tipos de Paradigmas; positivista, interpretativo y sociocrítico. Tipos de investigación; Investigación Cuantitativa e Investigación Cualitativa.

Eje 3: Investigación Educativa

Investigación Educativa. El docente investigador de su propia práctica. Actitud del investigador. Método de investigación Educativa: Investigación- Acción. Pasos y Estructura de un Proyecto de Investigación Educativa.

Eje 4: Técnicas de recolección de información en Investigación Educativa

Técnicas; conversación, narración, entrevista en profundidad, grupos de discusión, observación, observación participante. Instrumentos, Guión. Procesamiento de la información. Análisis. Construcción del informe de investigación.



Bibliografía

- Bayona Ortíz, M. C. (2009). *La ciencia y su método*. México: Universidad Juárez del Estado de Durango. Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Bunge, M. (1986). *La Ciencia, su método y filosofía*. Argentina: Ediciones UNESCO.
- Cifuentes Gil, R. (2011). *Diseños de Proyectos de investigación cualitativa*. Bs. As.: NOVEDUC.
- Forni, F., Gallart M.A y Gialdino, I. (1993). *Métodos Cualitativos II*. Buenos Aires: Centro Editor América Latina.
- López Rodríguez, A. (2003). *¿Es la Educación Física, Ciencia?* (recuperado el 01/05/2020 <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital – Bs As-Año 9-n°62- julio de 2003
- Ministerio de Educación (2008). *Documento Metodológico Orientador para la Investigación Educativa*. Argentina (recuperado el 29/06/2020) <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002541.pdf>.
- Pérez Serrano, G. (1994). *Investigación Cualitativa: Retos e Interrogantes. Métodos I*. España: Editorial La Muralla.
- Sabino, C. (1986). *El Proceso de Investigación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Humanitas.
- Taylor, S.J y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Valles M. (2000). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. España: Editorial Síntesis.
- Vasilachis, I. (1992). *Métodos Cualitativos I*. Buenos Aires, Argentina: .C.E.A.L.

Denominación: Formación Ética Profesional

Formato Pedagógico: Asignatura.

Despliegue: Cuatrimestral - 1er cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 5 semanales - 80 horas totales.

Marco explicativo:

“Las prácticas docentes que generan capital social son aquellas que encarnan los valores de la ética civil, es decir, prácticas que potencian la autonomía del profesional y de los usuarios, las relaciones horizontales entre los miembros de la sociedad y el respeto entre los actores de la comunidad educativa” (Cortina, 2001). Considerar a la Formación Ética Profesional en tanto disciplina racional (en el sentido de cuerpo de saberes legitimados socialmente e integrados en un currículo) como también saber práctico (en el sentido de una ética aplicada) implica comprender que su enseñanza no puede escindirse de la enseñanza de la ciudadanía, en tanto disciplina racional, reflexión y praxis que se funda en determinado contexto sociocultural e histórico. El contenido de la ética, la moralidad, los valores, las normas, los principios para la acción se construyen a partir de la vida en comunidad, en relaciones de reciprocidad y acuerdos mutuos, en vínculos de participación ciudadana. La unidad curricular, en tanto ámbito de reflexión individual y colectiva, buscará construir criterios para orientar la acción individual y grupal de manera racional y autónoma y brindará herramientas para hacer posible el desarrollo de capacidades vinculadas a la crítica y la argumentación, la visión plural, la cooperación y la construcción de una ciudadanía participativa, promoviendo un conjunto de saberes ligados a “saber estar juntos”, “saber ser”, “saber hacer” y, por supuesto, “saber conocer”.

En este marco se considera que desde una postura pedagógica que apunte a la comprensión de los fenómenos educativos (EpC) y los distintos aportes de la Formación Ética y Ciudadanía en educación que dan lugar a prácticas de enseñanza de valores comprometidos con el otro, como sujetos de derechos y de obligaciones.

Se supera la concepción positivista, dando lugar a la praxis transformadora desde una perspectiva interpretativa, reflexiva, que da lugar a un docente comprometido con sus prácticas de enseñanza concretas, situadas y sustentadas desde sólidos marcos teóricos y desde una dimensión ética que sustenta las mismas.

Ética y Ciudadanía en tanto disciplinas teórico-prácticas demandan una formación centrada en la permanente reflexión dialéctica entre el ser y el deber ser, lo universal y lo singular, lo instituido y lo instituyente, lo previsible y lo emergente.



La Formación Ética Profesional se articula con los contenidos con Práctica III y Didáctica de la Educación Física de Nivel Inicial y Primario, a través del análisis y reflexión, por parte del estudiante, del rol docente y su ética profesional en situaciones educativas vivenciadas desde la Práctica III, como así también la puesta en práctica de competencias éticas docentes durante su desempeño en dichas prácticas.

Finalidades formativas:

- Promover una formación ética profesional, que implique el desarrollo de saberes para fundamentar racional y argumentativamente la convivencia democrática, el estado de derecho, la participación responsable y la búsqueda del bien común y la solidaridad.
- Promover en los futuros docentes una actitud reflexiva frente a situaciones problemáticas morales y sociales, sobre la base de principios éticos firmes.
- Fomentar el desarrollo de las capacidades de diálogo racional y coherente, de argumentación y escucha, a través de estrategias propias del área.
- Propiciar la toma de conciencia de la responsabilidad del rol docente y de los deberes inherentes a su función.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar, que favorezcan la apropiación de contenidos académicos de la Unidad Curricular para comprender y diseñar propuestas de enseñanza relevantes y significativas fundadas en principios éticos sólidos en los futuros profesores de Educación Física, asumiendo un compromiso democrático y pluralista, atendiendo a la diversidad.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: que permita identificar los aprendizajes alcanzados, así como de factores que facilitaron u obstaculizaron la construcción del conocimiento de la Formación ética y la ciudadanía.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: que permita desarrollar y diseñar acciones, definición de acciones, objetivos, alcances y toma de decisiones para favorecer la resolución / análisis de diversas situaciones que involucran los valores y competencias éticas docentes.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento: que posibilite el uso de diversos recursos y tecnologías de enseñanza permitiendo a los estudiantes apropiarse de una diversidad de formas y herramientas para su futuro desempeño profesional y académico.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar, que posibilite la consolidación del trabajo grupal y fomente actividades de aprendizaje colaborativo.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario, que permita a los estudiantes analizar situaciones de enseñanza, asumir y fundamentar posturas de neutralidad o beligerancia que reflejen el desarrollo de una moral autónoma, pensamiento crítico y compromiso social, por medio de la implementación actividades de articulación que sean verdaderas experiencias de aprendizaje,

Contenidos:

Eje 1: Introducción al campo de la Ética.

Definición de ética: la moral y la ética. Ubicación dentro de la filosofía. Objeto de estudio de la ética. La ética como ciencia. Relación con las demás ciencias. División de la ética. Importancia del estudio de la ética. Posturas que niegan a la ética. Posturas que fundamentan una ética. El bien ontológico. El bien moral. El mal: definición, clasificación, causas del mal moral, consecuencias del mal moral. Ley moral: noción, elementos, características. La conciencia moral. Hábitos: Noción de hábito operativo. Clases de hábitos: naturales, adquiridos y sobrenaturales. Virtudes: noción y división.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Eje 2: Ciudadanía y derechos.

El sujeto ético y el ejercicio de la ciudadanía. Las relaciones entre Ciudadanía y Educación y su evolución a través del tiempo. Obligación y Derecho. Fundamentos de los derechos humanos. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Convención universal de los derechos del niño y del adolescente. Legislación nacional y reconocimientos de deberes y obligaciones.

Derechos y obligaciones en un Estado de Derechos. Constitución nacional. Teorías de la igualdad, la libertad y la justicia.

Eje 3: Problemáticas Éticas contemporáneas y sus implicancias en el ámbito educativo.

Marco normativo: Protocolo de situaciones complejas en contextos educativos. Marco de actuación.

Problemáticas en el ámbito áulico, familiar, en espacios abiertos, en prácticas deportivas.

Eje 4: Ética y profesión docente.

La profesión: noción y requisitos para el ejercicio profesional. La profesión docente: Competencias éticas docentes. Juramento profesional. Perfil ético docente.

Derechos y obligaciones del educador en el marco de la legislación vigente. Acuerdos de convivencia en el ejercicio docente.

Asociaciones profesionales: gremios y colegiaturas. Regulación del ejercicio profesional: Estatuto del docente y Régimen de licencias. Conformación de tribunales de ética.

Bibliografía:

Blázquez Sánchez, D. (2013). *Diez competencias docentes para ser mejor profesor de educación física. La gestión didáctica de la clase*. Barcelona: INDE.

Cullen, C. (2013). *La Ciudadanía en jaque. Ciudadanía, Alteridad y Educación*. Buenos Aires. Ed. La Crujía.

Cortina, A. (1996) *Ética*. Barcelona. Akal.

Debeljuh, P. (2003). *El desafío de la Ética*. Buenos Aires: Ediciones Temas.

Del Vitto, V., Lista, S. & Speroni M. (2013). *Didáctica de Valores en el Nivel Inicial*. Buenos Aires. Editorial Bonum.

Dussel, I. & Southwell, (2009) M. *La autoridad docente en cuestión: Líneas para el debate*. en El Monitor N° 20, Revista del Ministerio de Educación Nacional, Buenos Aires, Argentina.

Hernández Baqueiro, A.; Constante López, A. y otros (2006) *Ética actual y profesional. Lecturas para la convivencia global en el siglo XXI*. México, Ed. Thomson.

Ministerio de Educación Provincia de San Juan (2017) *Guía de procedimientos ante situaciones de complejidad en las instituciones educativas provincia de San Juan. Acciones de Prevención. Protocolos de Actuación*

Ormart, E., & Brunetti, J. (2013). *La formación de los docentes en competencias éticas*. Nodos y Nudos, 4(35), 10-21. Recuperado en 29 de Julio de 2020, de <https://doi.org/10.17227/01224328.2262>

Parra Moncada, P. (2013). *Estrategias pedagógicas de la enseñanza de la Formación Ética*. Revista Senderos Pedagógicos. N° 4. pp.69-76. Recuperado en 29 de Julio de 2020, de <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/senderos/article/view/267/259>

Téllez José. (2008). (Comp) *Educación Intercultural. Miradas Multidisciplinares*. España. Los Libros De La Catarata.

Trilla Bernet, J. (1995) *Educación y valores controvertidos. Elementos para un planteamiento normativo sobre la neutralidad en las instituciones educativas*. Revista Iberoamericana de Educación Número 7. Educación y Democracia Recuperado en 29 de Julio de 2020, de <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie07a04.pdf>

Denominación: Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Cultura y Educación.

Formato Pedagógico: Taller.

Despliegue: Cuatrimestral - 2do cuatrimestre.



Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 64 horas totales.

Marco explicativo:

En el contexto de la Educación Física, resulta necesaria la formación en Tecnologías de Información y Comunicación, a los fines de aportar al estudiante, futura/o docente, capacidades específicas en el ejercicio de su rol profesional. La comprensión de los cambios culturales que las TIC han generado en todos los ámbitos en general, y en la educación, en particular, impone nuevas formas de ser en sociedad y comunicarnos en el ejercicio docente. La apropiación del uso de los recursos tecnológicos aporta nuevas capacidades personales y profesionales y habilidades que fortalecen las propuestas didáctico-pedagógicas para la enseñanza.

Toda tecnología es propia de un contexto histórico cultural que la explica la contiene. Requiere de procesos técnicos de comunicación, que deben ser específicos para lograr su enseñanza y su aprendizaje.

El marco epistemológico de esta unidad curricular se sustenta en el reconocimiento que la posmodernidad supone un abordaje complejo de la formación docente. Por ello, el paradigma de la complejidad aporta a la Educación Física una perspectiva de múltiples dimensiones y a la vez integradora de las diversas áreas que la componen, evitando fragmentaciones, segmentaciones y fraccionamientos en la formación de los estudiantes. La formación en TIC, de acuerdo a la teoría constructivista del aprendizaje, propone modos innovadores de pedagogía, que resultan de aplicación en la enseñanza de la educación física. Por ello, la enseñanza de las TIC de modo específico para aplicarse en docencia de educación física, se orienta a la producción de recursos didácticos, comprender y reflexionar sobre la complejidad de esa producción y la búsqueda de articulaciones horizontales, que incluyen todas las unidades curriculares de tercer año, en particular, Práctica Profesional III; y verticales con las unidades curriculares que permitan recuperación de saberes de años previos y les permita luego integrar el uso de las TIC en las unidades curriculares de años siguientes..

Los contenidos de la Formación General, como esta unidad curricular, son un marco de referencias que constituye la mediación necesaria para apoyar la comprensión, valoración e interpretación de la Educación Física en el marco de la cultura y la sociedad, así como fortalecer la construcción de criterios de acción sustantivos para orientar las prácticas docentes, lo teórico, y la investigación desde la perspectiva de las prácticas que realicen lo/as estudiantes del 3° año del Profesorado de Educación Física.

Finalidades formativas:

- Promover la incorporación de las TIC como herramientas pedagógicas en la práctica docente.
- Propiciar la adquisición de competencias básicas y autonomía en el uso de las TIC en el ámbito de la Educación Física.
- Promover la innovación en los métodos de enseñanza y aprendizaje a partir de la incorporación de nuevos recursos tecnológicos.
- Facilitar la incorporación de los alumnos del profesorado en el mundo de las tecnologías de la información y comunicación, promoviendo la adquisición de competencias básicas y autonomía en el uso de las TIC en el ámbito de la Educación Física.
- Comprender las transformaciones en la comunicación y la cultura a partir de la influencia global de las TIC, en los contextos institucionales y de aula, entendiendo su sentido, las posibilidades y riesgos que esta incorporación promueve o limita.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar, adecuando ese conocimiento a los requerimientos individuales del aprendizaje de los alumnos.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes:



- que permita individualizar y detectar las necesidades de cada alumno, para atender distintos procesos evolutivos, discapacidades y circunstancias socioculturales.
- Identificar las características y diversos modos de aprender de los estudiantes, para contemplar distintos ritmos de avance individuales necesarios al momento de diseñar estrategias de aprendizaje.
 - Dirigir la enseñanza y gestionar la clase, que facilite plantear objetivos de aprendizaje y permita valerse de los recursos didácticos y tecnológicos para lograr dichos objetivos planteados.
 - Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, que posibiliten crear en diferentes formatos digitales, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
 - Intervenir en el escenario institucional y comunitario; y comprometerse con el propio proceso formativo que permita identificar las características propias del contexto en el que está inmerso la escuela y poder diseñar e implementar experiencias que reivindiquen ese patrimonio cultural vinculado a la comunidad.
 - Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución, en las aulas, y en espacios virtuales de aprendizaje.

Contenidos:

Eje 1: Contexto sociopolítico cultural actual

Las TIC como rasgo de la cultura. La ciudadanía digital y la construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad. Aportes de las TIC a los procesos de cognición y comprensión. Incidencia de las TIC sobre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Modelos didácticos y TIC. Desarrollos organizacionales y dinámica de trabajo con TIC. Presencialidad y virtualidad. Estrategias didácticas y TIC: webquest, weblogs, círculos de aprendizaje, portfolios electrónicos o e-portfolios, páginas.

Eje 2: La sociedad del conocimiento y la información

La Sociedad de la Información y el Conocimiento: características. Globalización. Diversidad Cultural y TIC. La Comunicación humana y las TIC. Variables sociales, políticas y económicas que configuran nuevos escenarios para la educación. Nativos e Inmigrantes Digitales. Las TIC dentro y fuera de la escuela: Aprendizaje Ubicuo. Nuevos paradigmas educativos. Buscadores. Criterios de búsqueda Evaluación de Sitios web.. Las relaciones entre cultura y comunicación.

Eje 3: Las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje

Aportes de las TIC a los procesos de cognición. Aulas en Red, modelo 1 a 1, gabinetes, laboratorios, aulas móviles. Software educativo criterios para su selección. Software para presentaciones. Internet como espacio de comunicación, acceso a la información y producción de conocimientos Web 2.0 y Web 3.0. Recursos digitales: chat, blog, foros, e-mail, entre otros. Educación a distancias e-learning. Aula Virtual. Campus Virtual. Manejo de procesador de textos: Word.

Eje 4: Las TIC como rasgo de la cultura

Ciudadanía Digital. La construcción de identidades y la participación mediada por la tecnología. Medios masivos de comunicación y educación. El consumo y la recepción de los medios y las tecnologías: cine, radio, tv educativa. El uso de medios para el trabajo áulico. Nuevos modos de producción, distribución, circulación y recepción de conocimientos y bienes culturales. Telefonía celular: un nuevo recurso didáctico. Redes Sociales. Seguridad en Internet. Prevención de Riesgos. Ciberdelitos. Definición, tipos.

Bibliografía:

Área Moreira, Manuel / Gutiérrez Martín, Alfonso / Vidal Fernández, Fernando. (2012) *Alfabetización digital y competencias informacionales*. Colección Fundación Telefónica. Ariel. Barcelona, España.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

- García -Utrera. (2014). *Modelo de Sustitución, Aumento, Modificación y Redefinición (SAMR): Fundamentos y aplicaciones*. En I. Esquivel-Gámez, Modelos tecno-educativos, revolucionando el aprendizaje del siglo XXI (pp. 205-218). Recuperado de <http://goo.gl/WhDf2x>
- Maggio, Mariana (2012). *Enriquecer la enseñanza: los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*- 1 ed. Buenos Aires. Paidós.
- Ministerio de Educación de la Nación (2012). *Panorama regional de estrategias uno a uno. América Latina + el caso de Argentina*. Colección Tic para la inclusión- Ministerio de Educación de la Nación- Programa Conectar Igualdad
- Prensky, M. (2010). *Nativos e inmigrantes digitales*. Distribuidora SEK.
- Rodríguez, P (2015). *Historia de la información: del nacimiento de la estadística y la matemática moderna a los medios masivos y las comunidades virtuales*. Buenos Aires: Capital Intelectual
- Serres, M. (2013). *Pulgarcita*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Sibilia, P. (5 de Diciembre de 2014). La construcción de la subjetividad en red. Obtenido de Enter Forum: <https://www.youtube.com/watch?v=fSi5u5rp2b4>
<https://infod.educacion.gob.ar>
http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/15_EducaionFisica_web0.pdf

CUARTO AÑO

Denominación: Educación Sexual Integral

Formato: Seminario

Despliegue: Cuatrimestral - 1er cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en hora. Cátedras: 3 horas semanales - 48 horas totales.

Marco explicativo:

La Educación Sexual (ESI) forma parte de la política educativa y, como tal, debe ser abordada en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, tanto de gestión estatal como privada y en educación especial.

Las instituciones educativas, en su función formativa, deben ofrecer conocimientos científicos actualizados, herramientas y experiencias que permitan la construcción de una sexualidad integral, responsable de la promoción de la salud, de equidad e igualdad. Dada la complejidad inherente a la definición y tratamiento de la ESI, este seminario propone un abordaje pluriperspectivista y multidisciplinar, reconociendo a la sexualidad como constitutiva de la condición humana y producto de un entramado complejo de aspectos biológicos, sociales, históricos, culturales y subjetivos. Sin desconocer, además, que esta se halla en el cruce de las políticas estratégicas de salud y educación, y de discursos sociales diversificados como el médico, religioso, jurídico, educativo, entre otros. Asimismo, deberá propiciar su tratamiento teniendo en cuenta las particularidades del sujeto de la educación, en un ambiente que aliente la formulación de preguntas, interrogantes, análisis crítico acerca de las propias concepciones naturalizadas, mitos, prejuicios y supuestos que organizan la experiencia de la sexualidad. En este encuadre, teniendo en cuenta que la sexualidad es inherente al ser humano, y que, cuando hablamos de educación sexual, se juega en el docente su propio modo de ser (como sujeto sexuado), su concepción de sexualidad (consciente o no), como así también los mitos, prejuicios e ideas sobre la temática, surge la necesidad de debatir, reflexionar y revisar estas construcciones sociales en torno a la sexualidad.

Si consideramos a la E.S.I como la posibilidad de educar integralmente al alumno de todos los niveles y modalidades, se propone tanto la articulación horizontal como vertical recuperando contenidos específicos abordados en otras Unidades Curriculares, tales como: Filosofía y Conocimiento, Formación Ética y Profesional, Sujeto de la Educación Inicial y Primaria, Sujeto de la Educación Secundaria y la Práctica Profesional IV.



Finalidades formativas:

- Favorecer conocimientos que permitan una visión crítica de las distintas posturas de la educación sexual integral.
- Contribuir a la claridad terminológica y conceptual claves en torno a la Educación Sexual Integral para evitar ambigüedades y aunar criterios de abordaje.
- Facilitar las herramientas básicas para la detección y posterior toma de decisiones sobre casos de abuso sexual infantil, violencia y el consumo problemático de sustancias como posibles situaciones a abordar en el ámbito educativo.
- Fomentar el conocimiento de las dimensiones implicadas en la sexualidad humana: dimensión antropológica, ética, psicológica, biológica, jurídica y metodológica- didáctica.
- Preparar a los futuros docentes en el manejo crítico de mensajes e información relativos a la ESI a partir de una formación multidisciplinaria y holística, apuntando a lograr la toma de conciencia de la importancia de esta temática en las instituciones educativas.

Capacidades:

- Actuar de acuerdo a las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: para enseñar respetando la diversidad de los sujetos de la educación, promoviendo que todos los estudiantes logren aprendizajes comunes significativos.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento: propiciando la integración de la alfabetización digital y de la diversidad de lenguajes y recursos narrativos.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista: incentivando el desarrollo de actitudes de escucha activa, respeto, empatía y responsabilidad.
- Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas: creando espacios que permitan compartir experiencias y construir identidades en un clima de respeto y contención a quienes aprenden y enseñan.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario: habilitando espacios de encuentro, participación y colaboración entre los estudiantes, los docentes, la escuela y la comunidad.
- Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa: asumiendo una mirada crítica y reflexiva frente a los propios posicionamientos y a los de los demás.
- Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad para propiciar procesos reflexivos que promuevan consensos sustentables.
- Comprometerse con el propio proceso formativo: que permita participar activamente en debates sobre las diversas concepciones en las que se sustenta la E.S.I, para comprender los aspectos y problemáticas actuales dentro del ámbito educativo.

Contenidos

Eje 1: “Fundamentos de la Educación Sexual Integral”

La sexualidad como construcción histórica y antropológica. Características sexuales de mujeres y varones y sus cambios a lo largo de la vida. Términos claves: sexualidad, sexo y reproducción, identidad sexual, orientación sexual y género. La identificación de prejuicios y prácticas referidas a estos términos y a las capacidades y actitudes de niños y niñas. El reconocimiento de emociones y sentimientos vinculados a la sexualidad y sus cambios: miedo, vergüenza, pudor, alegría, placer. El abordaje de los distintos enfoques de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Eje 2: “Educación Sexual y Salud”

Introducción a la sexualidad y sus vínculos con la salud: una mirada desde lo biológico. Promoción de la salud sexual, prevención de las enfermedades de transmisión sexual y del consumo problemático de sustancias. Abusos y violencias. Teorías actuales en relación a la sexualidad: consecuencias sociales. Conceptos de intimidad y privacidad. Derechos humanos, valoración y respeto por el pudor propio y ajeno. La E.S.I en las personas con discapacidad. La E.S.I y la Educación Física. Abordaje desde las prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas. Deporte y género.

Eje 3: “Normativas relacionadas a la Educación Sexual Integral”

La Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150 y los lineamientos curriculares correspondientes. Prescripción de la enseñanza. La educación sexual como eje que atraviesa el proceso educativo. Abordaje de situaciones conflictivas que irrumpen en el ámbito escolar. Normativa Jurisdiccional de la Provincia de San Juan sobre Educación Sexual Integral: Resolución 214 –ME- 2019. Ley Nacional de Identidad de Género N° 26.743.

Bibliografía:

- Cattaneo, Victoria y otros. (2017). *Derechos sexuales y derechos reproductivos de las personas con discapacidad*. Ministerio de Salud de la Nación.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2010). *Lineamientos curriculares para la educación sexual integral; Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario y Formación Docente*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Davini, S. y R. (2015). *Psicología General*. Bs. As., Argentina: Kapeluz.
- Meresman, Sergio (con colaboración de Valeria RAMOS y Diego ROSSI) (2013). *Es parte de la vida: material de apoyo sobre educación sexual integral*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2014). *Guía federal de orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas con la vida escolar*. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan. (2019). *Educación Sexual Integral*. Res. 214 –ME- 2019. Gobierno de la Provincia de San Juan.
- Monjaime, María Mercedes (2015). *Sexualidad sin barreras: derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).
- Morgade, Graciela. (2011). *Toda educación sexual*. Bs. As.: Ed. Docencia.
- Ordoqui Castilla, G. (2014). *La sexualidad*. Uruguay; Ediciones LEA SÁNCHEZ, R. (2013) *Manual de Sexualidad*. San Juan; Fondo Editorial de la Universidad Católica de Cuyo.
- Pommier G. (2015). *¿Qué quiere decir hacer el amor?* Bs. As. Argentina: Paidós.
- Wald, Gabriela y otros. (2017). *Rutas de acción ante situaciones de abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Walker A (2018). *Dios y el debate transgénero ¿Qué dice realmente la Biblia sobre la identidad de género?* España: Ed. Portavoz.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

PRIMER AÑO

Denominación: Prácticas Acuáticas y su Enseñanza

Formato Pedagógico: Taller

Despliegue: Anual

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 128 horas anuales



Marco Explicativo:

La Educación Física se enmarca como una rama especializada dentro de las Ciencias de la Educación, aunque vista en su sentido amplio constituye un término genérico abarcador también de las Ciencias del Movimiento Humano. La educación física como disciplina cuenta hoy con un sistema de conocimientos científicos y tecnológicos consolidado, con procesos de investigación en este campo que permiten obtener nuevos conocimientos y una profesión debidamente institucionalizada portadora de su propia cultura (Cultura Física) y con funciones sociales bien identificadas por esferas de actuación.

Dentro de la Educación Física encontramos habilidades a desarrollar, y la Natación es considerada una de las disciplinas base del desarrollo motor y/o deportivo. De esta manera colabora con la autoestima, mejora de la salud, previene lesiones y daños derivados de malas posturas. Por otro lado, desarrolla el pensamiento abstracto a través de nociones como: velocidad, distancia, profundidad, fuerza de impulso, el fomento de la capacidad de concentración, la actitud participativa, el desarrollo y mejora de la agilidad y el bienestar corporal.

El Taller Prácticas Acuáticas y su Enseñanza, integra a la natación como deporte y avanza sobre una diversidad de aspectos constitutivos del mismo que, en la formación inicial de los Profesores de Educación Física, deben conocerse. La inclusión de esta unidad curricular en la formación inicial tiene la finalidad de abordarla desde una dimensión pedagógica didáctica, basada en el modelo comprensivo, lo que supone priorizar los aspectos cognitivos de la enseñanza, buscando especialmente la comprensión de los principios que subyacen al deporte. Las vivencias asociadas a las prácticas acuáticas en relación con los aspectos reglamentario, tácticos, técnicos y didácticos durante la formación y en forma paralela; la inducción a los procesos de percepción, análisis y reflexión; serán la base y el sustento para diseñar propuestas de enseñanza en los distintos niveles. La natación estimula habilidades que se ejecutan en un ambiente estable, lo que significa que las condiciones que rodean a la acción no cambian. Su práctica demanda eficiencia y consistencia en su ejecución, ya que deben ejecutarse siempre de la misma manera, siguiendo los pasos del modelo técnico, que resultan en la eficiencia técnica de los futuros alumnos o deportistas. Al ser habilidades cerradas poco transferibles, cíclicas, por lo tanto, predecibles y donde el modelo que se reproduce es uno solo, el profesor enfocará su estrategia hacia la ejecución repetida del modelo planeado y el objetivo será acercarse lo más posible hacia la perfección de ese modelo técnico, a fin de alcanzar eficacia en la acción en un medio diferente como lo es el acuático.

Se recuperan los aportes de Teorías de la Educación e Introducción a las Prácticas deportivas, en torno a las teorías del aprendizaje y modelos de enseñanza. Y se articula con las unidades curriculares Prácticas Ludomotrices y Desarrollo Motor incorporando los elementos que brindan en torno a las propuestas lúdicas adaptables al medio acuático y a las características del desarrollo para las distintas edades, respectivamente cada una de estas.

Finalidades Formativas:

- Generar instancias de enseñanza a través de las cuales los estudiantes puedan aprender elementos técnicos básicos de la natación, lo que le permitirá transmitir su experiencia teórica y práctica en diversos contextos.
- Contribuir al dominio de los saberes a enseñar en el ámbito de las prácticas acuáticas, como las habilidades básicas de la natación, las premisas técnicas, el reglamento, el análisis técnico, entre otros.
- Propiciar el desarrollo del conocimiento de las estrategias y metodologías de enseñanza apropiadas para cada etapa de acuerdo a los objetivos que se persiguen a fin de tener herramientas que permitan la planificación y organización de los procesos pedagógicos.
- Promover procesos de percepción, análisis y reflexión, para diseñar propuestas de enseñanza en los distintos contextos en los que se proponen y desarrollan las prácticas acuáticas.



Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar, a través de una adecuada apropiación de los mismos y también de aquellos que son necesarios para enseñar.
- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes, que permita elaborar versiones accesibles del mismo.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes, desarrollando una mirada compleja e interdisciplinaria.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase de modo que pueda lograrse la conducción de tareas de aprendizaje en los escenarios específicos y concretos.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual, grupal y colaborativo de modo que se propicien caminos diversos en la construcción de conocimientos y capacidades.
- Establecer propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje, que puedan ser comunicados con claridad y adecuados a los sujetos atendiendo la diversidad.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar, logrando profesionales capaces de desarrollar actitudes de escucha activa, respeto, empatía y responsabilidad.

Contenidos:

Eje 1: Ambientación:

Leyes físicas relacionadas con la flotación y propulsión. Inmersión y apnea. Proceso de adaptación al medio acuático. Dominio del cuerpo en el medio acuático: posiciones, respiración, giros, desplazamientos, flotación: estática y dinámica. Zambullidas. Nado subacuático. Juegos acuáticos.

Beneficios Biopsicosociales. Tipos de programas acuáticos. Ambientación como proceso: conceptualización, contenidos, objetivos, habilidades motrices acuáticas básicas, específicas y deportivas. Metodología de enseñanza.

Eje 2: Aspectos técnicos y metodológicos del estilo Crol

Iniciación a la técnica de nado del estilo Crol. Movimientos de brazos. Movimientos de piernas. Respiración. Coordinación. Técnicas de partidas y vueltas.

Técnica- Análisis Técnico- Premisas Técnicas- Detección de errores - Driles Técnicos- Metodología de Enseñanza. Reglamento.

Eje 3: Aspectos técnicos y metodológicos del estilo Espalda

Iniciación a la técnica de nado del estilo Espalda. Movimientos de brazos. Movimientos de piernas. Respiración. Coordinación. Técnicas de partidas y vueltas.

Técnica- Análisis Técnico- Premisas Técnicas- Detección de errores - Driles Técnicos- Metodología de Enseñanza. Reglamento.

Eje 4: Aspectos técnicos y metodológicos del estilo Pecho

Iniciación a la técnica de nado del estilo Pecho. Movimientos de brazos. Movimientos de piernas. Respiración. Coordinación. Técnicas de partidas y vueltas.

Técnica- Análisis Técnico- Premisas Técnicas- Detección de errores - Driles Técnicos- Metodología de Enseñanza. Reglamento.

Eje 5: Aspectos técnicos y metodológicos del estilo Mariposa

Iniciación a la técnica de nado del estilo Mariposa. Movimientos de brazos. Movimientos de piernas. Respiración. Coordinación. Técnicas de partidas y vueltas.

Técnica- Análisis Técnico- Premisas Técnicas- Detección de errores - Driles Técnicos- Metodología de Enseñanza. Reglamento.

Eje 6: Las prácticas acuáticas y su enseñanza.

Aprendizaje a partir del modelo comprensivo. Planificación, organización, secuenciación y temporalización de los contenidos en propuestas de intervención pedagógica. Las estrategias



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

didácticas. Detección de errores; propuestas de actividades para su corrección. La evaluación como proceso. Programación de torneos y competencias escolares y en otros contextos. Organización y funcionamiento de Instituciones cuya oferta es la Natación.

Bibliografía:

- Camíña, F.; Pariente, S., Cancela, J. (2011). *Tratado de Natación: de la iniciación al perfeccionamiento*. España: Paidotribo.
- Guerrero Luque, R. (1995). *Guía De Las Actividades Acuáticas*. Barcelona: Paidotribo.
- Martínez De La Fuente, P. Y Moreno Sanz, R. (2011). *Cuentos Motores Acuáticos*. Barcelona: Editorial Inde.
- Maglischo, E. W. (1993). *Swimming Even Faster*. Mountain View. C. A. Mayfield publishing Co.
- Moreno Murcia, J. (2010). *Juegos Acuáticos Educativos*. España: Paidotribo.
- Navarro, F. (2002) *Metodología del entrenamiento para el desarrollo de la resistencia*. Madrid: COES UAM.
- Navarro, F; Feal, A. R. (2001). *Planificación y control del entrenamiento en natación*. Madrid: Gymnos.
- Navarro, F.; Arsenio, O. (1999). *La natación II. La natación y su entrenamiento. Técnica, planificación y análisis pedagógico*. Madrid: Gymnos.
- Navarro, F. (1995). *Hacia el dominio de la natación*. Madrid: Gymnos
- Platonov V. Y Fessenko, S. (1993). *Los sistemas de entrenamiento de los mejores nadadores del mundo* (2 vol.). Barcelona: Paidotribo.
- Reglamento de Natación. FINA. SWIMMING 2017 – 2021 Valid as of 21 September 2017. Approved by the FINA Congress in Gwangju (KOR) on 19 July 2019

Denominación: Prácticas Gimnásticas y su Enseñanza

Formato Pedagógico: Taller

Despliegue: Anual

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 128 horas totales.

Marco Explicativo:

El Taller de Prácticas gimnásticas, se integra como configuración de movimiento valorada histórica y socialmente por sus aportes educativos a la unidad como deporte y avanza sobre una diversidad de aspectos constitutivos del mismo que en la formación inicial de los Profesores de Educación Física deben conocerse. La inclusión de esta unidad curricular en la formación inicial de profesores de Educación Física, tiene la finalidad de abordarla desde una dimensión pedagógica didáctica, basada en el modelo comprensivo, con una mirada crítica y constructiva para analizar, desde su origen, la comprensión de la realidad general y particular, que transita hoy, lo que supone priorizar los aspectos cognitivos de la enseñanza, buscando especialmente la comprensión de los principios que subyacen al deporte y la gimnasia. Las vivencias asociadas a las prácticas gimnásticas en relación con los aspectos, técnicos y didácticos durante la formación y en forma paralela; la inducción a los procesos de percepción, análisis y reflexión; serán la base y el sustento para diseñar propuestas de enseñanza en los distintos niveles de referencia. Los aspectos técnicos y didácticos se conjugan en la Unidad Curricular Prácticas Gimnásticas. Los conocimientos científicos que fundamentan las prácticas de la Educación Física cuentan a partir del siglo XX con una progresiva eclosión de corrientes y metodologías que han contribuido al estado actual de la disciplina.

Esta propuesta para la formación docente en el área de la Educación Física posibilita la adquisición de conocimientos para incidir en la formación corporal y motriz de los sujetos de aprendizaje en todos los niveles y modalidades del sistema educativo y de aquellos sujetos que en otros ámbitos requieren de orientaciones para la realización de actividades corporales y motrices con sentido saludable, de compromiso consigo mismo y con la sociedad, con una utilización recreativa de su tiempo libre.



Esta formación se sustenta en contenidos disciplinares específicos y de otras disciplinas, que, a través de un proceso de transposición didáctica, permitirán comprender la integridad y complejidad del ser humano y sus necesidades de desarrollo corporal y motor.

Se tendrán en cuenta las corrientes pedagógicas de Teorías de la Educación, y las Prácticas deportivas, como así mismo existirá una relación estrecha y directa con el campo de la Práctica, a modo de observar el proceso educativo en una unidad y las demás, con sentido crítico procesual, por medio de la observación, el registro de datos, el análisis de éstos para procesarlos en las diferentes prácticas.

Así mismo podrán intervenir pedagógicamente evidenciando la capacidad de adecuación a los contextos sociales-ambientales en los que su tarea se produce, de este modo las prácticas docentes serán la resultante de procesos pedagógicos y didácticos, que respecto a las lógicas disciplinares, propongan la enseñanza para la comprensión y la construcción crítica, colectiva y creativa del conocimiento.

“Se acuerda que la Unidad curricular, será abordada como construcción compleja de saberes y formas de acción que permiten intervenir en situaciones educativas, además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas, para llevar adelante la tarea de enseñar, promover aprendizajes de una manera adecuada y eficaz, así como resolver problemas característicos de la docencia”. Resol. CFE 337-2018

Finalidades Formativas:

- Favorecer la asimilación de conocimientos que les permita contribuir a la formación corporal y motriz de los sujetos de aprendizaje de todos los niveles y modalidades del sistema educativo y en otros ámbitos de desarrollo de las prácticas gimnásticas.
- Brindar espacios para desarrollar las capacidades que permitan seleccionar, organizar y jerarquizar los contenidos, desde la percepción del espacio, el tiempo, el propio cuerpo, y los objetos.
- Generar instancias de análisis y reflexión de propuestas educativas relacionadas con la gimnasia artística en los diferentes niveles educativos.
- Contribuir al desarrollo de herramientas para el diseño e implementación de estrategias propias de la disciplina que promuevan el aprendizaje de los estudiantes en los distintos niveles del sistema.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: Producir versiones adecuadas a los estudiantes que permita un abordaje acorde a las posibilidades individuales de cada alumno.
- Dominar los saberes a enseñar: Seleccionar, organizar, los contenidos, para los estudiantes: posibilitando que los mismos sean abordados desde el diagnóstico previo de los estudiantes y con una progresión adecuada.
- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje: que permitan considerar las diferentes situaciones y circunstancias del tiempo y el modo en que se deba enseñar y aprender.
- Planificar unidades de trabajo de distinta duración para la disciplina: de modo que sea factible de aplicar en sistemas formales y no formales de la educación, como así también, que posibilite adecuación en las diferentes etapas de la escolaridad.
- Establecer propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje que se adecuen a las posibilidades de los estudiantes y que posibiliten una clara comunicación de los mismos.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: favoreciendo la implementación de propuestas pedagógicas en los escenarios específicos y posibilitando el logro de los objetivos propuestos.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento: que posibilite la apropiación crítica y creativa durante el proceso de apropiación del mismo.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual, grupal y colaborativo: de modo que posibilite el entendimiento y aceptación de las diferencias físicas y cognitivas de los estudiantes.

Contenidos:

Eje 1: Las capacidades coordinativas y condicionales.

Capacidades motoras: Clasificación.

Capacidades condicionales: Tipos. Características. Práctica y propuestas didácticas para los distintos niveles y modalidades.

Capacidades coordinativas: Tipos. Características. Prácticas y propuestas didácticas para los distintos niveles y modalidades.

Principios básicos del entrenamiento de las capacidades.

Eje 2: La gimnasia.

La Gimnasia como construcción social y cultural.

Las diferentes escuelas gimnásticas.

Direcciones de gimnasia: Formativa, Deportiva y adaptada.

Disponibilidad corporal y posibilidades del movimiento.

Eje 3: Las prácticas gimnásticas.

Ejercicios acrobáticos y gimnásticos de base, con y sin aparatos específicos.

Análisis y descripción de los diferentes movimientos acrobáticos, gimnásticos.

Formas motoras básicas. Balanceos, apoyos, giros, desplazamientos, rodadas y roídos. Ejercicios y destrezas básicas y específicas en: suelo, barra fija, barra paralela, viga de equilibrio, cajón de salto, trampolín, mini tramp.

La enseñanza de las destrezas desde las habilidades específicas a las técnicas. Condiciones facilitadas. Detección y corrección de errores. Formas de cuidados y seguridad en la ejecución.

Bibliografía:

- Aisenstein, A. Y Scharagrodsky, P. (2006). *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, Género y Pedagogía 1880-1950*. Buenos Aires: Prometeo.
- Crisorio, R. (2010). *Homero y Platón: dos paradigmas de la educación corporal*; Tesis Doctoral; Doctorado En Ciencias de la Educación, UNLP; La Plata: Inédita.
- Crisorio – Giles (1999). *Apuntes para una didáctica de la educación física en el tercer ciclo de la EGB*. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Crisorio, R. Y Bracht V. (Coordinadores) (2003). *La Educación Física en Argentina y en Brasil: Identidad, Desafíos Y Perspectivas*. La Plata: Al Margen.
- Crisorio, R. Y Giles, M. (Dir), (2009). *Estudios críticos de Educación Física*. Colección “Textos Básicos”.
- Colin Still (2000). *Manual de Gimnasia Artística Femenina*. Barcelona. España: Editorial Paidotribo.
- Gómez, R. H. (2000). *El aprendizaje de las habilidades y esquemas motrices en el niño y el joven*. Bs. As.: Editorial Stadium.
- Lloyd Readhea. (2000). *Manual del Entrenamiento de Gimnasia Masculina*. Barcelona. España: Editorial Paidotribo.
- Smith, T. (1996). *Biomecànica y Gimnasia*. Barcelona. España: Editorial Paidotribo.

Denominación: Fútbol y su Enseñanza.

Formato Pedagógico: Taller

Despliegue: Anual

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 128 horas totales



Marco Explicativo:

La enseñanza de los deportes en general con vistas a su implementación en el ámbito escolar, comunitario o deportivo propicia el desarrollo de la motricidad y de las competencias necesarias para que los que lo practican puedan constituir una disponibilidad corporal y motriz adecuada, que les permita integrarse en situaciones diversas del juego, juntamente con las estrategias y recursos metodológicos requeridos para su enseñanza (Corrales, Ferrari, Gómez, & Renzi, 2010).

Esta unidad curricular en la formación inicial de profesores de Educación Física tiene la finalidad de abordar la práctica deportiva escolar desde una dimensión pedagógica didáctica que orienta la enseñanza para que los estudiantes accedan a un aprendizaje motor significativo de los contenidos y capacidades específicas de esta disciplina. Para que este proceso sea genuino y significativo en lugar de mecánico y repetitivo, se hace necesario concederles a los estudiantes un rol activo y participativo en la construcción y desarrollo de sus capacidades de acción motriz.

El fútbol y su enseñanza es una propuesta educativa, de iniciación deportiva del fútbol, que tiene sus prácticas en el ámbito formal y no formal. Permite preparar, educar y orientar a sus practicantes hacia una adecuada disciplina deportiva, a partir de los fundamentos técnico-tácticos, reglamentarios y metodológicos, con la importancia de proponer la utilización de los diferentes modelos de enseñanza y aprendizaje según las características del medio que lo rodea.

La experiencia de aprender este deporte para posteriormente enseñarlo es un proceso que necesita sostenerse en la relación teórica-práctica, en la experimentación y la reflexión, en la práctica y el análisis, que favorece al desarrollo integral de la persona, no es un proceso aislado, sino que se articula con otras unidades curriculares como son:

La Anatomía Funcional, ya que se utilizan en el fútbol conceptos anatómicos que posibilitan el análisis y entendimiento de las prácticas de las destrezas del fútbol y son necesarias para la comprensión de la técnica de los fundamentos del deporte.

El aprendizaje de la Fisiología general, ya que a partir del conocimiento del funcionamiento de los diferentes sistemas del organismo podemos organizar la secuencia de ejercicios para la práctica del fútbol.

Desarrollo motor, considerando que los conceptos que intervienen en los procesos de desarrollo se manifiestan en la práctica del fútbol, que desde temprana edad intervienen y explicitan la variedad de habilidades motrices que se ponen en juego en este deporte en cada etapa evolutiva.

La unidad curricular también se articula con la Práctica Profesional I, III Y IV y las Didácticas de la Educación Física de Educación Inicial y Primaria, Secundaria y Especial, brindando diferentes herramientas y metodología que recuperan los estudiantes para poder llevar a cabo los abordajes de los contenidos en la práctica del fútbol durante su práctica pedagógica.

Prácticas ludomotrices: el juego es la herramienta fundamental dentro de la enseñanza del fútbol en todas las edades. Como así también es importante en el armado de propuestas metodológicas para el abordaje de contenidos de la Educación Física a través del fútbol.

Finalidades Formativas:

- Programar y estimular instancias de conocimiento disciplinar y didáctico necesarios para la formación corporal y motriz de los sujetos de aprendizaje de los distintos niveles y modalidades del sistema escolar y otros hábitos institucionales.
- Propiciar el desarrollo de capacidades que les permita a los estudiantes, atender a la diversidad respondiendo a las necesidades y posibilidades de aprendizaje de los diversos sujetos, respetando y comprendiendo los valores culturales propios de cada comunidad y sector social.
- Generar instancias de enseñanza - aprendizaje a través de las cuales el alumno sea capaz de apropiarse los saberes a enseñar en el ámbito de la práctica del fútbol como sus fundamentos básicos, las premisas técnicas, el reglamento, el análisis técnico, entre otros.



Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: que posibilite la apropiación de saberes de la unidad curricular -los que se deben enseñar y los que son necesarios para enseñar- y las actitudes que les permiten al estudiante intervenir en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: que permita la elaboración de propuestas, que impliquen el desarrollo de los procesos de aprendizaje en relación a los marcos teóricos de la unidad curricular.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar: que propicie el desarrollo de actitudes de escucha activa, respeto, empatía y responsabilidad.

Contenidos:

Eje 1: El fútbol y el desarrollo del acervo motor según la edad.

Fases sensibles y el desarrollo del acervo motor general y específico, capacidades motoras, coordinación estructural, pre-requisitos para el desarrollo de otras coordinaciones. Juegos predeportivos y mini deporte generales y específicos del fútbol.

Eje 2: Los fundamentos técnicos del fútbol 11 y fútbol sala.

Técnicas de ejecución de los diferentes fundamentos del fútbol. Capacidades motoras involucradas, lateralidad, hemisferios, planos. Esquema preferencial del aprendizaje en el fútbol. Esquemas de trabajo de los diferentes estadios. Detección de errores, su corrección. Propuestas metodológicas y didácticas.

Eje 3: Introducción a la táctica y la estrategia.

Fases del juego del Fútbol, ataque posicional, principios y conceptos generales. Medios tácticos ofensivos y defensivos. Concepto de bloqueo, cruce, invasión. La defensa en sistema. La defensa organizada, rol del defensor, rol de ayuda, principios defensivos de base.

Situaciones de ataque y defensa. Los elementos en la enseñanza de las prácticas deportivas: el espacio, la comunicación y el jugador con o sin posesión de la pelota.

Estrategia en el fútbol 11. Medios tácticos ofensivos y defensivos. Sistemas de juegos.

Propuestas metodológicas y didácticas para la enseñanza.

Eje 4: Aspectos reglamentarios.

El reglamento oficial del fútbol. Conocimiento. Interpretación y aplicación. Modificaciones intencionales como instrumento de adaptación atendiendo a la diversidad de los sujetos de aprendizaje. Arbitraje.

Eje 5: Las prácticas del fútbol y su enseñanza.

La enseñanza del fútbol en el contexto escolar.

Aprendizaje a partir de los diferentes modelos de enseñanza en la iniciación deportiva. Planificación, organización, selección, secuenciación, temporalización y complejización de los contenidos y tareas en propuestas de intervención pedagógica.

Cuidados y prevenciones. Las estrategias didácticas aplicables a diferentes contextos, edades y situaciones en la enseñanza del fútbol.

Bibliografía:

Borzi, C. (1999). *Fútbol Infantil: Entrenamiento Programado*. Bs As: Stadium.

Castellano Paulis, J. (2008). Fútbol e innovación. España: Wanceulen Editorial.

Dirección General de Cultura y Educación & Dirección de Educación Física (2017). La enseñanza del deporte en la escuela y en el CEF. Documento de trabajo N° 4. Bs As. Recuperado el 2 de Septiembre de 2020, de http://abc.gov.ar/educacion_fisica/sites/default/files/doc_4-los_deportes_de_invasion_y_su_ensenanza.pdf

F.I.F.A. (2016). Gassroots. *Manual FIFA de fútbol base*. Suiza: FIFA.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

- F.I.F.A. (2016). *Para Niños. Fundamentos Técnicos*. Obtenido de FIFA.COM:
<https://grassroots.fifa.com/es/para-ninos/fundamentos-tecnicos.html>
- F.I.F.A. (2020). *Reglas de juego 2019/20*. Suiza: IFAB.
- Hormigo Gamarro, F. y Hormigo Gamarro, F. (2010). El fútbol sala como contenido en la educación física escolar: juegos y actividades con implicación cognitiva para su desarrollo. Wanceulen Editorial. <https://elibro.net/es/lc/uccuyo/titulos/63212>
- Perdomo, A. y Sánchez, R. (2016). *Fútbol base y modelo de juego. Aprender a enseñar, para enseñar a jugar*. España: Fútbol de libro SL. Sánchez, D. B. (2013). *Iniciación a los deportes de equipo*. Málaga, España: Inde.
- Valenzuela Lozano, M. Valenzuela Lozano, M. y Wanceulen Ferrer, A. (2011). Fútbol formativo: aspectos metodológicos. Wanceulen Editorial.
<https://elibro.net/es/lc/uccuyo/titulos/63265>
- Zipitria, M. A. (2003). *Proceso de enseñanza-aprendizaje del fútbol*. España: GIPUZKOAKO.

Denominación: Anatomía Funcional

Formato pedagógico: Asignatura

Despliegue: Anual

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 3 horas semanales - 96 horas totales

Marco explicativo:

La inclusión de esta unidad curricular en la formación inicial de Profesores de Educación Física permitirá abordar al sujeto de la educación desde una perspectiva biológica, complementado las perspectivas filosóficas, psicológicas, sociológicas y culturales; favoreciendo prácticas de intervención docentes preventivas, como así también orientadas al desarrollo corporal saludable y adecuado en las diferentes edades. La anatomía funcional aborda con especificidad, la morfología y funcionalidad de la estructura del cuerpo humano; se tratan los contenidos relacionados con los componentes estructurales y funcionales del movimiento humano y su análisis biomecánico. Se abordan los principios arquitectónicos del hombre, junto con los mecanismos que presiden su desarrollo, estudia las relaciones entre sus partes y describe su estructura, esto es necesario para explicar los mecanismos de su función.

En el abordaje de la propuesta, es importante considerar el espacio intentando ampliar el enfoque, tal cual destacan Dalto y Cols.: “la propuesta es que, a partir de ciertos conocimientos que a la vista se nos presentan como “estáticos” o “invariables”, podamos relacionarlos, desde y para el movimiento humano analizando movimientos generales y básicos y ver cuál es el marco teórico que lo sostiene. Desde aquí, inferir cómo se traducen dichos conocimientos desde el movimiento humano, y cómo esos movimientos inciden en las prácticas sencillas de la Educación Física y los deportes en general. (Dalto, Buffone, & Santa María, 2010)

Por lo tanto, es fundamental poder contextualizar el espacio Anatomía Funcional comprendiendo que se encuentra dentro de la formación de profesores en Educación Física y por lo tanto “debe establecerse que los conocimientos anatómicos deben operar como facilitadores de conocimiento para mejorar la práctica de la Educación Física.” (Dalto, Buffone, & Santa María, 2010)

En esta unidad curricular se especifican contenidos que sirven de sustento para la comprensión de la Fisiología General y Fisiología del Movimiento. La misma se integra y articula con los deportes y el campo de la Práctica Profesional, en tanto los marcos teóricos de la Anatomía Funcional permiten la comprensión integral del movimiento humano y este es primordial en la enseñanza de la Educación Física y los deportes.

Finalidades formativas:

- Generar un espacio que favorezca la comprensión e integración de los conocimientos de la anatomía humana normal desde una perspectiva biológica funcional en relación con el movimiento humano y los deportes en general, que permitan intervenir en la enseñanza de la Educación Física, con criterios científicos.



- Contribuir al desarrollo de conocimientos específicos del campo de la anatomía para analizar, entender y explicar los factores que inciden en la acción motriz.
- Propiciar la asimilación de conceptos y el lenguaje propio de la disciplina que permitan solvencia en las intervenciones en el campo profesional.
- Favorecer el desarrollo de niveles progresivos de autonomía en el manejo de los saberes a enseñar y/o comunicar en la tarea profesional, favoreciendo la lectura y comprensión de supuestos teóricos que sustentan la práctica.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar que implique la apropiación de la multiplicidad de saberes de la unidad curricular -los que se deben enseñar y los que son necesarios para enseñar- y las actitudes que les permiten al estudiante intervenir en las situaciones complejas propias de la profesión docente.
- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes que permita la elaboración de saberes que sean accesibles a los futuros destinatarios.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes de modo que se logre luego transformar los conocimientos académicos en contenidos escolares.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes que posibilite la toma de decisiones para enseñar respetando la diversidad de los sujetos de la educación.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes que posibilite conocer, accionar y participar en contextos institucionales diversos.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos permitiendo la propuesta metodológicas adecuadas y contextualizadas.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: que permita la elaboración de propuestas que impliquen el desarrollo de los procesos de aprendizaje en relación a los marcos teóricos de la unidad curricular, incluyendo también la apropiación crítica y creativa de recursos digitales.
- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje, permitiendo la búsqueda de caminos diversos para la apropiación crítica y creativa de los saberes.

Contenidos:

Eje 1: Terminología básica y consideraciones esqueléticas para el movimiento.

Anatomía funcional: Generalidades. Términos anatómicos y terminología direccional. Planimetría anatómica. Tipos de articulaciones y movimientos articulares. Palancas.

Características biomecánicas del hueso. Composición, estructura, clasificación y funciones del hueso. Formación del hueso. Sistema óseo e inactividad física.

Eje 2: Consideraciones musculares para el movimiento.

Tejido muscular. Propiedades del tejido muscular. Funciones del músculo. Estructura del músculo esquelético. Mecanismo de contracción muscular. Acciones musculares: creación, oposición o estabilización de movimiento. Contracciones isométricas, heterométricas concéntricas y excéntricas.

Eje 3: Consideraciones neurológicas para el movimiento.

Organización general del sistema nervioso. Motoneurona. Estructura de la motoneurona y unidad motora. Receptores y reflejos sensoriales: huso neuromuscular y órgano tendinoso de Golgi.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Eje 4: Anatomía funcional de la extremidad superior.

El complejo del hombro. El codo y las articulaciones radio-cubitales. La muñeca y los dedos. Características anatómicas y funcionales de las estructuras óseas y articulaciones. Musculatura y acciones musculares.

Eje 5: Anatomía funcional de la extremidad inferior.

El complejo pelvis y cadera. La articulación de la rodilla. El tobillo y el pie. Características anatómicas y funcionales de las estructuras óseas y articulaciones. Musculatura y acciones musculares.

Eje 6: Anatomía funcional del tronco.

La columna vertebral. Tórax y abdomen. Características anatómicas y funcionales de cada región. Musculatura y acciones musculares. Músculos respiratorios. Postura y estabilización. Desviaciones posturales.

Bibliografía:

- Ashwell, K. (2012). *Manual de Anatomía del ejercicio*. Barcelona: Paidotribo.
- Drake, R., Vogl, W., & Mitchell, A. (2010). *Anatomía para estudiantes* (Segunda ed.). Barcelona: Elsevier.
- Hamill, J., Knutzen, K., & Derrick, T. (2015). *Biomecánica - Bases del movimiento humano* (4a ed.). Philadelphia: Wolters Kluwer.
- Hochschild, J. (2017). *Anatomía funcional para fisioterapeutas*. México D.F: Manual Moderno.
- Martini, F. H., Timmons, M. J., & Tallitsch, R. B. (2009). *Anatomía Humana*. Madrid: Pearson Educación.
- Patton, K. T., & Thibodeau, G. A. (2013). *Anatomía y Fisiología* (8a. ed.). Barcelona: Elsevier.
- Saladin, K. S. (2013). *Anatomía y fisiología. La unidad entre la forma y la función* (6a ed.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Tortora, G., & Derrickson, B. (2011). *Principios de Anatomía y Fisiología* (13a ed.). Buenos Aires: Médica Panamericana.

Denominación: Introducción a las Prácticas Deportivas

Formato: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral - 1er cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 hs semanales. 64 hs totales

Marco Explicativo:

Esta unidad curricular es muy importante para propiciar una mejor calidad de vida a través de las prácticas deportivas y así lograr la adopción de hábitos saludables desde los aspectos físicos, psíquicos, sociales y emocionales.

Se aborda epistemológicamente las concepciones de la Educación Física y el deporte, quien proporciona sistemáticamente el cómo desarrollar las metodologías de enseñanza y aprendizaje, las soluciones surgidas en relación con el deporte, la actividad física y la escuela. Podemos decir que la educación física tiene un solo objeto de estudio que es el hombre en movimiento.

Para Pedraz (1988), la Epistemología de la Educación Física tendría dos tareas: por un lado determinar las ciencias y disciplinas que configuran el campo pedagógico y por el otro formular una teoría general o un entorno filosófico que permita; definir el concepto de Educación Física, organizar todas las aproximaciones que se produzcan en este campo del saber y alcanzar un consenso terminológico que facilite la investigación y el estudio.

Para Le Boulch (cit. por Seirullo, 1995:62) "un deporte es educativo cuando permite el desarrollo de sus aptitudes motrices y psicomotrices en relación con los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de su personalidad".



Se trabaja para formar docentes que tengan las herramientas necesarias para transmitir, a través de las prácticas deportivas, valores que hacen a la integridad del sujeto de estudio en los distintos niveles, modalidades y educación especial.

Horizontalmente se articula recuperando contenidos del campo de la Formación General a través de la Unidad Curricular Psicología Educacional; en el Campo de la Formación Específica se tendrán en cuenta contenidos de las Unidades Prácticas Gimnásticas y su Enseñanza, Prácticas Acuáticas y su Enseñanza y Fútbol y su Enseñanza. Verticalmente se propiciará la articulación con las Unidades Curriculares de Handbol y su Enseñanza, Básquetbol y su Enseñanza y Prácticas Atlético y su Enseñanza, por medio de observación directa e indirecta, utilizando diversas herramientas didácticas, implementación de clases vivenciales, articulando contenidos comunes; propiciando variedad de experiencias pedagógicas: jornadas lúdico-recreativas-deportivas, ateneos, elaboración de estrategias metodológicas de evolución del juego al deporte de las Unidades Curriculares articuladas, etc.

Finalidades formativas:

- Propiciar el conocimiento de la lógica de los deportes como el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en las distintas prácticas deportivas en los niveles educativos obligatorios.
- Favorecer el conocimiento de las prácticas deportivas, en sus aspectos didácticos y metodológicos en la formación de los estudiantes, y lo que se debe enseñar en la educación inicial, primaria, secundaria y educación especial.
- Promover la participación, práctica, conocimiento, discusión, aplicación, elaboración, síntesis y fundamentación de los diferentes deportes individuales y de conjunto, que se desarrollan en los niveles educativos.
- Formar profesionales capaces de enseñar, generar conocimientos y estimular la formación integral de las personas; utilizando el deporte como herramienta valiosa para conseguir ese fin.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: apropiándose de los conocimientos académicos teórico-prácticos para transformarlos en contenidos escolares, permitiendo interpretar y problematizar las situaciones educativas.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes: elaborando diversas versiones de contenidos que sean accesibles a los futuros destinatarios.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: teniendo en cuenta sus procesos evolutivos y las particularidades socioculturales de las comunidades a las que pertenecen.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos de los sujetos, sin que su origen social, radicación geográfica, género o identidad cultural se constituyan en impedimentos para lograr este objetivo.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: favoreciendo la toma de decisiones que impliquen una selección y priorización de los contenidos pedagógicos, integrando enfoques globalizadores (multidisciplinares, interdisciplinares, por problemas, etc.)
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios: la apropiación crítica y creativa de los recursos digitales y el desarrollo de prácticas deportivas participativas y colaborativas.
- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar: participando activamente en la vida institucional con el conocimiento de sus alumnos y comunidad educativa.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Contenidos:

Eje 1: El origen del deporte como co-formador en su naturaleza educativa.

La génesis del deporte. El deporte como fenómeno social de masas. Clasificación del deporte. Características y metodologías de enseñanza de los deportes individuales y de conjunto. Lógica de las acciones de las diferentes prácticas deportivas. Concepción del deporte educativo.

Eje 2: Aspectos estructurales de los juegos deportivos.

La enseñanza a partir del juego. Los principios de inclusión, cooperación, coeducación y variabilidad de la práctica. Los aspectos didácticos, técnicos, tácticos y reglamentarios de los principales deportes escolares. Los valores en el deporte.

Eje 3: Modelos de iniciación deportiva.

El modelo tradicional. Descripción y fases. Modelos alternativos: el modelo comprensivo en las prácticas deportivas de conjunto e individuales. Desarrollo del pensamiento estratégico y táctico. Elaboración de propuestas de enseñanza y evaluación de los aprendizajes deportivos.

Bibliografía:

- Blázquez Sánchez, D. (2010). *La Iniciación Deportiva y El Deporte escolar*. España: Editorial INDE. 5º edición
- Blázquez Sánchez, D. y otros. (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona. España: INDE.
- Cervantes Guzmán, J. L., Aguilar Cortez, L., Romero, V. (2009). *Juegos predeportivos: Iniciación al deporte*. México: Editorial Trilla.
- Contreras Jordán, O. (2004). *Didáctica de la Educación Física*. España: INDE. 2º edición.
- Méndez Giménez, A. y cols. (2011). *Modelos actuales de Iniciación deportiva: Unidades didácticas sobre deportes de iniciación*. España: Editorial Deportiva S.L Wanceulen. Sevilla.
- Rojas Sandoval, E. R (2017). *La Multilateralidad para la Iniciación Deportiva: La Formación Integral del Deportista*. España: Editorial Académica Española.
- Ruiz Pérez, L. M. (1998). *Competencia motriz. Elementos para comprender el aprendizaje motor en Educación Física*. Madrid: Gymnos.
- Velázquez, C. (2010). *Aprendizaje cooperativo en Educación Física. Fundamentos y aplicaciones prácticas*. Barcelona. España: Editorial INDE

Denominación: Fisiología General.

Formato: Asignatura.

Despliegue: Cuatrimestral - 2do cuatrimestre.

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 64 horas totales.

Marco Explicativo:

El conocimiento de la Fisiología permite estudiar integralmente la respuesta del organismo en los estados de salud y enfermedad, en reposo y en movimiento, y valorar al individuo como un todo en cualquier fase de su ciclo de vida.

Se propone una unidad curricular que trata de analizar y profundizar los procesos fisiológicos adaptativos durante la actividad física, desde el punto de vista de su significación biológica, descripción de mecanismos y la regulación neurofisiológica en los distintos niveles de integración. Además, propone explicitar las discusiones conceptuales más diversas en cuanto al sentido de aplicación y los aportes científicos de la disciplina. Los aspectos fisiológicos y sus teorías serán propuestos desde la unidad curricular como bases para fundamentar, discutir y analizar las prácticas “desde” la Educación Física. Se abordarán los aspectos fisiológicos más significativos



para el futuro docente poniéndose el acento en el análisis y la aplicación de los fundamentos del área y en la elaboración de metodologías específicas para desarrollar sus clases.

La Perspectiva multidisciplinar: las primeras teorizaciones existentes sobre la Educación Física, a finales del siglo XVIII, se elaboran bajo el sustento de la ciencia médica. Anatomía y Fisiología se convierten en sustrato sobre el que se fundan los principales argumentos de la nueva disciplina emergente. Vicente Pedraz, coincide con Arnold (1991) cuando afirma que la educación física ha ampliado el campo de investigación de las ciencias de la educación, desde una triple visión:

a) Diversificando su objeto de estudio a través de la psicología del desarrollo motor o la sociología del deporte.

b) Considerando otras (biología, fisiología y anatomía) que anteriormente se ocuparon de la educación de forma marginal y que ahora participan con más empeño en el campo educativo.

c) Destacando la influencia de otras ciencias no significativas en el ámbito educativo, como la Física a través de biomecánica y la kinesiología.

En definitiva, el objeto y contenido de la Educación Física fue, es y será intervenido por los conocimientos propios de otras ciencias que poco a poco querrán especificar con más precisión la verdadera naturaleza de su aportación.

La disciplina de la Educación Física se incluye dentro del campo de las Ciencias de la Educación, teniendo como finalidad la educación del individuo, en un ámbito de relaciones tanto endógenas como exógenas, sirviéndose de todo componente motriz que posea contenido educativo, y convirtiéndose en un campo del saber autónomo.

La unidad curricular aporta los conocimientos fisiológicos necesarios para el dictado de clases, así también la prevención de lesiones ligadas a la actividad física.

Estos contenidos pretenden establecer relaciones con otras unidades curriculares como Anatomía Funcional, de la cual se toma la base del conocimiento de las estructuras anatómicas lo que permite la comprensión del funcionamiento de las mismas y a su vez da el soporte necesario para comprender los procesos fisiológicos del sujeto durante la actividad física en la unidad curricular Fisiología del Movimiento.

Finalidades formativas:

- Propiciar el desarrollo de los conocimientos indispensables acerca de los sistemas y funciones orgánicos implicados en las prácticas corporales y motrices.
- Favorecer el estudio integral de la respuesta del organismo en los estados de salud y enfermedad, en reposo y en movimiento y valorar al individuo como un todo en cualquier fase de su ciclo de vida.
- Propiciar el debate y el análisis para profundizar el conocimiento de cómo los mecanismos homeostáticos actuarán para sostener la constancia del medio interno, desde el punto de vista de su significación biológica, y la regulación neurofisiológica en los distintos niveles de integración.
- Generar instancias de enseñanza a través de las cuales los estudiantes puedan apropiarse de los aspectos teóricos de la fisiología, que le permita transmitir su experiencia teórica y práctica en diversos contextos y/o situaciones.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: que implique la apropiación de la multiplicidad de saberes de la unidad curricular -los que se deben enseñar y los que son necesarios para enseñar- y las actitudes que les permiten al estudiante intervenir en las situaciones complejas propias de la profesión docente.
- Actuar de acuerdo a las características y diversos modos de aprender de los estudiantes, que posibilite la toma de decisiones para enseñar respetando la diversidad de los sujetos de la educación.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase que permita la elaboración de propuestas, que impliquen el desarrollo de los procesos de aprendizaje en relación a los marcos teóricos de la unidad curricular, incluyendo también la apropiación crítica y creativa de recursos digitales.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

- Comprometerse con el propio proceso formativo: que promueva la reflexión de su trayectoria, a través de procesos de autoevaluación crítica de su propio desempeño.

Contenidos:

Eje 1: Fisiología cardiovascular.

Estructura y organización funcional del aparato circulatorio. Eventos mecánicos y eléctricos del ciclo cardíaco Frecuencia cardíaca. Gasto cardíaco. Tensión arterial. Pulso arterial Regulación neuroendócrina y del sistema autónomo. Respuesta cardiovascular al ejercicio.

Eje 2: Fisiología respiratoria.

Ventilación pulmonar. Vías aéreas superiores e inferiores. Volúmenes y capacidades pulmonares. Intercambio gaseoso alveolar. Transporte de O₂. Curva de disociación de la Hb. Transporte de CO₂. Variaciones fisiológicas y patológicas de la respiración.

Eje 3: Fisiología del sistema endócrino.

Integración del Sistema Endócrino. Hormonas, Receptores, Órgano blanco. Mecanismos generales de la regulación hormonal y funcionamiento de las glándulas hipófisis, tiroides, paratiroides, suprarrenales, páncreas y gónadas. Sistema endócrino y ejercicio.

Bibliografía:

- Becerra-Verdín, E y col (2017) *Manual Básico de Fisiología*. México: Ed Ecorfan
- Dvorkin, Mario A.; Cardinali, Daniel; P. Iermoli, Roberto. (2010). *Best y Taylor - Bases Fisiológicas de la Práctica Médica*. 14ª Edición. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Silverthorn (2014) *Fisiología Humana un enfoque integrado* 6ª Edición Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Ganong, William. (2017). *Fisiología Médica*. 25 ed. España: El Manual Moderno.
- Guyton, A.C.; Hall, J.E. (2016). *Tratado de Fisiología Médica*. Madrid: Mc Graw –Hill
- Latarjet, M.; Ruiz Liard, A. (2016). *Anatomía Humana*. Buenos Aires. Médica Panamericana.
- Katch, V. (2015). *Fisiología del Ejercicio*. 14ª Edición. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Tortora, G., & Derrickson, B. (2011). *Principios de Anatomía y Fisiología* (13a ed.). Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Tresguerres, J. A. (2011). *Fisiología Humana*. 4ª Edición. España: Ed McGraw-Hill.

Denominación: Desarrollo Motor

Formato pedagógico: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral - 2do cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 64 horas totales.

Marco explicativo:

En esta unidad curricular se presentan contenidos vinculados a conceptos, características y generalidades relacionados con el desarrollo de la motricidad del sujeto. Se abordan las teorías generales del desarrollo y del aprendizaje motor a fin de entender cómo actúan sobre el desarrollo motor en la infancia, la pubertad y la adolescencia, conociendo toda la implicancia que tiene la acción motriz y su interrelación con las operaciones cognitivas, factores emocionales y ambientales. Debe destacarse que, para comprender el movimiento, como se manifiesta y se aprende, es significativo contar con un conocimiento acabado de la función motora del sistema nervioso.



La unidad curricular, encuentra su fundamento en la necesidad del estudio del aprendizaje y del desarrollo motor, ya que el mismo configura un área de conocimiento básico para el ejercicio docente de la Educación Física y del entrenamiento deportivo con niños y adolescentes.

Resulta indispensable conocer en profundidad y en extensión las características del desarrollo motor humano para lograr realizar las adecuaciones apropiadas a cada etapa.

El estudio del desarrollo motor en educación física permite la comprensión de la evolución y cambio de la competencia motriz en los seres humanos desde el nacimiento hasta la muerte, por tanto, un conocimiento serio de esta área permitirá al docente una mejor intervención profesional.

Se integran y recuperan los abordajes realizados en la unidad curricular Psicología Educativa, en torno a las teorías que sustentan el aprendizaje. Se especifican contenidos que sirven de base para las propuestas metodológico-didácticas que son abordadas en Prácticas Ludomotrices, en los espacios de los deportes y en el campo de la Práctica Profesional. El abordaje que se realiza en torno al desarrollo motor se articula con las unidades curriculares de Sujeto de la Educación Inicial y Primaria, Sujeto de la Educación Secundaria, permitiendo una mirada integral.

Finalidades formativas:

- Propiciar la adquisición e integración de conocimientos específicos del campo del desarrollo motor para analizar, entender y explicar los factores que inciden en la acción motriz en las distintas etapas del ser humano.
- Formar profesionales que conozcan los procesos de desarrollo motor con especial incidencia en los demás ámbitos de la persona, cognitivo, social, afectivo, etc.
- Promover el conocimiento de los saberes a enseñar y/o comunicar en la tarea profesional, favoreciendo la lectura y comprensión de los supuestos teóricos que sustentan la práctica.
- Favorecer el análisis crítico, reflexivo y compartido de los saberes del área respecto a la importancia de estos en la práctica de la Educación Física.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: que implique la apropiación de la multiplicidad de saberes de la unidad curricular -los que se deben enseñar y los que son necesarios para enseñar- y las actitudes que les permiten al estudiante intervenir en las situaciones complejas propias de la profesión docente.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos para favorecer el aprendizaje de los estudiantes: que permita establecer el alcance de la Educación Física, en función del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: que posibilite la toma de decisiones para enseñar respetando la diversidad de los sujetos de la educación.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad con el fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos: que contribuya a la elaboración de propuestas pedagógicas acordes a los diversos contextos.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: que permita la elaboración de propuestas, que impliquen el desarrollo de los procesos de aprendizaje en las instancias de preparación y evaluación en relación con los marcos teóricos de la unidad curricular.

Contenidos:

Eje 1: Importancia de la motricidad en el desarrollo del hombre.

Consideraciones y razones que fundamentan el estudio del desarrollo motor humano. Conceptualizaciones sobre la maduración, el crecimiento, los factores ambientales y el desarrollo. Aportes de la teoría de Piaget y la teoría madurativa de Gesell al estudio del desarrollo motor. Incidencia de la herencia. El medio ambiente en el desarrollo de las conductas motrices. Factores ambientales que influyen en el desarrollo motor. Las fases sensibles y críticas.



Eje 2: La coordinación de movimientos en la actividad motora.

El desarrollo de la motricidad humana, algunos conceptos sobre el cerebro motor y los sistemas motores piramidal y extrapiramidal. Clasificación de la motricidad. Motricidad fina y gruesa. La actividad muscular: estática y dinámica. La actividad dinámica: reflejos, movimiento voluntario y movimiento automático. Automatización de los movimientos voluntarios. Engramas sensitivos y motores.

Modelo teórico de la coordinación motriz. Información y retroalimentación sensorial. Los analizadores en la información aferente y reaférente. Las fases del aprendizaje motor. Las capacidades coordinativas. La capacidad de conducción y adaptación.

Eje 3: El desarrollo motor y el crecimiento, desde el nacimiento hasta la adolescencia.

La motricidad refleja y no – refleja del neonato; la adquisición de la actividad motriz voluntaria o primeros movimientos coordinados. La evolución tónica. Adquisición y el perfeccionamiento de las formas motoras básicas El desarrollo psicomotor. El esquema corporal, y las nociones del propio cuerpo, la lateralidad, la estructuración del espacio y el tiempo. La etapa del aprendizaje de entrada de las habilidades específicas complejas y de la mejor capacidad de aprendizaje en la niñez. La etapa de la alteración de las estructuras de las capacidades y destrezas coordinativas y la estabilización progresiva de las coordinaciones motoras.

El crecimiento físico del nacimiento a la pubertad. Etapas del crecimiento físico: desarrollo prenatal, nacimiento, primera infancia. Curvas de velocidad y distancia del crecimiento físico. Proporciones corporales y ritmos de crecimiento. Los tipos corporales. Las edades del crecimiento. Factores reguladores del crecimiento y desarrollo físico postnatal. Aspectos evolutivos de las capacidades de la condición física.

Bibliografía:

- Cratty Bryant J. (1990). *Desarrollo perceptual y motor en los niños*. España: Paidós. 2º edición.
- Del Moral Sánchez, A. (1994). *Aprendizaje y desarrollo motor*. España: Universidad de Alcalá
- Lawther, J. (1983). *Aprendizaje de las habilidades motrices*. España: Paidós.
- Le Boulch J. (1986). *La Educación Psicomotriz en la escuela primaria*. España. Ed. Paidos.
- Meinel, K. y Schnabe, G. (1988). *Teoría del movimiento*. Buenos Aires: Stadium
- Rigal, Paoletti y Portman. (1989). *Motricidad, aproximación psicofisiológica*. España: A. Pila Teleña.
- Ruiz Pérez, L. (1995) *Competencia Motriz*. España: Gymnos.
- Ruiz Pérez, L. (1987). *Desarrollo Motor y Actividades Físicas*. España: Gymnos
- Cabezuelo, G. y Frontera, P. (2012). *El desarrollo psicomotor. Desde la infancia hasta la adolescencia*. Madrid España: NARCEA S.A.
- Wild, R. (2011). *Etapas del desarrollo*. Barcelona España: Herder Editorial
- Feldman, R. (2008). *Desarrollo en la infancia*. México: Pearson Educación. 4º edición
- Sadurní i Brugué, M., Rostán Sánchez, C., Serrat Sellabona, E. (2008). *El desarrollo de los niños, paso a paso*. Barcelona España: UOC. 3º edición.

Denominación: Prácticas Ludomotrices.

Formato: Taller

Despliegue: Cuatrimestral - 2do cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 64 horas totales.

Marco explicativo:

La actividad ludomotriz se refiere al ensamble natural que existe entre juego y movimiento, pese a que su principal expresión es el juego. El Juego es fundamental en la especie humana, el ser humano ha jugado siempre, en todas circunstancias y en toda cultura. De esta manera, la sociedad utiliza el juego como un medio para transmitir pautas de comportamiento, reglas, estrategias de colaboración, o de competición. La escuela, como institución social, fomenta la transmisión de



modelos culturales. Es decir, las prácticas ludomotrices se apoyan en las características y las posibilidades sociales, didácticas y formativas que el juego posee.

La presente unidad curricular, parte de una mirada sobre los sujetos en los contextos socio históricos y culturales en que se desarrollan y, específicamente parte del análisis de la relación de esos sujetos, con saberes corporales y ludo motriz disponibles en la cultura de lo corporal tal como se manifiesta en dichos contextos. Por lo tanto esta unidad curricular brinda espacios de profundización en la implementación didáctica del juego ofreciendo posibilidades para indagar y contactarse con los principales conceptos e ideas que sustentan diversas posiciones y tendencias en torno a las prácticas lúdicas; a la vez que propone la construcción de conocimientos y criterios pedagógicos para orientar las intervenciones en relación a lo lúdico en ámbitos educativos formales y no formales, generando aportes sustantivos a la formación docente de Educación Física. Desde las prácticas ludomotrices se propone formar docentes de Educación Física como profesionales reflexivos, intelectuales críticos, autónomos y transformadores, fortaleciendo su conciencia emancipadora. lo que supone que puedan producir prácticas fundamentadas, significativas, novedosas, alternativas y adecuadas a los sujetos y a los contextos.

Por lo tanto, desde el campo específico, y considerando sus características de transversalidad, el juego debe ser articulado verticalmente con las unidades curriculares Sujeto de la Educación Inicial y Primaria enfocando las etapas evolutivas, con Prácticas en Ambientes Naturales en la organización de juegos en diversos contextos y articular en forma horizontal con la unidad curricular Introducción a las Prácticas Deportivas desde la evolución el juego motor a la iniciación deportiva, enfocando la transversalidad sumamente necesaria en las Prácticas Profesionales III y IV, en la selección, planificación y puesta en práctica del juego en las intervenciones pedagógicas.

Finalidades formativas:

- Generar experiencias para el reconocimiento de la complejidad conceptual que sostiene las prácticas de juego, su trama histórica, social y cultural, posicionándose crítica y comprometidamente frente a este tema.
- Brindar herramientas conceptuales y prácticas para intervenir en la enseñanza de Prácticas ludomotrices con niños y jóvenes, en diferentes ámbitos y contextos educativos.
- Favorecer un espacio de construcción de un saber reflexivo sobre los propios modos de resolver situaciones de juegos individuales y grupales, proyectando modos de intervención desde una perspectiva inclusiva.
- Propiciar la participación en experiencias de aprendizaje de juego que permitan al estudiante reconocerse como jugador e identificar la propia vivencia como un capital de conocimiento necesario para poder enseñar.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: que posibilite producir versiones del conocimiento a enseñar, adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes, identificando las necesidades de cada sujeto en contextos diversos y realizando ajustes en caso de ser necesario.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: que permita tomar decisiones en el accionar ante la diversidad en el abordaje de aprendizaje en los estudiantes de distintos niveles destinatarios.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos, para que todos los estudiantes puedan lograr aprendizajes significativos comunes independientemente de su origen social, radicación geográfica, género o identidad cultural.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: para accionar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y trabajar en forma colaborativa y cooperativa.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento: que permita seleccionar y priorizar los contenidos



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

procedentes de distintas áreas o disciplinas, así como su integración a través de enfoques globalizadores.

- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual, grupal y colaborativo: que posibilite la construcción de conocimientos que obliga a activar el pensamiento individual, a buscar formas de investigar en forma independiente o en grupo, valorando la cooperación, el trabajo en equipo, la autoevaluación individual y de los compañeros.

Contenidos:

Eje 1: El juego

Concepto. Origen y naturaleza. Teorías que sustentan el juego. Las formas del juego; los juegos predominantemente motores. Su incidencia en el desarrollo cognitivo, emocional, motor y social.

Eje 2: El juego espontáneo y el juego pedagogizado.

Del juego espontáneo al juego como recurso didáctico. La construcción participativa de juegos a partir de las necesidades, deseos e intereses de los sujetos; el contexto del juego.

Eje 3: Las prácticas ludomotrices en las distintas etapas psicoevolutivas

Los enfoque epistemológicos: juego adiestrado, juego inteligente, juego democrático y el juego contextualizado.

Etapas evolutivas del juego: juego funcional o sensomotor, juego simbólico y juego reglado.

Eje 4: Las prácticas ludomotrices

Su estructura y lógica interna. La diferencia entre el juego y jugar. La invención, el problema de la regla en los juegos, la relación con la habilidad, con el pensamiento táctico.

Bibliografía:

- Enrique Sánchez Rivas (2011). *Hoy Jugamos en Clase! Recursos para enseñar a través de juegos*. Sevilla. España: Wanceulen Editorial Deportiva.
- Incarbone, O (2010). *Iniciación deportiva y educación física en la edad escolar de 6 a 12/13 años*. Buenos aires. Argentina: Ed. Stadium
- Méndez Giménez, A y Méndez Giménez C, (2017). *Los juegos en el currículum de la Educación Física*. Barcelona: PAIDOTRIBO.
- Méndez Giménez, A. (2018). *Nuevas propuestas lúdicas para el desarrollo curricular de Ed. Física*. Barcelona: PAIDOTRIBO.
- Onofre R. Contreras J. y Gutiérrez Díaz del Campo, David. (2017). *El aprendizaje basado en proyectos en Ed. Física*. España: Ed. INDE.
- Pavía V, Fernando Ruso (2007). *Juegos que vienen de antes*. Bs. As.: Editorial Lumen.
- Pavía, V. (2006). *Jugar de un modo lúdico*. Bs. As. Argentina: Editorial Noveduc.
- Rigal, R. (2006). *Educación motriz y educación psicomotriz en Preescolar y Primaria*. Barcelona: INDE.
- Sarlé, Patricia M. (2008). *Enseñar en clave de juego. Enlazando juegos y contenidos*. Centro de publicaciones educativas y material didáctico. Buenos Aires: Editorial Noveduc.

SEGUNDO AÑO

Denominación: Prácticas Atléticoas y su Enseñanza

Formato Pedagógico: Taller

Despliegue: Anual

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 128 horas totales.



Marco explicativo:

Las prácticas atléticas son todos aquellos movimientos y acciones que se llevan a cabo en el atletismo, este es considerado el deporte organizado más antiguo del mundo. Abarca numerosas disciplinas agrupadas en carreras, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas.

La palabra atletismo proviene de la palabra griega "*atletes*", que se define como «aquella persona que compite en una prueba determinada por un premio», dicha palabra griega está relacionada con el vocablo *alethos* que es sinónimo de la palabra «esfuerzo», considerando a este deporte como un proceso de un alto vigor para alcanzar los objetivos deseados.

El número de pruebas, y los tipos, ya sean individuales o en grupos, ha variado con el paso del tiempo. Es uno de los pocos deportes practicados a nivel mundial, ya sea entre aficionados o en competiciones de todos los niveles. La simplicidad y los pocos medios necesarios para su práctica explican este éxito.

Las prácticas atléticas son contenidos a nivel escolar muy motivador para los estudiantes, debido al carácter novedoso que para ellos tienen las diferentes disciplinas atléticas, como así también los materiales e implementos utilizados en las mismas. Las características de las diferentes disciplinas favorecen la competición, que tratada adecuadamente resulta muy educativa y estimuladora.

Por otra parte, las prácticas atléticas son un medio ideal para afianzar y consolidar las habilidades motrices básicas, trabajadas en los distintos niveles educativos, favoreciendo la transición hacia las específicas.

En cuanto a la metodología de enseñanza del atletismo, permite que los estudiantes desarrollen autonomía, responsabilidad por medio de estrategias globales y estilos menos dirigidos.

Esta unidad curricular contribuye a la formación del futuro profesor de Educación Física con conceptos, prácticas, estrategias, valores y herramientas tecnológicas que le serán útiles para insertarse en la sociedad como educador y agente de salud.

Las prácticas atléticas y su enseñanza se articulan con las siguientes unidades curriculares: Anatomía funcional, Fisiología general, Desarrollo motor, Sujeto de la educación inicial y primaria, Introducción a las prácticas deportivas y Prácticas ludomotrices; ya que permite comprender a la persona en sus diversos aspectos y así poder fomentar las actividades para el proceso de enseñanza y aprendizaje del atletismo. Las prácticas atléticas se desarrollan en todos los niveles educativos, por lo que se articula con las Didácticas de la educación física de nivel inicial, primario, secundario y especial, sin olvidar que también se relaciona con el trayecto de la Práctica Profesional I, II, III y IV.

Finalidades formativas:

- Propiciar el conocimiento de los aspectos disciplinares y didácticos necesarios para la formación corporal y motriz de los sujetos de aprendizaje de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.
- Favorecer la incorporación de saberes científicos que sustentan la actuación docente en la disciplina.
- Promover el desarrollo de la capacidad para concebir y elaborar dispositivos pedagógicos para atender a la diversidad, asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los sujetos y en la comprensión de los valores propios de cada comunidad y sector social.
- Facilitar la selección y uso de nuevas tecnologías de manera contextualizada.
- Generar instancias de enseñanza y aprendizaje a través de las cuales el alumno sea capaz de apropiarse de los saberes a enseñar en el ámbito de las prácticas atléticas, como: las habilidades básicas del atletismo, las premisas técnicas, el reglamento, el análisis técnico, entre otros.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes, permitiendo un mayor y mejor desenvolvimiento de ellos en la apropiación de los mismos, visualizados en una mejor práctica.



- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes, permitiendo así un beneficio real en el trayecto formativo de los estudiantes, visualizado a través de muestras acordes a los procesos secuenciados de sus prácticas y vivencias, que permitirán una apropiación sostenida en el tiempo, y que reflejará en su organización, la posibilidad de reordenar y ajustar los procesos individuales.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual, grupal y colaborativo, propiciando espacios de socialización y práctica, que permitan encontrar diferencias y aciertos desde lo personal, pasando por lo grupal y concluyendo con la construcción final de propuestas, focalizadas hacia el desarrollo integral de las personas.
- Establecer propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje, enmarcando a las propuestas de trabajo dentro de una realidad que permitirá trabajar en función de aquello que se pretende alcanzar en relación al trayecto formativo de los estudiantes, favoreciendo así, con una retroalimentación permanente, un lineamiento y gestión de los propósitos y objetivos de los actores intervinientes.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento, tendiente a la formación integral de las personas, focalizado en el trayecto formativo de los estudiantes y que permita la vinculación con el propio proceso; empleando las nuevas tecnologías y el trabajo colaborativo.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar: Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes: que posibilite conocer, accionar y participar en los diversos contextos institucionales.

Contenidos:

Eje 1: El atletismo.

El atletismo, su definición e historia. El atletismo como práctica cultural y como deporte y su iniciación escolar a partir de las fases sensibles. Elementos constitutivos. Las pruebas de pista y campo. Escenarios y elementos específicos del atletismo.

Eje 2: Técnica de las carreras, los saltos y los lanzamientos.

Técnicas de ejecución de las diferentes pruebas atléticas. Fundamentos biomecánicos de las técnicas atléticas. Capacidades motoras involucradas.

Eje 3: La iniciación atlética

Las formas jugadas o juegos de iniciación y/o aplicación. Las prácticas preliminares. Práctica de la técnica global. La iniciación atlética con niños. La iniciación atlética con jóvenes. La práctica de habilidades atléticas y sus aportes a la constitución de la motricidad y la subjetividad: el autoconcepto, la autoconfianza, la competencia motriz percibida. Alternativas inclusivas de prácticas atléticas. El atletismo y su potencial educativo en el ámbito escolar. El atletismo en los diferentes niveles de enseñanza. El miniatletismo.

Eje 4: Aspectos reglamentarios.

El reglamento oficial del atletismo. Conocimiento. Interpretación y aplicación. Modificaciones intencionales como instrumento de adaptación atendiendo a la diversidad de los sujetos de aprendizaje. Arbitraje.

Eje 5: Las prácticas atléticas y su enseñanza.

Aprendizaje a partir de los diferentes modelos de enseñanza en la iniciación deportiva. Planificación, organización, selección, secuenciación, temporalización y complejización de los contenidos y tareas en propuestas de intervención pedagógica. Aspectos constitutivos de la clase. Los espacios; los elementos alternativos. Cuidados y prevenciones. Las estrategias didácticas aplicables a diferentes contextos, edades y situaciones. Detección de errores, su corrección. La evaluación como proceso.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Bibliografía

- Confederación Argentina de Atletismo. (2014). *Manual del Entrenador*. SANTA FE, ARGENTINA: CRD-IAAF Santa Fe.
- Física, D. d. (2017). *La enseñanza del deporte en la escuela y en el CEF*. Bs. As.: Dirección General de Cultura y Educación.
- Mazzeo., E. M.-E. (2008). *Atletismo para todos, carreras, saltos y lanzamientos*. Buenos Aires: Stadium.
- Ritzdorf, H. M. (2017). *¡Correr! ¡Saltar! y ¡Lanzar! Guía para la enseñanza del Atletismo*. Centro Regional de Desarrollo, Área Sudamericana, Santa Fé- ARG: LUX.
- Sant, J. R. (2017). *Metodologías y técnicas del atletismo*. Barcelona: Paidotribo.
- Thompson, P. J. (2009). *Introducción al Proceso de Entrenamiento*. Centro Regional de Desarrollo, Sudamericano, Santa Fé- AGR: LUX.
- World Athletics. (2020). *Reglamento de Competición y Técnico*. Monaco: World Athletics.

Denominación: Básquetbol y su Enseñanza.

Formato: Taller

Despliegue: Anual

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 128 horas totales.

Marco explicativo:

La enseñanza de los deportes en general y del basquetbol en particular, con vistas a su implementación en el ámbito escolar, comunitario o deportivo, propicia el desarrollo de la motricidad en general y de las competencias necesarias para que los que lo practican puedan constituir una disponibilidad corporal y motriz adecuada, que les permita integrarse en situaciones diversas del juego, juntamente con las estrategias y recursos metodológicos requeridos para su enseñanza (Corrales, Ferrari, Gómez, & Renzi, 2010).

Esta unidad curricular en la formación inicial de profesores de Educación Física tiene la finalidad de abordar la práctica deportiva escolar desde una dimensión pedagógica didáctica que orienta la enseñanza para que los estudiantes accedan a un aprendizaje motor significativo de los contenidos y capacidades específicas de esta disciplina. Para que este proceso sea genuino y significativo en lugar de mecánico y repetitivo, se hace necesario concederles a los estudiantes un rol activo y participativo en la construcción y desarrollo de sus capacidades de acción motriz.

Guía el desarrollo de este espacio la concepción de juego inteligente; entendiendo que el estudiante es un sujeto cognoscente con capacidades perceptivas y lógico motrices. De este modo se pretende que a partir de la enseñanza de estas prácticas deportivas se favorezca la comprensión de la lógica interna, de modo que aquellos que lo practican puedan entender de qué se trata el juego, cual es el objetivo a alcanzar, el desafío y la situación problemática a resolver (Corrales, Ferrari, Gómez, & Renzi, 2010)

Desde esta unidad se propicia la adopción de modelos de enseñanza y de aprendizaje en los que se favorece la toma de decisiones del que aprende, se focaliza la atención en la táctica y luego se avanza en conceptos técnicos; el rol del profesor es el de un orientador que propone tareas que suponen un problema a resolver utilizando feedback interrogativo, que el estudiante verbalice los problemas que suceden en la acción de juego y su posible solución (Ibañez, Feu, Cañadas, Gonzalez & García, 2016).

Esta Unidad Curricular integra, recupera y articula contenidos que nos brinda la Unidad Curricular Didáctica y Currículum dentro del Campo de la Formación General, con referencia a los NAP, DCJ, PEI y PCI, orientando las bases de un proceso metodológico de enseñanza y análisis crítico de El Básquetbol y su Enseñanza, y verticalmente se articula con la Unidades Curriculares Introducción a las Prácticas Deportivas a través de métodos de enseñanza que allí se enseñan, con Desarrollo Motor a través de los contenidos sobre las etapas y características del desarrollo del niño y adolescente, con Prácticas Ludomotrices a través de juegos y actividades lúdicas que nos ayudan de manera más dinámica y enriquecedora al aprendizaje de los contenidos de nuestra unidad curricular. En relación al Campo de la Práctica, se vincula con Práctica Profesional I,



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

articulando contenidos referidos a la enseñanza del Básquetbol en el ámbito no formal; con Práctica Profesional II y III se articulan contenidos y su puesta en práctica en estos espacios a través de la observación y la práctica propiamente dicha en el desarrollo de esta unidad curricular.

Finalidades Formativas:

- Promover la comprensión de los aspectos teóricos que sustentan la práctica deportiva desde una dimensión Pedagógica Didáctica.
- Propiciar el desarrollo de los aspectos cognitivos de la enseñanza, buscando especialmente la comprensión de los principios que subyacen a las similitudes tácticas de los diversos deportes.
- Promover experiencias de la práctica deportiva del Básquetbol en relación con los aspectos reglamentarios, tácticos, técnicos y didácticos durante la formación.
- Generar procesos de percepción, análisis y reflexión, para diseñar propuestas de enseñanza y de aprendizaje en los distintos niveles educativos.

Capacidades Profesionales:

- Dominar los saberes a enseñar, apropiándose de los conocimientos técnicos y tácticos del Básquetbol, para transformarlos en contenidos escolares para su enseñanza en la escuela primaria y secundaria.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos del Básquetbol para favorecer el aprendizaje de los estudiantes, adecuando los mismos a sus saberes previos.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: a través de las herramientas que nos brinda El Básquetbol y su Enseñanza, priorizando los contenidos pedagógicos e integrando enfoques globalizadores (multidisciplinarios, interdisciplinarios, por problemas, etc.)
- Actuar de acuerdo a las características y diversos modos de aprender de los estudiantes, teniendo en cuenta sus procesos madurativos y las particularidades socioculturales de las comunidades a las que pertenecen.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de estrategias de juego capaces de ser puestas en acción, sin que su origen social, radicación geográfica, género o identidad cultural se constituyan en impedimentos para lograr los objetivos.
- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje en los distintos niveles (primario y secundario): la apropiación crítica y creativa de los recursos digitales y el desarrollo de prácticas deportivas participativas y colaborativas.
- Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con otros y para trabajar en forma colaborativa dentro y fuera del campo de juego, incentivando a los sujetos al trabajo en equipo.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario: participando activamente en la vida institucional mediante propuestas generadoras que los ayuden a conocer el Básquetbol, siendo éste un nexo para generar mejores vínculos con la sociedad.

Contenidos:

Eje 1: El Básquetbol

El básquetbol, su definición e historia. El básquetbol como práctica cultural y como deporte. Elementos constitutivos del básquetbol. Su potencial educativo en el ámbito escolar.

Eje 2: Aspectos reglamentarios.

Dominio de las reglas básicas. Dimensiones del reglamento: forma-descriptiva y de desarrollo de posibilidades de juego. El valor de las reglas para el desarrollo de las prácticas de juego. Modificaciones en relación con las diferentes edades.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Eje 3: Aspectos tácticos.

Situaciones y sistemas de ataque y defensa. Los elementos en la enseñanza de las prácticas deportivas: el espacio, la comunicación y el jugador con o sin posesión de la pelota. Situaciones problemáticas de juego: Identificación y resolución. Propuestas metodológicas y didácticas para la enseñanza.

Eje 4: Aspectos técnicos.

La técnica como habilidad específica. Gestos y técnicas motrices básicas del básquetbol. Aprendizaje y resolución práctica. Aspectos metodológicos de los fundamentos técnicos. Análisis de gestos y técnicas motrices como componentes del basquetbol. Propuestas metodológicas y didácticas para la enseñanza.

Eje 5: Las prácticas del básquetbol y su enseñanza.

La enseñanza del básquetbol en el contexto escolar.

Aprendizaje a partir de los diferentes modelos de enseñanza en la iniciación deportiva. Planificación, organización, selección, secuenciación, temporalización y complejización de los contenidos y tareas en propuestas de intervención pedagógica.

Bibliografía:

- Brittenham, G. (2010). *Baloncesto y Preparación*. Barcelona, España: Martínez Rocca S. A.
- Comité Central FIBA. (2018). *Reglas Oficiales del Básquetbol*. Suiza: FIBA Basquet
- Confederación Argentina de Básquetbol. (2016). *Manual del Entrenador Formador*. Buenos Aires, Argentina: Autores Argentinos
- Esper Di Césare, P. (2017). *Baloncesto Formativo. La Preparación Física*. Buenos Aires-Argentina: Autores Argentinos
- Esper Di Césare, P. (2019). *Baloncesto Formativo. La Preparación Física II*. Buenos Aires-Argentina: Autores Argentinos.
- Golstein, S. (2012). *The Basketball Coach's Bible - La Biblia del Básquetbol*. Barcelona, España: Paidotribo
- Ibañez, S., Feu, S., Cañadas, M., Gonzalez, S., & García, J. (2016). *Estudio de los indicadores de rendimiento de Aprendizaje tras la implementación de un programa de intervención tradicional y alternativo para la enseñanza del baloncesto*. *Kronos*, 15(2). Recuperado el 8 de Julio de 2020, de <https://www.semanticscholar.org/paper/Estudio-de-los-Indicadores-de-Rendimiento-de-Tras-y-Godoy-Feu/c97fd644757c4b459e65a62ebca39dfd354f92e8>
- Kraft, W. (2011). *Aprendiendo a Jugar Básquetbol en la Escuela*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Stadium S.R.L.
- Popovich, Gregg (2009). *Preparación Física Completa para el Básquetbol*". Madrid: Tutor
- Rosotto, G., Correa, M. & Machado, D. (2010). *"Iniciación en Básquetbol"*. Córdoba, Argentina. Ed: CABB-ENEBA
- Ticó Camí, J. (2015). *Ejercicios o Juegos Polideportivos*. Barcelona, España: Paidotribo
- Vary, P. (2010). *1000 ejercicios y juegos de Baloncesto*. Barcelona, España: Hispano Europea, S.A.

Denominación: Handball y su Enseñanza.

Formato: Taller

Despliegue: Anual

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 128 horas total

Marco explicativo:

Los conocimientos abordados en esta unidad curricular permitirán sustentar con fundamentos teóricos para la enseñanza del deporte orientada a la niñez y adolescencia, teniendo en claro que



el Profesor de Educación Física tiene como ámbito de trabajo fundamentalmente los niveles del sistema educativo; inicial, primario y secundario.

Las metodologías apropiadas, para la enseñanza de la disciplina, será la situación jugada y el juego, para los niños y adolescentes (destinatarios finales de la propuesta) sumado a las vivencias prácticas de los estudiantes de los institutos de formación docente.

La importancia de la profundización en el estudio del Hándball surge como necesidad a partir de la gran cantidad de colegios y otras instituciones en las que masivamente se enseña y se practica. Se debe dar una respuesta vivencial a esta demanda, formando a los docentes de Educación Física como especialistas, capaces de incorporar los avances técnicos, tácticos y didácticos del Hándball moderno.

El futuro Docente de Educación Física deberá tener claro que la necesidad de movimiento de los niños y adolescentes debe ser satisfecha, no solamente por el hecho de la práctica, sino también por los innumerables beneficios que este le significa Hándball: ¿por qué enseñarlo? es sin duda la pregunta cuya respuesta permite mantener los objetivos claros y el grado de motivación adecuado, garantizando recorrer el camino al estar convencidos que el fruto será un niño con una capacidad de movimiento óptima, para que pueda desenvolverse en la vida con seguridad, soltura de movimientos y salud. Como un deporte de situación, requiere gran capacidad de adaptación a situaciones que se modifican continuamente, y a menudo en tiempos breves. El concepto de movimiento que caracteriza un deporte de este tipo no puede por lo tanto estar restringido únicamente a los fundamentos del deporte sino también a lo que sucede en su entorno apuntando a favorecer los valores individuales y de conjunto.

El Handball y su enseñanza se articula con contenidos y aportes del Desarrollo Motor y Prácticas Ludomotrices incorporando los elementos que brindan en torno a las propuestas lúdicas, como herramientas de enseñanza y de las características del desarrollo para las distintas edades y en particular cada una de estas.

Se articula horizontalmente con la Didáctica de la Educación Física en la Educación Inicial y Primaria brindando aportes respecto del manejo del cuerpo y elemento en el espacio y en torno al trabajo metodológico en forma global y al desarrollo de las habilidades y destrezas básicas a través de la ejercitación de los fundamentos propios del Handball. Se articula también con Didáctica de la Educación Física en la Educación Secundaria en lo referido al trabajo metodológico en forma analítica y sintética para el perfeccionamiento de las técnicas específicas del deporte aplicables al juego.

Se brindan aportes, transversalmente a las Prácticas III y IV, propiciando herramientas para formar criterios en la observación de los distintos fundamentos valorando su ejecución y transfiriendo a la clase los saberes adquiridos aplicando las distintas metodologías de enseñanza.

Las unidades curriculares de las habilidades abiertas tales como Vóleibol y su enseñanza, Básquetbol y su enseñanza, Fútbol y su enseñanza son compatibles de articularse por medio de la observación directa e indirecta, la utilización de diversas herramientas didácticas, la implementación de clases vivenciales articulando contenidos comunes; propiciando variedad de experiencias pedagógicas: jornadas lúdico-recreativas-deportivas, ateneos, elaboración de estrategias metodológicas de evolución del juego al deporte .

Se suma a esta propuesta el trabajar de manera transversal con los propósitos formativos y contenido de la Educación Sexual Integral como lo establece la Ley 26.150/2006, reflexionando acerca de los estereotipos vinculados al deporte.

Finalidades formativas:

- Promover, en los futuros profesionales, capacidades para enseñar y generar conocimientos y valores para la formación integral de las personas.
- Construir un marco interpretativo sobre las características de la educación inicial, primaria, secundaria y especial para programar intervenciones pertinentes en Handball.
- Propiciar el desarrollo de la autonomía y responsabilidad profesional en la toma de decisiones para enseñar los fundamentos básicos y específicos de Handball, en forma comprometida, enriquecedora, para construir espacios de trabajo compartido y colaborativo.



- Generar experiencias para que los futuros docentes actúen con capacidad de conducción, participación, solución de problemas prácticos, institucionales y comunitarios de sus lugares laborales específicamente en el abordaje deportivo en la implementación de Handball.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: apropiándose de los conocimientos académicos teórico-prácticos para transformarlos en contenidos escolares permitiendo interpretar las situaciones educativas y problematizarlas.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes: elaborando diversas versiones de contenidos que sean accesibles a los futuros destinatarios.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: teniendo en cuenta sus procesos evolutivos y las particularidades socioculturales de las comunidades a las que pertenecen.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos de los sujetos: sin que su origen social, radicación geográfica, género o identidad cultural, se constituyan en impedimentos para lograr este objetivo.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: favoreciendo la toma de decisiones que impliquen una selección y priorización de los contenidos pedagógicos integrando enfoques globalizadores (multidisciplinarios, interdisciplinarios, por problemas, etc.).
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios: la apropiación crítica y creativa de los recursos digitales; el desarrollo de prácticas deportivas, participativas y colaborativas.
- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar, participando activamente en la vida institucional con el conocimiento de sus alumnos y comunidad educativa.

Contenidos:

Eje 1: El handball

El Handball, su definición e historia. Breve reseña de los orígenes a nivel mundial y argentino. Desarrollo y evolución en nuestro país. El Handball como práctica cultural y como deporte. Fundamentos y aspectos constitutivos específicos del Handball. Su potencial educativo en el ámbito escolar. Modelo integrador del deporte.

Mini Hándball. Fin y objetivos. El aprendizaje en las etapas iniciales.

Eje 2: Aspectos reglamentarios.

El Reglamento de handball. Dominio de las reglas básicas. El valor de las reglas para el desarrollo de las prácticas de juego en sus diferentes aspectos, sociales, actitudinales, tácticos. La dimensión formal, descriptiva del reglamento.

Reglamento de mini handball. Modificaciones intencionales como instrumento de adaptación atendiendo a la diversidad de los sujetos de aprendizaje.

Arbitraje y planillaje.

Eje 3: Aspectos técnicos.

La técnica como habilidad específica. La técnica de los fundamentos específicos de la práctica del handball asociada a la enseñanza de la táctica. Principios generales y específicos. Fases del ataque. Medios técnicos individuales y colectivos. Progresiones sucesivas. Dribling y lanzamientos. Propuestas metodológicas para la enseñanza de la técnica.

La técnica asociada a los sistemas de juego. Situaciones jugadas y juegos.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Eje 4: Aspectos tácticos.

Los elementos en la enseñanza de las prácticas deportivas: el espacio, la comunicación y el jugador con o sin posesión de la pelota. Situaciones de ataque y defensa.

Táctica Individual. El juego 1 vs 1. Marcación: Bloqueos y acción defensiva activa. El arquero: Posición de base. Ubicación. Consideraciones generales.

Táctica colectiva. Sistemas de juego defensivo y ofensivo. Propuestas metodológicas para la enseñanza de la táctica.

Eje 5: El handball y su enseñanza.

El proceso de enseñanza y de aprendizaje a partir del modelo comprensivo. Planificación, organización, secuenciación y temporalización de los contenidos en propuestas de intervención pedagógica. Las estrategias didácticas. Detección de errores, su corrección. La evaluación como proceso. Programación de torneos y competencias escolares y en otros contextos. Elementos de transición para el desarrollo del juego. El Entrenador: sus funciones dentro del equipo. Entrenamiento: consideraciones generales. Nociones generales del handball en la arena.

Bibliografía:

Anton, JI (2011). *Balonmano – alternativas y factores para mejorar*. Granada: Editorial:Gymnos.

Bayer, C. (1992). *La enseñanza de los juegos deportivos colectivos*. Barcelona: Hispano Europea S.A.

Blázquez Sánchez, D. (1986). *Iniciación a los Deportes de Equipo*. Barcelona: Martínez Roca.

Bloise, Víctor Carlos. (2007). *Handball. Cómo enseñar el deporte hoy*. Bs. As.: Editorial. Stadium.

Cavalli, D. (2014). *Enseñar Handball en la escuela*. Bs. As.: Editorial Stadium.

Labate, H. (2016). *Hacia el desarrollo de capacidades*. Publicación interna, Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Mahlo, F. (1969). *La acción táctica en el juego*. La Habana: Pueblo y Educación.

Ruiz Pérez, L.M. (1994). *Deporte y aprendizaje. Procesos de adquisición y desarrollo de habilidades*. Madrid: Visor.

Sánchez Bañuelos, F. (1992) *Bases para una didáctica*. Madrid: Gymnos

Denominación: Prácticas en Ambientes Naturales.

Formato: Taller

Despliegue: Anual

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 128 horas totales

Marco explicativo:

Las prácticas en Ambientes Naturales hacen referencia a una acción pedagógica y sistemática involucrada y comprometida con las problemáticas ambientales, y encuentra fundamental la difusión de una corriente ecológica y sustentable en el sistema educativo formal. Por esta razón, la apropiación por las nuevas generaciones, de la problemática ecológica y ambiental, de la actitud de respeto por el ambiente, requiere que los estudiantes interactúen con el medio natural, lo conozcan, experimenten en él sus posibilidades de acción, porque nadie cuida lo desconocido o aquello en que no sabe cómo manejarse y por ende tampoco podrían diseminar esta idea en futuras generaciones.

La unidad curricular “Prácticas en Ambientes Naturales” parte de una mirada sobre los sujetos en los contextos sociohistóricos y culturales en que se desarrollan y, específicamente, parte del análisis de la relación de esos sujetos con las distintas problemáticas ambientales. De esta manera, la unidad curricular dentro del profesorado de Educación Física propone profundizar conocimientos en relación a las prácticas sociales, motrices y técnicas desarrolladas en el ambiente natural y su enseñanza en los distintos ámbitos de intervención profesional.

Para ello, el estudiante participará de actividades que involucran desempeños teóricos y prácticos que constituyen un hacer creativo y reflexivo, integrando y recuperando los abordajes realizados



en la Práctica I. Se especifican contenidos y se contribuye a la articulación entre fundamentos aportados desde el campo de la formación general como Didáctica y Currículum y del campo de la formación específica con la enseñanza de las Prácticas ludomotrices, permitiendo vivenciar experiencias en el diseño, implementación y reflexión sistemática de las prácticas en el área, orientadas a favorecer el aprendizaje centrado en el análisis del diseño e implementación de propuestas.

En síntesis, desde las prácticas en Ambientes Naturales se propone formar docentes de Educación Física como profesionales reflexivos, intelectuales críticos, autónomos y transformadores, fortaleciendo su conciencia emancipadora; lo que supone que puedan producir prácticas en relación al ambiente natural fundamentadas, significativas, novedosas, alternativas y adecuadas a los sujetos y a los contextos.

Finalidades Formativas:

- Promover el reconocimiento de la complejidad conceptual que sostiene las prácticas en ambientes naturales su trama histórica, social y cultural, posicionándose crítica y comprometidamente frente a ella.
- Fomentar la apropiación de herramientas conceptuales y prácticas para intervenir en la enseñanza de Prácticas en ambientes naturales, con niños y jóvenes, en diferentes ámbitos y contextos educativos.
- Colaborar en la construcción de un saber reflexivo sobre las propias prácticas en el ambiente natural, proyectando modos de intervención desde una perspectiva inclusiva.
- Impulsar la participación en acciones de organización, planificación y conducción de actividades de prácticas en ambientes naturales destinadas a grupos de pares de distintos niveles del sistema educativo, a sujetos y/o grupos de otras instituciones, asumiendo un rol cercano a su futuro profesional.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar, que permita apropiarse de los conocimientos académicos a fin de poder transformarlos en contenidos escolares que sean accesibles a los futuros destinatarios, desarrollando una mirada compleja e interdisciplinaria sobre las problemáticas.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: que permita tomar decisiones para enseñar respetando la diversidad de los sujetos.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes, que posibilite conocer, accionar y participar en los diversos contextos.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos: para que todos los estudiantes puedan lograr aprendizajes independientemente de su origen social, radicación geográfica, género o identidad cultural.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: que permita conducir las tareas de aprendizaje en los escenarios específicos, tomando decisiones adecuadas.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento: que permita seleccionar y priorizar los contenidos procedentes de distintas áreas o disciplinas, así como su integración a través de enfoques globalizadores.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual, grupal y colaborativo: que permita el desarrollo de prácticas participativas y colaborativas, los saberes emergentes y hábitos de esparcimiento de los estudiantes vinculados.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar: que facilite el funcionamiento del grupo escolar y la integración de los alumnos; y a establecer normas de convivencia para generar y sostener climas de respeto y contención a quienes aprenden y enseñan.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Contenidos:

Eje 1: Las relaciones del hombre con la naturaleza

Supuestos epistemológicos disciplinares, históricos, sociopolíticos y pedagógicos- didácticos de las prácticas en Ambientes Naturales. Medio ambiente natural y urbano. Educación física y educación ambiental: Preservación del ambiente y desarrollo sustentable.

Eje 2: La vida y las actividades en la naturaleza y al aire libre.

Juegos en la naturaleza y con la naturaleza. Grandes juegos en y con la naturaleza. Los deportes en la naturaleza.

Eje 3: El equipo: preparación. Relación con lugares, climas, actividades.

Selección y clasificación de insumos, herramientas e instrumentos en relación a las actividades en la naturaleza.

Eje 4: La vida en la naturaleza y la relación con las otras ciencias.

La planificación de actividades en la naturaleza. objetivos, instalaciones, programación, planificación, organización, seguridad. Los proyectos interdisciplinarios.

Eje 5: Los campamentos educativos y la recreación

Planificación y organización de campamentos educativos. Tiempo libre, tiempo de trabajo y tiempo de ocio. Recreación y actividades lúdicas. Juegos en distintos ambientes: exteriores e interiores. Juegos rotativos. Cancionero. Clasificación.

Eje 6: La actividad grupal.

Tareas y dinámicas grupales. Funciones, roles, conflictos. Actividades de subsistencia, trabajos, provisiones, higiene, primeros auxilios, cocina, supervivencia.

Bibliografía:

- Brinnitzer Rodríguez, M. (1999). *Juegos y técnicas de recreación*. Bs.As.: Ed. Bonum
- Federovisky, S. (2007). *Historia del medio ambiente*, Buenos Aires: Capital intelectual.
- Gallegos Granero, A. Baena (2010). *Actividades físicas en el medio natural: teoría y práctica para la educación física actual*. España: Extremera. Ed. Wanceulen Ed. Deportiva.
- Gutiérrez Toca, M. (2010). *Juegos ecológicos con botellas de plástico*. Barcelona, España: Ed. INDE.
- Incarbone, O. (2006). *Actividades recreativas, juegos, campamentos bailes y canciones*. Buenos Aires: Ed Stadium.
- Limón, D. (2019) *Ecociudadanía. retos de una educación ambiental ante los objetivos de desarrollo sustentable*. Barcelona: Ediciones OCTAEDRO, S.L.
- Martinez Olmo, J. (2011). *Animación y recreación. Turística, escolar y extraescolar*. España: Inde.
- Mercado, L.(2009). *Juegos y recreación*. Córdoba: Ed. Brujas.
- Osuna Aguilar, J., (2008). *Ecología y medio ambiente*. México: Editorial Lvmimes .
- Pinos Quiles, M. (2001). *Juegos de aventura*. Madrid: Editorial Paidotribo.
- Pinos Quiles, M. (1997). *Actividades y juegos en la Educación Física en la naturaleza*. Madrid: Ed. Gymnos.

Denominación: Sujeto de la Educación Inicial y Primaria

Formato pedagógico: Asignatura.

Despliegue: Cuatrimestral - 1er cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 64 horas totales



Marco explicativo:

La presente unidad curricular pretende contribuir a la formación inicial de los futuros docentes mediante el reconocimiento, comprensión y reflexión sobre los sujetos de la educación inicial y primaria en lo referente a su constitución psicofísica y sociocultural. Esta Unidad Curricular aborda las particularidades en la constitución del Sujeto y el proceso de construcción subjetiva única y singular, signado por lo social, cultural y familiar, que lo ubica en un contexto y un entramado donde dicha constitución se hace posible.

Es necesario, para la comprensión integral del Sujeto, el aporte de diversos recortes epistemológicos y de propuestas teóricas actualizadas, que permitan comprender el proceso de constitución subjetiva, en un entramado histórico, cultural y afectivo, reconociendo las condiciones estructurantes de ese proceso.

Esta Unidad Curricular constituye el primer abordaje sobre los sujetos, lo que supone una mirada desde las diferentes etapas del ciclo vital en el trayecto de los primeros años de educación formal, lo que propende a la comprensión de la representación social de la infancia y la lectura crítica del niño, niña en la problemática actual que demanda del sujeto al profesional docente en este nivel.

La categoría de infancia es entendida como un constructo sociocultural que varía histórica y contextualmente, ello supone analizar las características de la infancia, que ha experimentado cambios en los últimos tiempos. Esto implica situarse desde una nueva mirada, que conlleva a la comprensión de sus particularidades, de las sociedades contemporáneas y el modo en que estas tratan la diversidad, la desigualdad y las identificaciones socioculturales.

La constitución de la subjetividad posibilita comprender lo que está en juego en el aprender de cada niño y a su vez el importante lugar que ocupa la educación inicial y primaria en este proceso, promoviendo acciones educativas significativas para los sujetos a lo largo de su trayectoria escolar. Los aportes de las tendencias actuales en psicología general, psicología evolutiva y neurociencias, las fases del desarrollo del hombre, los estadios piagetianos, la construcción de la subjetividad, serán temas abordados desde este espacio. Estos saberes específicos deben incluir diferentes enfoques y perspectivas que amplíen el conocimiento y análisis de la infancia hoy. Conocer las características de los sujetos en esta etapa favorecerá la formulación de propuestas pedagógicas adecuadas al desarrollo infantil y su trayectoria escolar en la educación inicial y primaria.

El despliegue de esta unidad curricular en los años iniciales de la carrera del profesorado de Educación Física responde a la necesidad de la formación inicial de los futuros docentes mediante el reconocimiento y comprensión de los sujetos de la educación inicial y primaria, en lo referente a su constitución subjetiva, como unidad psicofísica y sociocultural.

Esta Unidad Curricular: Sujeto de la educación inicial y primaria, se articula con las unidades curriculares del campo de la práctica y con las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica, como Desarrollo Motor, que aporta el conocimiento del desarrollo motor humano propio del sujeto del Nivel Inicial y Primario. También se articula con Sujeto de la educación Secundaria y Sujeto de la educación especial, continuando así con el conocimiento de la evolución que sufre el sujeto y que impacta en el ámbito educativo. Por dicha razón, articula con Didáctica de la educación física en la educación inicial y primaria, brindándole estrategias de intervención didáctica adecuadas al contexto y a los sujetos pedagógicos.

Finalidades formativas:

- Contribuir al reconocimiento de las condiciones psicoafectivas, culturales e históricas que inciden en el proceso de constitución subjetiva del sujeto de educación inicial y primaria.
- Generar espacios de reflexión sobre los aportes de las diferentes y más relevantes perspectivas teóricas y prácticas que marcan las transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos de la educación inicial y primaria.
- Propiciar el conocimiento de perspectivas teóricas sobre la infancia en relación a lo psicológico, cultural y pedagógico y la relación entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza desde diversas perspectivas teóricas.
- Promover experiencias desde un abordaje teórico-práctico, que permita desarrollar una mirada amplia de los procesos de constitución subjetiva en general y de los procesos construcción del conocimiento en el contexto escolar.



Capacidades:

- **Identificar y actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes:** que permita desarrollar propuestas y tomar decisiones de acuerdo con las características, necesidades de los sujetos y de sus procesos de aprendizaje.
- **Dirigir la enseñanza y gestionar la clase:** que propicie la búsqueda y selección estrategias didácticas que promuevan el aprendizaje individual, grupal y colaborativo con estudiantes de nivel inicial y nivel primario
- **Comprometerse con el propio proceso formativo:** que implique analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

Contenidos:

Eje 1: Infancia/s: nuevas perspectivas.

Representaciones sociales de la infancia. La infancia a través de la historia.
El ocaso de la familia tradicional. Mito familiar. Lugar y función paterna.
El sujeto, el otro y los otros. Niños, padres, maestros.
Etapas del ciclo vital. Plasticidad del niño y necesidad del ambiente humano.
El desarrollo neuropsicológico: características.

Eje 2: El sujeto de nivel inicial.

Desarrollo Psicosocial y desarrollo psicosexual. Relaciones afectivas.
Realismo moral. Proceso de simbolización y la intuición.
Del egocentrismo a la interacción. Esquema, orientación espacial y temporal
Primera infancia y Segunda infancia, características
Capacidad de representación mental. El lenguaje y el dibujo. El juego.

Eje 3: El sujeto de la educación primaria.

El ingreso escolar. Desarrollo psicosexual del niño en la etapa de la latencia.
Desarrollo cognitivo, organización de las operaciones del pensamiento.
Actividades colectivas. Organización.
Niñez Escolar: desde los 6 a los 12 años. Del útero familiar al mundo escolar.
Periodo inicial de la niñez escolar (6 a 9 años).
La madurez infantil (10 a 12 años).
Modificaciones corporales. El desarrollo cognitivo y emocional.

Eje 4: Padecimiento subjetivo de la infancia

Infancia en Argentina. Los chicos como sujetos de derecho. Ley de protección integral de las niñas, niños y adolescentes.
Límites- limitados
La escuela hoy. Docentes hoy.

Bibliografía:

- Arancibia, V. (2016). *Manual de psicología educacional*. Chile: Ediciones Universidad Católica. 6° edición.
- Baquero, R. (2006). *Sujetos y aprendizaje*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Carli, Sandra (2014). *Notas para pensar en la infancia*. Argentina: El Monitor de la Educación, Ministerio de Educación.
- Castorina y otros (1998). *La teoría genética y los procesos de construcción del conocimiento en el aula*. México: Paidós.
- Delval, J. (2011). *El desarrollo humano*. Madrid: Ediciones Siglo XXI.
- Griffa, C. Moreno, J. (2010). *Claves para una psicología del desarrollo*. Buenos Aires: Lugar.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

- Lacombe, E. (2012). *Padecimientos subjetivos de la infancia en clase 17*. Argentina: Diploma Superior en Psicoanálisis y Prácticas socio- educativas. FLACSO. .
- Leliwa, S.; Scangarello, J. (2016). *Psicología y educación*. España: Editorial Brujas.
- Sciotto, E.; Niripil, E. (2014). *Neuro educación para educadores*. Buenos Aires: Editorial Bonum.
- Vasen, J. (2008). *Las certezas perdidas. Padres y maestros antes los desafíos del presente*. Editorial Paidós. Madrid.
- Volnovich, J. (2008). *El niño del "Siglo del niño"*. Buenos Aires: Paidós.
- Zelmanovich, P. (2003) *Contra el desamparo, en: Enseñar Hoy. Una introducción a la Educación en tiempos de crisis*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Denominación: Sujeto de la Educación Secundaria

Formato: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral - 2do cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 3 h semanales - 48 h totales

Marco explicativo:

La Unidad Curricular tiende a la construcción de marcos epistemológicos que posibiliten pensar al Sujeto de la Educación en el contexto de escuela secundaria, como un proceso de construcción socio –histórica; contribuyendo a la formación inicial de los futuros docentes mediante el reconocimiento, comprensión y reflexión sobre los sujetos de la Educación Secundaria.

El término “Sujeto de la Educación Secundaria” remite a una construcción conceptual que ubica al sujeto en un espacio específico (la escuela secundaria), con reglas y normas que hacen que las características propias de la adolescencia se vuelvan particulares y desafiantes.

Por tanto, pensar a la pubertad y a la adolescencia como periodos de la vida atravesados por la “más delicada de las transiciones” (Philippe Lacadée), nos permite analizar esta etapa desde lo biológico, psicológico, cognoscitivo, social y cultural, y desde allí, reflexionar sobre la particular inserción que el adolescente articula en el mundo actual. Hablar, entonces de Sujeto de la Educación Secundaria, es hablar antes, y, en primer lugar, de un sujeto que se va construyendo y constituyendo.

Este proceso de constitución se explica a través de redes de experiencias en lo individual y en lo grupal, ya que el sujeto se constituye en distintos ámbitos, atravesado por las condiciones sociales particulares en los que transcurre su vida, como así también a otros factores vinculados a las transformaciones en los contextos familiares y culturales.

Esta unidad curricular se articula con Psicología Educativa y Sujeto de la Educación Inicial y Primaria, ya que se toman los contenidos trabajados por estas unidades curriculares para construir desde ellos los contenidos propios de esta unidad. Esta articulación se dará a partir de la sistematización y metodología de trabajo en conjunto, priorizando los objetivos de cada una de las unidades, permitiendo una continuidad pedagógica.

Aporta conocimientos específicos sobre la problemática adolescente para ser retomados en Sujeto de la Educación Especial, Didáctica de la Educación Física en la Educación Secundaria y en Investigación Educativa, como así también en Práctica Profesional II, III y IV; proponiendo una vinculación teoría-práctica, de interacción entre el sujeto y el objeto, posibilitando así la construcción del conocimiento.

Finalidades formativas:

- Aportar marcos teóricos que posibiliten a los futuros educadores analizar y reflexionar sobre los cambios que se suscitan en los sujetos de la educación secundaria y su relación con el contexto donde se desarrollan.
- Brindar aportes desde diversas posturas teóricas para fundamentar las acciones pedagógicas de los futuros profesores mediante la comprensión del sujeto de secundaria.
- Favorecer el desarrollo de actitudes de compromiso, participación activa y apertura frente a los adolescentes.



Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: que permita la apropiación de conocimientos sobre las características diversas del sujeto de educación secundaria de manera significativa.
- Identificar las características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad: que posibilite conocer, accionar y participar en los diversos contextos institucionales.
- Comprometerse con el propio proceso formativo: que implique el diseño e implementación de diferentes procedimientos de evaluación donde los estudiantes puedan demostrar sus aprendizajes de múltiples maneras.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: que respete los modos heterogéneos de aprender de cada estudiante.

Contenidos:

Eje 1: La construcción subjetiva. El sujeto de la educación secundaria

La adolescencia como categoría social: análisis sociohistórico de su surgimiento. Sujeto de la Educación Secundaria: Pubertad y Adolescencia. Características. Enfoques biológico, psicológico y socio - cultural. Duelos. La construcción subjetiva: dimensiones que participan de la estructura de la subjetividad adolescente.

Eje 2: Adolescencia y aprendizaje.

Desarrollo Socioemocional en la adolescencia: Las emociones y la escuela. Autoestima.

Desarrollo Cognitivo: El pensamiento adolescente. Pensamiento Formal: desarrollo y características. Aprendizaje y procesamiento de la información (funciones ejecutivas).

Eje 3: Adolescentes y jóvenes en plural.

La escuela secundaria como receptora de la problemática adolescente. Problemáticas actuales en la adolescencia: Adicciones, embarazo, bullying, abuso sexual, trastornos alimentarios, violencia. La diversidad de las poblaciones escolares: Trayectorias Escolares Teóricas y Trayectorias Escolares Reales. El papel del profesor de educación física en el trabajo con adolescentes.

Bibliografía:

- Álvarez-Blanco, L., & Martínez-González, R. A. (2016). *Cooperación entre las familias y los centros escolares como medida preventiva del fracaso y del riesgo de abandono escolar en adolescentes. Revista latinoamericana de educación inclusiva, 10(1), 175-192.*
- Aberastury A. Knobel M. (1971). *La adolescencia normal.* Bs. As. Argentina: Ed Paidós
- Arancibia. V. (2012). *Manual de Psicología.* Buenos Aires: UC
- Bleichmar S. (2005). *La subjetividad en riesgo.* Buenos Aires: Ed. Topía
- Carretero M. & Castorina J. (2012). *Desarrollo cognitivo y Educación II. Procesos del conocimiento y contenidos específicos.* Bs. As. Argentina: Paidós.
- Griffa, M. C. (2011) *Claves para una psicología del desarrollo.* Buenos Aires
- Marchesi, Á., Palacios, J., & Coll, C. (2017). *Desarrollo psicológico y educación.* Madrid: Alianza editorial.
- Marugán, M., Martín, L. J., Catalina, J., & Román, J. M. (2013). *Estrategias cognitivas de elaboración y naturaleza de los contenidos en estudiantes universitarios.* *Psicología Educativa, 19(1), 13-20.*
- Nasio, J. (2011) *¿Cómo actuar con un adolescente difícil?* Bs. As.: Editorial Paidós. Revista el monitor, construir la autoridad” Sumario N°20
- Urbano, C. & Yun J. (2014) *Psicología del desarrollo: enfoques y perspectivas del curso vital.* Brujas,
- Urresti M. (2000) *Cambio de escenarios sociales, experiencia juvenil urbana y escuela.* En TENTI FANFANI, Emilio (comp). Una escuela para adolescentes. Reflexiones y valoraciones. Bs As: UNICEF/Losada



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Denominación: Sujeto de la Educación Especial.

Formato pedagógico: Asignatura.

Despliegue: Cuatrimestral - 1er Cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 3 horas semanales - 48 horas totales

Marco explicativo:

Esta Unidad Curricular aborda las particularidades en la constitución del Sujeto con discapacidad, el proceso de construcción subjetiva única y singular, signado por lo social, cultural y familiar, que lo ubica en un contexto y un entramado donde dicha constitución se hace posible.

La Educación Especial, como modalidad de la Educación Formal, considera al Sujeto en sus diferentes etapas del desarrollo, atravesado por las múltiples, diversas y complejas interrelaciones con el ambiente al que pertenece.

A partir de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, se trabajará desde marcos conceptuales con una perspectiva desde el modelo social; con una mirada a lo diverso, como lo natural y cotidiano; a lo heterogéneo, como una oportunidad de aprendizaje y superación, para otorgarle un nuevo significado a la Educación Especial, entendiendo que el sujeto con discapacidad transita el mismo proceso de estructuración psíquica que cualquier otro sujeto. Este proceso de subjetivación se produce en un contexto situacional determinado, que incluye a la familia, a las instituciones y su entorno singular.

Sin embargo, la presencia de una discapacidad y todo lo que ella implica en el proceso de constitución subjetiva, puede producir distintos trastornos o síntomas que a su vez obstaculizan el desarrollo.

Es necesario, para la comprensión integral del Sujeto, el aporte de diversos recortes epistemológicos y de propuestas teóricas actualizadas, que permitan comprender el proceso de constitución subjetiva, en un entramado histórico, cultural y afectivo, reconociendo las condiciones estructurantes de ese proceso.

El rol del docente y de las instituciones son fundamentales en el proceso de subjetivación. El reconocimiento y respeto por cada sujeto- estudiante, debe ser sostenido a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, esta premisa enfatiza la existencia de diferentes caminos, recorridos, tiempos, estrategias y recursos necesarios para apropiarse del conocimiento y, para la resolución de situaciones problemáticas, en el contexto escolar y por sobre todo en la vida diaria.

Es fundamental que el docente de Educación Física identifique las particularidades de los sujetos con los que se relaciona pedagógicamente, para establecer vínculos adecuados, proponer acciones educativas significativas y para estar predispuestos a las necesidades de cada uno de sus alumnos, poniendo en juego experiencias educativas y desempeños formativos críticos en espacios de construcción colectiva, pensados desde la colaboración y cooperación, que permitan al futuro docente abordar desafíos y posibilidades de inclusión real.

Esta unidad curricular se nutre de los diferentes enfoques epistemológicos y filosóficos, sentando las bases para el desarrollo de las Didácticas y la Prácticas Educativas. Por ello es fundamental la interrelación curricular de este espacio con Psicología Educativa, Sujeto de la Educación inicial, primaria y secundaria, las Didácticas y la Práctica.

Es indispensable entonces, la articulación con las unidades curriculares antes mencionadas, para seleccionar y profundizar contenidos y metodologías, realizando acuerdos y consensuando necesidades y prioridades entre las mismas.

Finalidades formativas:

- Favorecer el reconocimiento de las condiciones psicoafectivas, culturales e históricas que inciden en el proceso de constitución subjetiva del sujeto de educación especial.
- Contribuir a la identificación de las características y singularidades de los diversos sujetos con discapacidad.
- Generar espacios de reflexión en torno a los aportes de las diferentes y más relevantes perspectivas teóricas y prácticas que marcan las transformaciones epistemológicas en la comprensión de los sujetos de la educación especial.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

- Propiciar la interpretación de situaciones educativas y sociales, relacionadas con los procesos de inclusión.
- Incentivar la investigación y toma de decisiones educativas de acuerdo con las características y necesidades pedagógicas de los sujetos de educación especial.

Capacidades:

- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes: que permita conocer al Sujeto de Educación Especial para comprenderlo en su contexto escolar, familiar y social, actuando de acuerdo a los diversos modos de aprender de los mismos.
- Dominar los saberes a enseñar: que impliquen la toma de decisiones pedagógicas, reconozcan y respeten la diversidad de los sujetos de la Educación Especial.
- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje: que promueva la planificación, uso diverso de recursos y tecnologías como herramientas de enseñanza, en función de los distintos ritmos y aprendizajes de sus estudiantes.
- Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación que permitan a los estudiantes mostrar, de múltiples maneras, sus aprendizajes: que permita a los estudiantes elaborar diversos instrumentos de evaluación, para que sus alumnos puedan demostrar los aprendizajes de múltiples maneras.
- Comprometerse con el propio proceso formativo: que propicie el análisis de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

Contenidos:

Eje 1: El Sujeto con discapacidad y su entorno.

Persona con discapacidad. El proceso de constitución subjetiva.

El papel de la cultura familiar, social y de la época.

La experiencia corporal, motriz, la comunicación, habilidades sociales y manejo de las emociones en la constitución de la subjetividad. El sujeto de la Educación especial.

El rol del docente de Educación Física en la construcción de subjetividades.

Eje 2: Construcción de trayectos escolares diversos y discapacidad.

Discapacidad visual, Discapacidad intelectual, Discapacidad auditiva. Dificultades específicas del aprendizaje.

Trastornos de la comunicación, Discapacidad física, Trastorno del espectro autista.

Descripción. Características.

Posibilidades de intervenciones pedagógicas.

Eje 3: Educación Especial y Educación Inclusiva

Paradigmas y enfoques. Perspectivas históricas. Los diferentes modelos de la discapacidad.

La discapacidad como cuestión de derechos humanos. El modelo social en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Barreras. Marco legal.

El desafío de la Inclusión.

El rol y perfil del Profesor de Educación Física, reflexión y construcción de competencias necesarias para pensar la enseñanza.

Bibliografía:

Anijovich, R. (2014) *Todos pueden aprender. Documento. Prospectiva* - Revista de Educación del Colegio Nacional - UNLP; no. 1 Buenos Aires. Argentina

Grupo art. 24 Por la Educación Inclusiva - COPIDIS. (2017). *Educación Inclusiva y de Calidad, Un derecho de Todos*.
www.grupoart24.org/downloads/publicaciones/manual_educacion_inclusiva.pdf



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

- Instituto Nacional de Formación Docente, Ministerio de Educación de la Nación. (2012). *Inclusión como política: Integración de estudiantes con discapacidad como estrategia para la inclusión, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC*. Argentina.
- Ministerio de Educación y Deportes. (2016). *Encuentro Federal de Formación Situada, Material de Trabajo*. Argentina.
- Ministerio de Educación, C. C. (2019). *Educación Inclusiva. Fundamentos y prácticas para la inclusión*. Argentina.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. (2009) *Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina. Orientaciones I*. Argentina
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. (2019). Libro digital PDF. *Educación Inclusiva; 1; 2; 3; 4; 5; 6; 7 Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación*. Ciudad autónoma de Buenos Aires.
- Resolución CFE 155/11 (2011). *Modalidad de Educación Especial*. Ministerio de Educación de la Nación, Argentina.
- Resolución CFE N°311/ 16 (2016) Guía de orientación para la aplicación. Buenos Aires. 15 de diciembre de 2016. Ministerio de Educación de la Nación, Argentina,
- Skliar, C. (2004). *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía de la diferencia*. Argentina. Ed. Marina Vilte.

Denominación: Fisiología del movimiento.

Formato Pedagógico: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral - 2do cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 64 horas totales.

Marco explicativo:

La inclusión de esta unidad curricular en la formación inicial de Profesores de Educación Física permitirá abordar al sujeto de la educación desde una perspectiva biológica, complementado las perspectivas filosóficas, psicológicas, sociológicas y culturales; favoreciendo prácticas de intervención docentes acertadas en las cuales se propicie el desarrollo corporal saludable y adecuado en las diferentes edades.

Las bases científicas de los fundamentos biológicos dan apoyo conceptual a las necesidades de conocimiento sobre el organismo humano, tanto desde el punto de vista de su morfología como de su funcionalidad durante el ejercicio.

La Fisiología del movimiento aborda con especificidad los procesos fisiológicos adaptativos durante la actividad física, desde el punto de vista de su significación biológica, descripción de los mecanismos y regulación neurofisiológica y las respuestas del organismo ante las demandas de la actividad física

La unidad propone el análisis del cuerpo en movimiento, poniendo énfasis en los mecanismos reguladores de la actividad física, integrándose las diferentes funciones en reposo y actividad.

Se abordan contenidos destinados a profundizar el conocimiento de la relación entre los componentes estructurales y funcionales del movimiento humano, considerando específicamente las respuestas y adaptaciones neuromusculares, metabólicas y endocrinas al ejercicio físico.

Es importante abordar los elementos necesarios para la interpretación y diferenciación de las respuestas fisiológicas tanto para el desarrollo de capacidades como para la mejora en los modos de intervención pedagógicos orientados a un desarrollo corporal saludable.

A su vez, es fundamental poder contextualizar la unidad curricular Fisiología del movimiento comprendiendo que se encuentra dentro de la formación de profesores en Educación Física y por lo tanto es necesario interpretar que los conocimientos de la misma deben operar como facilitadores para mejorar la práctica de la Educación Física.

La unidad toma como base los conceptos recibidos desde la Anatomía Funcional y Fisiología general, dado que los saberes de estos espacios son el sustento para el análisis del cuerpo en movimiento. Brinda a su vez elementos teóricos para los conceptos del desarrollo físico que puedan retomarse en las unidades curriculares de los deportes. Realiza aportes a las Didácticas de



la Educación Física y a la Práctica Profesional III y IV brindando elementos que posibiliten brindar propuestas adecuadas a los sujetos de distintas edades optimizando el desarrollo de las capacidades propias de la Educación Física.

Finalidades formativas:

- Propiciar el abordaje teórico-práctico del conocimiento biológico y fisiológico que sirve de base a la actividad física y las diversas prácticas corporales y motrices.
- Generar experiencias para comprender y aprender los procesos fisiológicos funcionales que implican la realización de movimientos y actividades físicas, con vistas a aplicar sus conocimientos en personas de cualquier edad.
- Promover la concientización de la importancia de la formación continua, especialización, el perfeccionamiento y la actualización permanente con los avances de la ciencia, en la educación física.
- Formar profesores de educación física idóneos, responsables e identificados con la labor docente.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: que permita seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: que posibilite identificar las características de los estudiantes, para poder tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: que implique utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Comprometerse con el propio proceso formativo: que propicie analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

Contenidos:

Eje 1: Introducción a la Fisiología del Movimiento.

Fisiología del movimiento: Primeros trabajos, evolución y aportes de la misma en la actualidad.
El hombre y su movimiento: El estrés físico. Síndrome general de adaptación. Homeostasis y adaptación biológica. Respuestas fisiológicas agudas al ejercicio.
Bioenergética del movimiento: Sistemas de producción de energías: ATP-PC, Glucolítico y Oxidativo.

Eje 2: Sistemas del cuerpo humano y actividad física:

Sistema Muscular: tipos de músculos, clasificación de fibras musculares, teoría de los filamentos deslizantes. Sistema Cardiovascular: componentes, función y respuesta cardiovascular al ejercicio. Sistema Respiratorio: componentes, función y regulación respiratoria durante el ejercicio. Sistema Hormonal: clasificación, función e importancia de las distintas hormonas durante el ejercicio. Interacción de los distintos sistemas entre sí.

Eje 3: Las adaptaciones fisiológicas crónicas por entrenamiento.

Adaptaciones fisiológicas por entrenamiento de la fuerza: modificaciones en esta capacidad, según el protocolo o actividad que se realiza.

Adaptaciones por entrenamiento de la velocidad: tipos de velocidad en relación al tiempo de trabajo, modificaciones.

Adaptaciones por entrenamiento de la resistencia: modificaciones de la misma.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Criterios de selección y aplicación de contenidos en relación con bases fisiológicas adaptadas a distintas situaciones didácticas y deportivas.

Bibliografía:

- Åstrand, P. y Rodahl, K. (1992). *Fisiología del Trabajo Físico. Bases fisiológicas del ejercicio*. Buenos Aires: Panamericana.
- Best, J. y Taylor, West. (2010). *Bases Fisiológicas de la Práctica Médica*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Panamericana.
- Cingolani, H. y Houssay A. (2015). *Fisiología Humana*. Buenos Aires. Argentina. Editorial El Ateneo.
- Lopez Chicharro y Fernández . (2013). *Fisiología del Entrenamiento Aeróbico*. 10ª Edición. Buenos Aires. Argentina. Ed. Panamericana.
- Marieb, E. (2008) *Anatomía y Fisiología Humana. 9ª Edición*. España. Ed. Pearson Educación.
- Mc Ardle, w. Katch, f. y Katch, V. (2015). *Fisiología del Ejercicio*. México: C&C Offset Printing Co. Ltd..
- Saladin, K., (2013) *Anatomía y Fisiología. La unidad entre forma y función*. 6 Edición. México. The McGraw-Hill Companies, Inc.
- Wilmore y Costill. (2007). *Fisiología del esfuerzo y el deporte*. Buenos Aires: Paidotribo

Denominación: Historia y Epistemología de la Educación Física.

Formato Pedagógico: Asignatura.

Despliegue: Cuatrimestral - 2do cuatrimestre.

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 64 horas totales.

Marco Explicativo:

El proceso educativo se desenvuelve hoy en un ambiente de cambio, de innovaciones tecnológicas, de reformas educativas, políticas de acreditación y procesos de autoevaluación, como respuesta a los desafíos tendientes a mejorar la calidad de la educación, y ser garante de una formación que les permita a los educandos enfrentar los retos del futuro.

Desde esta perspectiva, surge la necesidad de reflexionar sobre los enfoques epistemológicos e históricos que respondan a los cambios y desafíos que los tiempos presentes demandan, considerando las nuevas corrientes en el campo de la Educación Física.

Este conocimiento de la diversidad y pluralidad mediante la comparación histórica sistemática permite que los estudiantes puedan reconocer el desarrollo de la Gimnasia, Actividad Física y Educación Física en un abanico de ideas y valores expresados por distintos grupos sociales a través del tiempo. Y, en este sentido, el conocimiento histórico tiene relevancia en la producción de información; ofreciendo elementos de comprensión de la compleja realidad social en los ámbitos local, provincial, nacional, latinoamericano y mundial contemporáneo.

Por todo esto, es que se ha elegido un enfoque que prioriza el tratamiento de problemas transversales en la historia y epistemología de la Educación Física, alejándose de la mirada decimonónica, buscando determinar elementos comunes y otros específicos en la trayectoria de diversas formaciones sociales, desde las culturas griega y romana pasando por los cambios de los siglos XIX y XX.

Abordar la problemática de las diversas posturas frente a la historia y epistemología de la Educación Física, es complejo por varias circunstancias: como primera instancia la dicotomía entre ciencia y disciplina, donde se plantean una gran variedad de opiniones y sustentos que hasta el día de hoy no han sido unificadas; en segunda instancia los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que , a través del tiempo le han asignado la responsabilidad de asumir funciones a la Educación Física (higienista, militar, control y disciplina corporal, salud, convivencia, paz, formadora de valores, etc.), y por último, la diversidad de referentes epistemológicos de la Educación Física, que tratan de fundamentar su razón de ser a través de postulados que también en algunas circunstancias y en algunos contextos se asumen como verdades absolutas.



Esta unidad curricular intenta seguir las nuevas orientaciones sobre la enseñanza de las ciencias humanas que complementan el tradicional modelo de transmisión, centrado en la descripción y adquisición de contenidos, con el modelo de la construcción del conocimiento, basado en la comprensión de la compleja dinámica de interacción de los procesos históricos, en sus dimensiones política, económica y principalmente, sociocultural. Los potenciales estudiantes de esta asignatura pueden hallar provecho en el estudio de la historia y epistemología de la Educación Física aprendiendo las claves interpretativas que les ayuden a comprender sus principales relaciones que desde la modernidad han intentado proponer un cuerpo teórico que fundamente y justifique la presencia de la Educación Física en la escuela y en la sociedad.

Se establece una intencionalidad manifiesta de incluir el deporte como canalizador y referenciador de los cambios procesuales a través del tiempo, con la importancia que merece el estudio del mismo en la presente unidad curricular; sostiene dicha afirmación la creencia que todo futuro docente en Educación Física debe tener conocimiento, comprensión y capacidad para relacionar la importancia de lo lúdico y luego, del deporte como manifestación cultural del hombre.

Por otro lado, se considera que el abordaje histórico y epistemológico de las interrelaciones entre historia, deporte, sociedad, cultura y política permiten comprender otros fenómenos socio culturales que, si bien han entablado y entablan estrecha relación con el deporte, lo atraviesan y extienden sus efectos fuera de su marco. Es el caso, entre muchos otros, de la formación de identidades y legitimaciones colectivas o individuales; la difusión y resignificación de valores; la aceptación o no de reglas sociales comunes, las representaciones imaginarias sociales, espaciales o temporales a través del mismo. Todos estos son fenómenos que deben tenerse muy en cuenta en el trabajo del profesor de Educación Física.

Esta Unidad Curricular se articula verticalmente con Estado, Sociedad y Educación y con Historia Social Argentina y Latinoamericana al otorgarle, ambas, el marco temporal y espacial en el que se inserta la aparición y evolución de la actividad física y los deportes a partir de la antigua Grecia. Estas Unidades Curriculares, conjuntamente con Filosofía y Conocimiento, brindan los fundamentos conceptuales que posibilitan el entendimiento de las corrientes y paradigmas epistémicos que nutren y guían las prácticas de los profesores de Educación Física. Esto permite pensar y cuestionar las prácticas del futuro profesor de Educación Física desde un posicionamiento epistémico, articulándose así de manera horizontal con la Práctica II.

Finalidades Formativas:

- Propiciar situaciones para comprender la relación entre los marcos teóricos y conceptuales sobre la historia, epistemología y educación física.
- Promover el desarrollo de estrategias de comprensión literal e inferencial de datos, evidencias y argumentos para construir juicios razonados y tomar decisiones consecuentes.
- Favorecer situaciones de reflexión y argumentación fundamentada, tanto de forma oral como escrita, acerca de la validez de sus propias ideas y producciones, basadas en la lectura y reflexión del material bibliográfico y trabajo con otras fuentes de información.
- Iniciar a los estudiantes en las problemáticas de la investigación científica, mediante la incorporación y ejercicio de distintos procedimientos como son: la crítica bibliográfica, la elaboración y contrastación y socialización de hipótesis, la búsqueda, selección y análisis crítico de diferentes fuentes de información, entre otros.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: que permita tomar como marco a la epistemología de la Educación física.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes: que implique considerar el entorno social de quien se educa.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: que posibilite retomar los modelos históricos y epistémicos analizados en la unidad curricular.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes: que posibilite conocer, accionar y participar en los diversos contextos institucionales.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: que permita analizar los aportes de los aprendizajes realizados sobre los modelos epistémicos transitados a través de la historia.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista: que implique pensar la educación física con la finalidad de optimizar sus marcos teóricos y sus prácticas.

Contenidos:

Eje 1: Conceptualización e Historia de la Educación Física.

Conceptos de Historia, Epistemología y Educación Física: análisis y relaciones.

El pensamiento en la Historia de la Educación Física: diferentes épocas y momentos. Las prácticas deportivas a través de la Historia en diferentes países. Juegos Olímpicos antiguos y modernos.

Eje 2: La Educación Física en la República Argentina.

Período 1880-1940. Higienismo y formación patriótica: orígenes de la Educación Física escolar, vinculación con el paradigma médico-positivista y con la formación patriótico-militar.

Período 1940-1970. La hegemonía del deporte: expansión del deporte como fenómeno cultural.

Período 1980-2000. Los aportes de la psicomotricidad, de la expresión corporal, de las ciencias de la educación y de la sociología del cuerpo: influencias de estos campos en la Educación Física.

En busca de una nueva concepción. La Educación Corporal: el pasaje del cuerpo orgánico de la Educación Física a un cuerpo simbólico desde la Educación Corporal.

Eje 3: Teorías de la Educación Física.

Sustento epistemológico: diferentes autores y corrientes. La Educación Física como disciplina pedagógica.

Interpretaciones epistemológicas de la Educación Física. Estado de la cuestión e interrogantes.

Problemas para pensar el campo disciplinar de la Educación Física.

Bibliografía:

Campomar, G. (2015). *Evolución del Profesorado de Educación Física y su transición a la Educación Superior*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Ferreira, A. (compilador) (2015). *Pensando la Educación Física como área de conocimiento. Problematizaciones pedagógicas del sujeto y el cuerpo*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Fradkin, R. (Coordinador) (2005). *El mundo contemporáneo. Siglo XVIII, XIX Y XX*. Buenos Aires: Estrada.

Gillet, B. (1971): *Historia del deporte*. Barcelona: Oikos-Tau.

Moradiellos, E. (1994): *El oficio de historiador*. México. Siglo XXI.

Norte, J.; Peralta, T. (2000). *Creación del Instituto Nacional de Educación Física de San Juan 1982-1983*. Córdoba: Universidad Nacional de Río Cuarto, Departamento de Educación Física.

Pérez Brignoli, H. (2018). *Historia Global de América Latina. Del Siglo XXI a la Independencia*. España: Alianza.

Rodríguez, María Graciela. *Pensar la nación desde el deporte*. En: <http://www.efdeportes.com/>

Saraví Riviere, J. (2012). *Historia de la Educación Física argentina*. Argentina: Libros del Zorzal.

Skidmore, T., Smith, P. (1999). *Historia Contemporánea de América Latina*. Barcelona: Crítica.

Wernicke, L. (2016). *Historias insólitas de los Juegos Olímpicos*. Buenos Aires: Planeta.

TERCER AÑO

Denominación: Hockey sobre Césped y su Enseñanza.

Formato Pedagógico: Taller

Despliegue: Anual



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 128 horas totales.

Marco Explicativo:

La inclusión de esta unidad curricular en la formación inicial de profesores de Educación Física tiene la finalidad de abordar la práctica deportiva escolar desde una dimensión pedagógica didáctica, basada en el modelo comprensivo, el que promueve una actitud reflexiva sobre el desarrollo del juego y los principios que subyacen a las similitudes tácticas de los diversos deportes; priorizando los aspectos cognitivos de la enseñanza, a través de la observación y el análisis crítico.

Las vivencias asociadas a la práctica deportiva del Hockey sobre césped en relación con los aspectos reglamentarios, técnicos, tácticos y didácticos durante la formación y en forma paralela, la inducción a los procesos de percepción, análisis y reflexión, serán la base y el sustento para diseñar propuestas de enseñanza en los distintos niveles de referencia. La práctica del juego obliga a un análisis constante de las situaciones, a compararlas y a sacar conclusiones prácticas con el máximo de rapidez. Las conclusiones no permanecen en un estadio contemplativo, se transforman en acciones. Todos estos procesos de raciocinio se caracterizan por el hecho de relacionar las situaciones analizadas; así mismo, llevan finalmente, al desarrollo de la atención distributiva y de la capacidad de previsión de los acontecimientos.

Desde la unidad curricular, se ofrecerán las herramientas teórico-prácticas vivenciales para que los futuros docentes estén en condiciones de enseñar el deporte, sus aspectos técnicos, reglamentarios y sus metodologías de enseñanza para desempeñarse en la enseñanza del hockey, en el ámbito educativo.

La presente Unidad Curricular se articula de manera vertical, recuperando contenidos de: Introducción a las Prácticas deportivas y sus metodologías de enseñanza, Prácticas Ludomotrices, con la clasificación de juegos, los aportes que realiza en cuanto a los modelos de iniciación deportiva y al abordaje del deporte a través del juego.

Se retoman también los aportes del Campo de la Formación Específica, con unidades curriculares del área biológica, como Anatomía Funcional y Fisiología del Movimiento, sustentando los gestos técnicos desde el análisis anátomo-funcional del cuerpo humano y su movimiento; y con el Seminario Educación Sexual Integral, reflexionando acerca de los estereotipos vinculados al deporte, contribuyendo a incrementar el nivel de conocimiento en relación a la cultura sexual y, por lo tanto, su calidad de vida.

Además, se articula de manera horizontal con: Educación Física y calidad de vida, siendo el deporte una de las principales formas para adquirir hábitos saludables; y con Práctica III, propiciando una variedad de experiencias en espacios pedagógicos diversos: jornadas lúdico-recreativas, encuentros deportivos, ateneos, observaciones de clases de Educación Física específica, entre otros.

Asimismo, con Psicología del Sujeto de Educación Inicial y Primaria, Psicología del Sujeto de Educación Secundaria, Didáctica del Sujeto de Nivel Inicial y Primario y Didáctica del Sujeto de Nivel Secundario, se articula teniendo en cuenta las características evolutivas tanto psicológicas, motrices y socio-afectivas de los sujetos de aprendizaje de los diferentes niveles educativos.

Finalidades Formativas.

- Promover el desarrollo de las estrategias y metodologías de enseñanza apropiadas para cada etapa de acuerdo a los objetivos que se persiguen; intentando establecer relaciones, transferencias y generalizaciones de los deportes estudiados en el transcurso de la carrera docente.
- Favorecer espacios de debate, acuerdos y reflexión en torno a las innumerables situaciones de aprendizaje que se pueden generar desde estas prácticas deportivas.
- Propiciar el desarrollo de habilidades motrices específicas de este deporte, persiguiendo el aprendizaje y la mejora de la técnica individual y colectiva, identificando la propia vivencia como un capital de conocimiento necesario para poder enseñar.



- Brindar y construir estrategias de enseñanza que promuevan las capacidades de formación profesional, estimulando la creatividad en la gestión de nuevos aprendizajes.

Capacidades.

- Dominar los saberes a enseñar, que permitan la elaboración de situaciones de aprendizaje significativas enmarcadas en el desarrollo de capacidades.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes: elaborando diversas estrategias pedagógicas que sean accesibles a los futuros destinatarios; incluyendo la apropiación crítica y creativa de los recursos digitales; el desarrollo de prácticas deportivas, participativas y colaborativas.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes: que posibiliten conocer, accionar y participar en los diversos contextos institucionales.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes significativos, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los sujetos de enseñanza.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: favoreciendo la toma de decisiones que impliquen una selección y priorización de los contenidos pedagógicos integrando enfoques globalizadores (multidisciplinarios, interdisciplinarios, por problemas, etc.).
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual, grupal y colaborativo: estimulando las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.
- Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa, estimulando la valoración del compañero en tanto diferente y la posibilidad de compartir las propias con respeto y tolerancia.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar, participando activamente en la vida institucional con el conocimiento de sus alumnos y la comunidad educativa.

Contenidos:

Eje 1: El Hockey

El hockey como práctica social, escolar y recreativa. El hockey como práctica competitiva. El hockey como espectáculo. Evolución histórica del deporte.

Análisis de los componentes del hockey desde las diferentes perspectivas de estudio.

Relación entre las perspectivas/ posiciones del tratamiento del deporte y las prácticas institucionales: escolares y no escolares.

Eje 2: Reglamento de juego

El Reglamento de hockey.

El valor de las reglas para el desarrollo de las prácticas de juego en sus diferentes aspectos: sociales, actitudinales, tácticos.

La dimensión formal, descriptiva del reglamento. Aplicación en el campo de juego.

Eje 3: Técnica individual.

Despliegue de la técnica y gestos básicos del Hockey. Las intenciones técnicas individuales, medios y sistemas de juego.

Pases, recepciones, conducciones, quites, habilidades específicas del deporte.

Gestos técnicos específicos del arquero.

Metodologías de enseñanza. Juegos aplicativos con y sin contenido técnico.

Eje 4: Táctica individual y colectiva

Intenciones Tácticas: individuales defensivas y ofensivas; medios tácticos grupales defensivos y ofensivos.

Sistemas de defensa y de ataque. Jugada Fija: Córner corto. Córner corto defensivo. Córner corto ofensivo. Gestos propios y contenidos tácticos.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Eje 5: El Hockey y su Enseñanza

La dimensión de desarrollo de posibilidades de juego.

Aprendizaje y resolución práctica de las distintas situaciones problemáticas de juego: identificación y resolución.

El hockey y su enseñanza. La adecuación de la propuesta a los sujetos, a los ámbitos y contextos, a los intereses y objetivos institucionales.

Modelos y metodologías de enseñanza aplicados al deporte.

Progresión: de la iniciación deportiva al deporte competitivo.

Bibliografía:

Barrionuevo, L. (2018). *Entrenar y liderar*. Buenos Aires: Editorial Corregidor.

Callioni, S. y otros. (2010). *Hockey: el aprendizaje a través del juego*. Buenos Aires: Editorial Stadium.

Enrich, A., Commens, A., Tichelman, T., & Mülders, J. E. (2019). *Manual de entrenamiento de Hockey Juegos reducidos ¿Cómo entrenar eficazmente a sus jugadores en un entorno variable y complejo?* España: Digital-Editorial

Federación Internacional de Hockey (F.I.H).2019. Reglamento Oficial y sus modificatorias.

Jeanneret, F. (2017) *Integral: Hockey sobre césped: entrenamiento Integral en el club: la división damas, caballeros*. La Plata: Arte Editorial Servicop. 1º Edición

Hormigo Gamarro, F. y Hormigo Gamarro, F. (2010). El hockey como contenido en la educación física escolar: juegos y actividades con implicación cognitiva para su desarrollo. Wanceulen Editorial. <https://elibro.net/es/lc/uccuyo/titulos/63213>

Paulon, E. (2012). *El Manual del Córner corto defensivo*. Buenos Aires: Editorial Stadium.

Paulon, E. (2017) *El manual del Hockey: el A, B, C +D del Hockey hierba formativo*. Publicación digital. Barcelona: España.

Rodríguez Noé, P. y Rodríguez Noé, T. (2014). *Pensar en equipo*. Buenos Aires: Editorial Emporio Libros.

Vigil, S. (2016). *Un viaje al interior*. Buenos Aires: Editorial Hojas del Sur.

Denominación: Voleibol y su Enseñanza.

Formato Pedagógico: Taller

Despliegue: Anual

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 128 horas totales

Marco Explicativo:

La enseñanza de los deportes en general con vistas a su implementación en el ámbito escolar, comunitario o deportivo propicia el desarrollo de la motricidad y de las competencias necesarias para que los que lo practican puedan constituir una disponibilidad corporal y motriz adecuada, que les permita integrarse en situaciones diversas del juego, juntamente con las estrategias y recursos metodológicos requeridos para su enseñanza (Corrales, Ferrari, Gómez, & Renzi, 2010).

Esta unidad curricular en la formación inicial de profesores de Educación Física tiene la finalidad de abordar la práctica deportiva escolar desde una dimensión pedagógica didáctica que orienta la enseñanza para que los estudiantes accedan a un aprendizaje motor significativo de los contenidos y capacidades específicas de esta disciplina. Para que este proceso sea genuino y significativo en lugar de mecánico y repetitivo, se hace necesario concederles a los estudiantes un rol activo y participativo en la construcción y desarrollo de sus capacidades de acción motriz.

Desde esta unidad se propicia la adopción de modelos de enseñanza y de aprendizaje en los que favorece la toma de decisiones del que aprende, se focaliza la atención en la táctica y luego se avanza en conceptos técnicos; el rol del profesor es el de un orientador que propone tareas que suponen un problema a resolver utilizando feedback interrogativo, que el estudiante verbalice los



problemas que suceden en la acción de juego y su posible solución (Ibañez, Feu, Cañadas, Gonzalez & García, 2016).

El desarrollo de la unidad curricular implica el conocimiento del mini voleibol como juego de iniciación hasta llegar al juego formal 6 vs 6. Aborda la práctica deportiva escolar desde una dimensión pedagógica didáctica basada en un modelo comprensivo, lo que supone priorizar los aspectos cognitivos de la enseñanza buscando especialmente la comprensión de los principios que subyacen a las similitudes tácticas de los diversos deportes.

El Voleibol y su enseñanza requiere de los aportes de Desarrollo Motor, Prácticas Ludomotrices, incorporando los elementos que brindan en torno a las propuestas lúdicas como herramienta de enseñanza y a las características del desarrollo para las distintas edades, respectivamente cada una de estas. Se articula horizontalmente con la Didáctica de la Educación Física en Educación Inicial y Primaria, ofreciendo elementos propios del deporte y su enseñanza desde una mirada global y comprensiva en la iniciación al desarrollo de las habilidades y destrezas básicas; con Didáctica de la Educación Física de Educación Secundaria, a través de un desarrollo que permita un mayor perfeccionamiento de la lógica del juego; con Didáctica de la Educación Física en la Educación Especial, ofreciendo aportes en cuanto a la inclusión de todos los estudiantes en distintas actividades y propuestas; además aporta transversalmente a la Práctica Profesional III y IV, dando herramientas propias de la disciplina deportiva para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje en escuela coformadoras y otros contextos.

Finalidades Formativas:

- Formar profesionales con capacidad para enseñar y generar conocimientos y valores contribuyendo a la formación integral de las personas, a través de este deporte.
- Construir un marco interpretativo sobre las características de la educación inicial, primaria y secundaria para programar intervenciones pertinentes para la enseñanza de este deporte.
- Desarrollar autonomía y responsabilidad profesional, que implique la toma de decisiones, para enseñar de manera comprometida y enriquecedora, contribuyendo de esta manera a espacios de trabajo compartido y colaborativo.
- Promover un espacio de vivencia de la práctica deportiva del voleibol en relación con los aspectos reglamentarios, tácticos, técnicos y didácticos durante la formación.
- Propiciar experiencias que potencien los procesos de percepción, análisis y reflexión, para diseñar propuestas de enseñanza hacia los distintos niveles educativos.

Capacidades.

- Dominar los saberes a enseñar, que permitan la elaboración de situaciones de aprendizaje significativas enmarcadas en el desarrollo de capacidades.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase, de modo tal que pueda diseñar acciones orientadas a la elaboración de propuestas de enseñanza y de aprendizaje en diferentes contextos.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes que permita conocer, accionar y participar en los diversos contextos institucionales a partir de propuestas relacionadas con las prácticas deportivas.
- Comprometerse con el propio proceso formativo que le permita asumir y favorecer con responsabilidad el desempeño profesional propio desde una mirada crítica de las prácticas deportivas.

Contenidos:

Eje 1: Introducción al Vóleibol

Origen del Deporte Voleibol. Historia del voleibol en Argentina. Evolución del Deporte. Voleibol como deporte olímpico. Organización Internacional.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Eje 2: Fundamentos Técnicos

Pase de arriba. Pase de abajo. Saque de abajo y de arriba. Remate. Bloqueo. Aspectos metodológicos de los fundamentos técnicos. Análisis de gestos y técnicas motrices como componentes del voleibol.

Eje 3: Sistemas de juego.

El Juego. Funciones de los Jugadores. Composición de un equipo. Sistemas de Juego: Ataque, Recepción y Defensa. Situaciones problemáticas de juego: Identificación y resolución.

Eje 4: Reglamento

Reglamento oficial. El valor de las reglas para el desarrollo de las prácticas de juego. Evolución de las reglas en el tiempo. Gestos formas arbitrales. Planillaje del juego. Reglamento del mini Vóleibol.

Eje 5: El Vóleibol y su Enseñanza

El Vóleibol y su enseñanza: La adecuación de la propuesta a los sujetos, a los ámbitos y contextos, a los intereses y objetivos institucionales. La enseñanza del voleibol en el contexto escolar. El mini voleibol: características, metodología. Transición al Voleibol 6 vs 6: El proceso de enseñanza y de aprendizaje a partir del modelo comprensivo. Metodología aplicada para la evolución del juego. Propuestas metodológicas y didácticas para la enseñanza.

Bibliografía

- Castejón Oliva, F. (Coord.) (2003). *Iniciación Deportiva: La Enseñanza y el Aprendizaje Comprensivo en el Deporte*. Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva.
- Dietrich, M. Jürgen, N. Christino, O. Klaus (2004) “*Metodología General del Entrenamiento Infantil y Juvenil*”. Barcelona. España: Editorial Paidotribo
- Federación Internacional de VolleyBall. (2016) *Manual para Entrenadores*.
- Federación Internacional de VolleyBall (2017 - 2020) *Reglas Oficiales de Voleibol*.
- Jeff, L. (2009) *El voleibol iniciación y perfeccionamiento*. Barcelona. España: Paidotribo.
- Mendez Gimenez, A. (Coord) (2011). “*Modelos actuales de iniciación deportiva: Unidades didácticas sobre juegos y deportes de cancha dividida.*” Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva.
- Moreno Arroyo, M. (2009) *Manual de apoyo para la formación de técnicos y profesores de voleibol*. Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva.
- Villora, S. (2009) *La enseñanza comprensiva en la iniciación al voleibol*. España: Revista Iberoamericana de Educación. Univ. De Castilla.

Denominación: Didáctica de la Educación Física en la Educación Inicial y Primaria.

Formato: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral - 1er cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales. 64 horas totales.

Marco Explicativo:

Esta unidad curricular está destinada a considerar el desempeño de los futuros profesionales en la educación inicial y primaria del sistema educativo. Se destaca el sentido del conocimiento sistemático, la comprensión y el análisis de las prácticas áulicas, construyendo categorías pertinentes para la interpretación, intervención y transformación de las situaciones analizadas. Es una propuesta que apunta fundamentalmente a brindar marcos teóricos - explicativos que permitan a los estudiantes comprender y analizar las diferentes conceptualizaciones acerca de la didáctica de la educación física, el currículum y sus implicancias en las prácticas pedagógicas desde la perspectiva de una Didáctica crítica, donde el docente debe ser un profesional reflexivo y autocrítico. Por lo tanto, en su formación debe considerarse el análisis, la actividad científica y el



espíritu crítico; poniendo énfasis en la búsqueda de formas de enseñar coherentes, convirtiendo la reflexión y la acción en partes de un proyecto, diseñando las clases dentro de un contexto socio cultural determinado.

Se propone, además, conocer y comprender cómo la práctica escolar se relaciona con la realidad social, potenciando la responsabilidad personal y profesional del futuro docente. Aproximarse a la problemática didáctica, constituye una herramienta valiosa que favorecerá la reflexión acerca de los procesos pedagógicos a nivel político, institucional y áulico, que nos permitirá construir propuestas didácticas innovadoras.

La Educación Física, por la singularidad de sus contenidos, requiere de un abordaje didáctico y métodos específicos, sustentado en fundamentos pedagógicos, psicológicos, epistemológicos y socioculturales. Estos fundamentos pedagógicos didácticos han de ser revisados y valorados a la luz de la práctica, lográndose así una constante relación teoría – práctica.

La didáctica de la Educación Física en la educación inicial y primaria tiene por finalidad, favorecer el desarrollo de capacidades para la intervención de las prácticas docentes y pedagógicas en diferentes contextos; diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas flexibles de intervención, que integren los aportes del conocimiento disciplinar y pedagógico, para su transposición al contexto; generar espacios de participación y construcción colaborativa, en reflexión sobre la práctica en el aula y la elaboración compartida de diseños áulicos alternativos; favorecer la toma de decisiones para la acción docente, involucrando a los estudiantes en la construcción de los mismos.

En esta asignatura se integran y recuperan los conocimientos y saberes abordados en: Didáctica y Currículum, como estructurante y marco referencial de las didácticas; Básquetbol y su enseñanza, Voleibol y su enseñanza, Hockey sobre césped y su enseñanza, Handball y su enseñanza Prácticas Atlético y su Enseñanza, Prácticas Acuáticas y su enseñanza, Fútbol y su enseñanza, Introducción a las Prácticas Deportivas, Prácticas gimnásticas y su enseñanza, Prácticas Ludomotrices, Prácticas en ambientes naturales, en las cuales se apoyan las metodologías y estrategias de enseñanza de los diferentes deportes y juegos en el ámbito escolar y en la naturaleza. Las unidades curriculares Sujeto de la Educación Especial y Sujeto de la educación Inicial y Primaria son fundamentales para el conocimiento integral del alumno de nivel inicial y primario, así como Didáctica de la Educación Física en la Educación Especial y Educación Sexual Integral. La articulación con el Campo de la Práctica se da en Práctica II: La Institución educativa y las prácticas curriculares y en Práctica III: Las prácticas de educación física en el contexto escolar: análisis y reflexión.

Finalidades formativas:

- Generar experiencias sustentadas en las didácticas de los niveles que fundamentan el análisis y reflexión de las prácticas docentes y pedagógicas, en relación a las problemáticas del proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación física en la educación inicial y primaria.
- Promover la elaboración de propuestas pedagógicas para atender a la diversidad acorde a los distintos niveles y contextos.
- Propiciar situaciones que impliquen la búsqueda de estrategias de enseñanza innovadoras, para mejorar las intervenciones de la educación física en el nivel inicial y primario, respondiendo a las necesidades e intereses de los sujetos según su contexto.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: que oriente a la apropiación de una multiplicidad de conocimientos académicos, los que se deben enseñar y los necesarios para enseñar.
- Actuar de acuerdo con las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes: que permita intervenir con los alumnos de Educación Inicial y Primaria.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: que propicie el proceso de enseñanza y aprendizaje en escenarios específicos, trabajando sobre objetivos, estrategias, recursos, tiempo y evaluación en la educación inicial y primaria.



- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar: que permita participar activamente en la vida institucional, recuperando y respetando el conocimiento, la cultura de los alumnos y la comunidad educativa.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento: que implique abordar los aspectos teóricos de las didácticas, para elaborar propuestas pedagógicas en el nivel inicial y primario.
- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales: que posibilite conocer, accionar y participar en los diversos contextos institucionales.

Contenidos:

Eje 1: Didáctica de la Educación Física en la educación inicial y primaria.

La Didáctica General y la Didáctica Especial de la Educación Física. Enfoques y perspectivas. Modelos didácticos y estrategias didácticas en Educación Física en educación inicial y primaria. Principios pedagógicos de la enseñanza de la Educación Física. La Educación Física en la Educación Inicial y en la Educación Primaria: características de las instituciones del nivel, sus organizaciones, espacios, tiempos y agrupamientos. El lugar del Profesor de Educación Física como “educador” y partícipe del proceso de formación integral de la persona.

Eje 2: La clase de Educación Física en la educación inicial y primaria.

La clase de educación física en la educación inicial y primaria. Requisitos pedagógicos de la misma. Su estructura. Estrategias de abordaje didáctico de la clase de educación inicial y de educación primaria. Formas de organizar la clase de nivel inicial, primer y segundo ciclo nivel primario. Características, criterios para la selección de actividades, tipos y organización de las actividades en cada nivel. Modos de intervención: las consignas y las tareas. Los estilos de enseñanza. El juego en la clase de educación física en educación inicial y primaria. Enseñanza y aprendizaje de los contenidos en relación al principio del desarrollo evolutivo del niño y en adecuación al contexto.

Eje 3: La Planificación de la Educación Física en la educación inicial y primaria

La planificación como investigación: una hipótesis de trabajo. Formato de planificación: proyecto, unidad didáctica, taller y secuencia. La Educación Física en los diferentes Niveles de concreción curricular: N.A.P., Diseños Curriculares Jurisdiccionales. La Educación Física y el desarrollo de Capacidades generales y específicas para educación Inicial y Primaria. Componentes de la planificación. Definición de contenidos y tipos. Criterios de selección, organización, redacción y secuenciación de los contenidos. Transposición didáctica en educación física. Vías de acceso a la concreción de los objetivos didácticos. Formulación de objetivos en Educación Inicial y Primaria. La evaluación en la clase de Educación Física en educación inicial y primaria: tipos, requisitos, instrumentos y técnicas. Elaboración de propuestas áulicas. Experiencias de diseño y desarrollo de proyectos específicos.

Bibliografía:

- Contrera Jordán, O (2009) *Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista*. España: INDE
- Corrales, N. y otros (2010) *La formación docente en educación física. Perspectivas y prospectivas*. Buenos Aires: Noveduc.
- Delgado Noguera, M.-sicilia Camacho, Á. (2002) *Educación Física y Estilos de Enseñanza*. España: INDE.
- Gómez, J (2007) *La Educación Física en el Nivel Primario*. Buenos Aires – Argentina: Stadium
- González de Álvarez, M; Rada De Rey, B (1997) *La Educación Física Infantil y su Didáctica*. Argentina: A-Z Editora.
- Hernández Álvarez, J.L.-Velázquez Buendía, R. (coord.) y otros. (2004) *La evaluación en educación física. Investigación y práctica en el ámbito escolar*. España: GRAÓ.
- Le Boulch, J. (2002) *El Movimiento en el desarrollo de la Persona*. Barcelona: Paidotribo.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Navarrete Gonzalez, R. (2010) *La educación física y su metodología. Las formas de enseñar educación física*. Portal deportivo La Revista Año 3 N°16

Rigal, R. (2006). *Educación motriz y educación psicomotriz en Preescolar y Primaria*. Barcelona: INDE

Sáenz López, P (2002) *La educación física y su didáctica*. España: Wanceulen.

Scarni, E. (2012) *Educación Física en el jardín de infantes* Argentina: Novedades Educativas.

Viciano Ramírez, J. (2002) *Planificar en Educación Física*. España: INDE.

Denominación: Prácticas Motrices Expresivas

Formato Pedagógico: Taller

Despliegue: Cuatrimestral - 1er Cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 64 horas totales

Marco Explicativo:

Esta unidad curricular es un espacio de tratamiento específico del movimiento en su máxima expresión, constituido por el lenguaje corporal y el movimiento en actividades corporales expresivas, se trata de una propuesta que incorpora componentes de creatividad y comunicación con el cuerpo en movimiento, resaltando las distintas cualidades expresivas del mismo para favorecer el desarrollo de la capacidad creadora.

El movimiento como forma habitual de expresión y comunicación es susceptible de aprendizaje adquiriendo elementos que le permitan enriquecer la expresión, creatividad y la sensibilidad estética, así como producir y valorar manifestaciones artísticas y culturales basadas en la expresión corporal y el movimiento.

El carácter instrumental del movimiento en relación a los aspectos sociales se concreta a través de las propiedades expresivas del mismo y de los significados que otros atribuyen en situaciones de interacción.

María Rosa Fichelmann define Expresión como: “Cuando alguien da a conocer sus sentimientos, pensamientos o sensaciones, por medio de palabras, gestos, o actitudes se está expresando”. Expresarse es volcar hacia el exterior toda nuestra interioridad.

Los aspectos expresivos del movimiento incluyen aprendizajes referidos al lenguaje corporal, lo que supone la capacidad de emitir y descifrar mensajes corporales. Todo movimiento expresivo engloba actividades en relación al Baile, a la Danza, a Movimientos rítmicos, a Expresión Corporal y toda actividad que incorpora al movimiento un componente de creatividad, imaginación, e improvisación, buscando siempre su valor estético y artístico.

La Educación Física se puede considerar como una verdadera pedagogía de las conductas motrices de los individuos. Su finalidad es la educación y el medio empleado es la motricidad.

Es deseable por el bien psíquico y mental de todo ser humano, que desde niño aprenda a expresarse lo más ampliamente posible. Descubrirá así todas sus potencialidades, se descubrirá y en un mutuo manifestarse habrá conseguido una mejor comunicación con sus semejantes, podrá interpretar su propio mundo y el mundo circundante, verá facilitado su trato social, será, en fin, un ser completo, integralmente formado y desarrollado.

Patricia Stokoe, define Expresión Corporal: Es una forma de danza con movimientos rítmicos de todo o algunas partes del cuerpo, acorde con algún esquema individual y grupal de trabajo, que expresa emociones, ideas o situaciones. Es un lenguaje corporal que permite al ser humano ponerse en contacto consigo mismo y como consecuencia de ello conocerse, expresarse y comunicarse con los demás. Está estrechamente relacionada con la integración de movimientos, música y la expresión dramática como aspectos inseparables de un lenguaje corporal, con un enfoque creativo y formativo o educacional, cuyo objetivo es poner la danza como lenguaje al alcance de todo ser humano.

Los estudiantes en el momento de sus intervenciones pedagógicas podrán abordar los contenidos desarrollados con mayor expresividad y seguridad, poniendo énfasis en su creatividad e imaginación, presentando mayor dominio corporal y confianza en sus posibilidades de movimientos. La finalidad es contribuir desde lo pedagógico didáctico al enriquecimiento de la educación física en los diferentes niveles. Esta unidad curricular se desarrolla a partir del formato



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Taller, con una mirada crítica y constructiva, de las diferentes formas y posibilidades de expresar los sentimientos o pensamientos referidos a un estímulo tanto interno como externo. Para ello se utilizan estrategias de enseñanza en las diferentes posibilidades de estimulación situacional.

Prácticas Motrices Expresivas, no sólo hace referencia a su posibilidad de enseñar o mostrar su amplio acervo motor, sino también en utilizar la expresión corporal como un medio para lograr la comunicación y creatividad a través de un lenguaje corporal, posibilitando la adquisición de conocimientos para incidir en la formación de los sujetos de aprendizajes. Es una unidad donde se promueve el movimiento corporal expresivo, el placer de bailar y disfrutar las diferentes danzas y ritmos.

Esta unidad curricular se articula con Prácticas Gimnásticas y su Enseñanza, requiriendo del conocimiento y exploración de las formas corporales y motrices del movimiento, el dominio del cuerpo, las posibilidades y limitaciones de los movimientos. **A su vez, este taller** aporta a la Práctica III y IV con experiencias de comunicación y expresión que facilitan la adopción de gestos, soltura de movimientos y actitudes corporales necesarias y beneficiosas para ponerlas de manifiesto en el ejercicio del rol docente.

Finalidades Formativas:

- Generar experiencias para el conocimiento y la comprensión de las distintas posibilidades de expresión-comunicación.
- Promover el conocimiento de la expresión corporal, como medio para el desarrollo de la creatividad favoreciendo de esta manera la expresión y comunicación a través del lenguaje corporal.
- Generar instancias para la interpretación y producción de mensajes corporales creativos y propios, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y reflexionar sobre procesos implicados en su uso.
- Fomentar vivencias corporales y motrices de las actividades expresivas en los diversos niveles educativos.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes, de modo tal que puedan ser aplicados, modificados y ampliados
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: Establecer propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje que favorezcan el trabajo en equipo y logros comunes.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes significativos.que favorezcan y fortalezcan la aceptación de la diversidad de personas en la sociedad y en el ámbito educativo.
- Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje, considerando las diferentes situaciones y circunstancias del momento o forma en que se deba enseñar y aprender.
- Diseñar e implementar estrategias para promover el aprendizaje individual, grupal y colaborativo, respetando las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Diversificar las tareas a resolver por los estudiantes, en función de sus distintos ritmos y grados de avance para favorecer la creatividad e imaginación a la hora de abordar los contenidos u objetivos propuestos en equipo.

Contenidos:

Eje 1: Cuerpo y Expresión a través del Movimiento

Expresión. Logros y beneficios de la expresión en el niño. Expresión Corporal. Finalidad Artística y Educativa. Áreas de la Expresión. Área del cuerpo y Movimiento: El Propio Cuerpo. Esquema Corporal. Estructura, Imagen y Conciencia Corporal. Actitud Postural. Lenguaje corporal.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Sensopercepción. Apoyos. Movimientos de Locomoción. Espacio. Tipos. Nociones y Niveles. Trayectorias. Calidades de Movimiento. Corporización de elementos de la Música. Tempo-Ritmo. Ritmo interno. Percusión corporal. Tono Muscular. Tensión-Relajación.

Eje 2: Expresiones artísticas y Creatividad

Área de la Creatividad: Creatividad. Etapas del Proceso Creativo. Personalidad de niños creativos. Evolución del talento creador según las edades. Recursos para estimular la Creatividad. Improvisación. Tipos de improvisación. Técnica. Imágenes productivas y reproductivas. Elementos de la composición. Síntesis de la Danza.

Expresiones artísticas Socioculturales: Danzas de diferentes géneros (Folklore, Tango, etc.). Murga. Circo. Teatro. Historia. Origen. Características de los movimientos. Vestimenta. Finalidad de su interpretación. Coreografía. Clasificación. Organización y Diseño Coreográfico. La Expresión en el Diseño Corporal y Espacial. Producciones Coreográficas. Producciones Culturales. Producción Coreográfica en situaciones deportivas, gimnásticas o expresivas

Eje 3: La Comunicación por medio de la Expresión Corporal

Área de la Comunicación: Comunicación. Circuito Comunicacional. Códigos Compartidos: trabajos en grupo, roles, el líder y la comunicación mediante la expresión corporal. Vínculo Corporal en quietud y en movimiento. Tipos de Comunicación. Puesta en escena.

Comunicación y enseñanza mediante el juego. Expresión Corporal en los diferentes niveles de educación. Posibilidades motrices como forma de comunicación. La Imaginación como herramienta de comunicación.

Bibliografía:

- Biosca, Anna (2011). *Expresión Corporal y Psicomotricidad*. Barcelona, España: Editorial Océano.
- Canales Lacruz, I. (2010). *De la Expresión a la Comunicación. Una Propuesta Didáctica*. Sevilla, España: Editorial Wanceulen Educación.
- De Oro, Guadalupe. (2008). *Danzas Folklóricas Buenos Aires. Argentina. Argentinas*. Buenos Aires. Argentina: Editorial Libertador.
- Gispert, Carlos (2011). *Expresión Corporal y Psicomotricidad: con ejercicios prácticos*. Barcelona, España: Editorial Océano.
- Jesús M. Canto Ortíz y Verónica Montilla Berbel (2008). *Dinámica de grupo y Autoconciencia Emocional*. Málaga, España: Editorial Aljibe
- Kalmar, D. (2005). *¿Qué es la Expresión Corporal? A partir de la corriente de trabajo creada por Patricia Stokoe*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Lumen.
- Kesselman, Susana (2005). *El pensamiento corporal: de la inteligencia emocional a la inteligencia sensorial* – Buenos Aires – Argentina: Lumen.
- Penchansky, M. (2009). *Sinvergüenzas. La Expresión Corporal y la infancia*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.
- Porstein, Ana María (1997). *Expresión corporal en el Nivel Inicial*. Argentina - Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Porstein, A. (2009). *Cuerpo, juego y movimiento en el Nivel Inicial*. Rosario, Argentina. Editorial Homosapiens.
- Raich, Rm. (2010). *Imagen corporal. Conocer y valorar el propio cuerpo*. Madrid, España: Editorial Pirámide.

Denominación: Didáctica de la Educación Física en la Educación Secundaria.

Formato Pedagógico: Asignatura.

Despliegue: Cuatrimestral - 2do cuatrimestre.

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 3 horas semanales - 48 horas totales



Marco explicativo:

El análisis y la comprensión del proceso enseñanza y aprendizaje implica clarificar cada uno de los momentos y elementos situados en él, con la finalidad de mejorar la práctica educativa.

Se aborda esta Unidad Curricular desde una perspectiva socio-crítica de la educación, ya que nos brinda herramientas pedagógicas, de análisis, interpretación, comprensión, intervención y transformación de la realidad educativa, donde el docente debe ser un profesional reflexivo, en su formación y considerarse la actividad científica y el espíritu crítico.

En esta unidad curricular, es indispensable la incorporación y aplicación de directrices, enunciados, líneas de actuación y metodologías acorde a los factores que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje; así como también, proporcionar pautas para la utilización adecuada de una serie de recursos que jerarquicen la asimilación de contenidos propios de la disciplina.

Esta asignatura apunta fundamentalmente a brindar marcos teóricos - explicativos que permitan a los estudiantes comprender y analizar las diferentes conceptualizaciones acerca de la Educación Física en la Educación Secundaria.

Se destaca el sentido del conocimiento sistemático, como forma de desarrollo de las prácticas áulicas, que ayuda a la construcción de categorías pertinentes en los contextos planteados.

Este espacio tiene sus bases formativas en la unidad curricular de Didáctica y Currículum, la cual brinda de manera general los aspectos fundamentales para comprender, explicar y analizar los procesos educativos en este nivel.

A su vez, y como forma de enriquecer los aprendizajes a esta asignatura se integran y recuperan los saberes desarrollados en:

Prácticas Ludomotrices, Prácticas Atlético y su Enseñanza, Prácticas Acuáticas y su enseñanza, Fútbol y su enseñanza, Introducción a las Prácticas Deportivas, Prácticas gimnásticas y su enseñanza, Prácticas en ambientes naturales, Básquetbol y su enseñanza, Voleibol y su enseñanza, Hockey sobre césped y su enseñanza, Handball y su enseñanza, que aportan herramientas al proceso metodológico necesarios para la enseñanza de los contenidos en la escuela secundaria.

Práctica II: La Institución educativa y las prácticas curriculares, Práctica III: Las prácticas de educación física en el contexto escolar: análisis y reflexión, Sujeto de la Educación Especial, Sujeto de la educación Secundaria, Didáctica de la Educación Física en la Educación Especial, Educación Sexual Integral y Didáctica de la Educación Física en Nivel Inicial y Primario son necesarias para el conocimiento integral e inclusivo del estudiante del nivel secundario.

Finalidades formativas:

- Propiciar la adquisición de aspectos teóricos epistemológicos que sirvan para la implementación de las prácticas pedagógicas, coherentes al contexto en que se desarrolla la educación secundaria.
- Favorecer el desarrollo de capacidades que enriquezcan sus intervenciones en las prácticas pedagógicas que llevarán a cabo en los diferentes contextos del nivel secundario.
- Generar espacios de participación y construcción colaborativa de diseños áulicos alternativos, que integren los aportes del conocimiento disciplinar y pedagógico para su transposición a la práctica.
- Propiciar la generación de valores trascendentes: respeto, tolerancia, paciencia, solidaridad y autoestima.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: que oriente la apropiación de una multiplicidad de saberes, conocimientos académicos y las actitudes que les permiten al estudiante intervenir en las situaciones cambiantes y complejas propias de la profesión docente.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes: que le permita elaborar propuestas pedagógicas según los sujetos y su contexto.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: que posibilite la toma de decisiones para enseñar, respetando la diversidad de los sujetos de la educación secundaria.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes: que posibilite conocer, accionar y participar en los diversos contextos institucionales.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes significativos.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: que propicie el proceso de enseñanza y aprendizaje en escenarios específicos, tomando decisiones sobre objetivos de trabajo, estrategias, recursos, tiempos, espacios, agrupamientos, incluyendo también las instancias de preparación y evaluación.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes: que posibilite conocer, accionar y participar en los diversos contextos institucionales.

Contenidos:

Eje 1: La Educación Física en la Educación Secundaria y su didáctica.

La necesidad de una didáctica específica para la Educación Física en la Educación Secundaria. Didáctica de la Educación Física y el Deporte - Perspectivas, paradigmas y enfoques. La Educación Física en la escuela de educación secundaria: sus características, espacios, tiempos y agrupamientos. El sujeto de la educación secundaria. Prácticas corporales, cultura y subjetividad en la adolescencia.

Eje 2: La Educación Física en los lineamientos curriculares de Educación Secundaria.

La Educación Física en los distintos niveles de elaboración curricular: NAP: lineamiento referente. La Educación Física en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de Educación Secundaria: estructura, Ejes, contenidos. La Educación Física y sus objetivaciones curriculares a nivel institucional: Criterios de selección, organización y temporalización de contenidos de la Educación Física en el P.E.I y en el P.C.I.

Eje 3: La clase de Educación Física en Educación Secundaria.

Planificación de la Educación Física en educación secundaria: definición, modalidades, componentes y etapas. Elaboración de propuestas áulicas según diversos contextos. La Educación Física y el desarrollo de Capacidades generales y específicas. La organización de la clase: tipos, estrategias, características, momentos y herramientas. Del juego al deporte en la Educación Secundaria: evolución, clasificación. La evaluación en Educación Física: concepto, tipos, técnicas e instrumentos. La comunicación y motivación en la clase de Educación Física de educación secundaria.

Bibliografía:

- Alujas, A. (2001). *Educación Física, aportes conceptuales para una didáctica especial*. Bs. As.: Ed. del autor
- Amade E. (coord.) (2009). *La Didáctica - Educación Física*. Bs As.: Stadium.
- Anijovich R (compiladora) (2010). *Evaluación Significativa*. Bs. As.: Paidós
- Anijovich R., Cappelletti G. (2020). *El sentido de la escuela secundaria*. Bs. As.: Paidós
- Barrachina J, Blández J, Blázquez Sánchez D., Foguet O., Castañer Balcells M. (2016). *Métodos de enseñanza en educación física*. España: Inde.
- Contreras Jordán, O. (2004). *Didáctica de la Educación Física*. España: Inde.
- Davini, M. (2008). *Métodos de enseñanza*. Bs. As.: Santillana
- Frigerio, G.; Diker, G. (Comp.) (2004). *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción*. Bs. As.: Noveduc.
- González Arévalo C., Lleixá Arribas, T. (coords). (2010). *Didáctica de la Educación Física*. Barcelona: Graö.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Le Boulch, J. (2002). *El Movimiento en el desarrollo de la Persona*. Barcelona: Editorial Paidotribo.

Montoya H. Trigo E. (2015). *Motricidad Humana. Aportes a la Educación Física, Recreación y Deporte*. España: Colección Leéme.

Ruiz, I., Herrera A. (2006). *Educación Física para el Nivel Medio*. Argentina: Comunicarte.

Denominación: Didáctica de la Educación Física en la Educación Especial.

Formato: Asignatura.

Despliegue: Cuatrimestral – 1er cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 3 horas semanales - 48 horas totales.

Marco explicativo:

Didáctica de la Educación Física en la Educación Especial, constituye un espacio de formación fundamental para el desempeño docente, dado que abarca los contenidos disciplinares, criterios generales y principios de acción para la enseñanza en la Educación Especial, su organización y estructura, además de considerar el desempeño de los futuros profesionales en distintos ámbitos y contextos sociales.

Esta unidad curricular propone categorías de análisis para el estudio de las prácticas de la enseñanza en personas con discapacidad y se ocupa de formular criterios para la mejor resolución de los problemas que la enseñanza plantea a los docentes. Esto supone construir conocimientos desde un marco teórico general que les permita interpretar los procesos de inclusión, e incorporar diferentes enfoques que permitan realizar opciones metodológicas para la definición y resolución de problemas áulicos contemplados dentro el marco de las políticas curriculares.

Las políticas educativas hoy ponen énfasis en la necesidad de incluir a todas las personas en los sistemas educativos. Esto supone asumir un compromiso ético profesional de garantizar la inclusión a instituciones educativas, respondiendo a los intereses y necesidades de todos los niños y niñas, jóvenes y adultos que así lo requieran; considerando los contextos sociales y la diversidad de condiciones que los conforman.

Los futuros docentes de Educación Física deben abordar marcos teóricos que le permitan comprender e interpretar la praxis docente, en relación a la Educación Especial.

Esta unidad curricular se articula verticalmente con los contenidos de Sujeto de la Educación Inicial y Primaria y con Sujeto de la Educación Especial, puesto que son los Sujetos a los que se dirige la planificación y ejecución de la clase de educación física pensada desde esta didáctica y en forma horizontal con los contenidos de las unidades curriculares de la Didáctica de nivel inicial y primaria y la Didáctica en nivel secundaria, ya que ambas atraviesan la formación de la persona con discapacidad, tomando los conceptos básicos de las didácticas y proponiendo desde este espacio los ajustes razonables que fueren necesarios. Enfocando la transversalidad sumamente necesaria en las Prácticas Profesionales III y IV donde la atención a la diversidad es una capacidad fundamental para implementar en las primeras intervenciones docentes.

Finalidades Formativas:

- Propiciar conocimientos sobre la modalidad de Educación Especial, sus problemáticas y desafíos, considerando el lugar de la Educación Física y sus posibilidades como disciplina inclusiva, para la construcción de propuestas de enseñanza en escuelas de educación especial o común, con proyección a otros espacios de atención extraescolar.
- Promover la construcción de herramientas para el trabajo en equipos interdisciplinarios que incluyan a las familias y principalmente a las personas destinatarias de la enseñanza.
- Generar espacios de producción e intercambio teórico, que habiliten la concreción de micro experiencias con grupos e instituciones que atienden poblaciones con discapacidad.
- Favorecer el análisis del estudio de casos, con la finalidad de realizar producciones de propuestas de enseñanza adecuadas para los sujetos de Educación Especial en diversos contextos.



Capacidades:

- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes: que permita identificar las necesidades de cada sujeto de aprendizaje en un contexto diverso, y realizar ajustes razonables pertinentes.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes: que posibilite elaborar propuestas pedagógicas según las particularidades de los Sujetos de Aprendizaje, de manera inclusiva y facilitadora de sus aprendizajes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: que propicie el proceso de enseñanza y aprendizaje en el ámbito de la educación especial.
- Planificar y desarrollar la enseñanza: que implique el desarrollo de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa, buscando la cooperación y permitiendo a las personas con discapacidad realizar sus aportes según sus posibilidades.
- Comprometerse con el propio proceso formativo: que permita participar activamente en debates sobre las diversas concepciones en las que se sustenta la didáctica de la educación especial, para comprender los aspectos y problemáticas actuales dentro del ámbito educativo, integrando conocimientos desde otras unidades curriculares o experiencias personales.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas: que posibilite su consolidación y ponerlas al servicio de la educación en la diversidad.

Contenidos:

Eje 1: La Educación Física en la Modalidad Especial. Enfoques disciplinares.

El trabajo en equipo. Múltiples dimensiones del aprendizaje. Necesidad de ajustes razonables y recursos prácticos en la clase, teniendo en cuenta criterios de flexibilidad y el reconocimiento de modos y procesos subjetivos para aprender. El trabajo con familias y comunidad. La subjetividad del/la profesor/a de Educación Física. Sensibilidad y disposición para trabajar en la modalidad especial. Reconocimiento del otro/a como sujeto. La construcción de alteridad. Construcción de competencias reflexivas y autocríticas para pensar la enseñanza.

Eje 2: Las personas con discapacidad en diversos contextos. Nuevas subjetividades.

La desmitificación de las diferencias. Caracterización de algunas discapacidades específicas. Modalidades de comunicación. La experiencia corporal y motriz en la constitución de la subjetividad. Construcción de vínculos habilitantes para enseñar y aprender.

Eje 3: La Educación Especial. Perspectiva histórica.

Los sujetos de la educación especial y su tratamiento a lo largo de la historia. Cambios en los enfoques y tratamientos. Legislación. Escolaridad común y escolaridad especial. Políticas actuales, inclusión e integración. El papel de los diferentes actores sociales en el desafío de la inclusión.

Bibliografía:

- Blanca Nuñez. (2010). *El niño con discapacidad, la familia y su docente*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Chockler. M. 2008. *Organizadores del desarrollo*. Buenos Aires: Cinco.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, aprobados mediante resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 13 de diciembre de 2006
- Levin, Esteban. (2006). *Discapacidad. Clínica y educación. Los niños del otro espejo*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- López Melero, Miguel y Guerrero López, José Francisco (1993) “*Lecturas sobre integración escolar y social*”. Buenos Aires: Paidós



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Cinca.
- Schorn, Marta. (2003). *La capacidad en la discapacidad: sordera, discapacidad intelectual, sexualidad y autismo*. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.
- Valdez, D. (Coordinador). (2001). *AUTISMO: enfoques actuales*. Tomo 1. Bs. As.: Fundec
- Venegas Castillo, Javier Eduardo (2020) *Educación Física para la inclusión*. Editorial Kinesis.

Denominación: Educación Física y Calidad de Vida.

Formato: Asignatura

Despliegue: Cuatrimestral - 2do cuatrimestre

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 64 horas totales.

Marco Explicativo:

Según la OMS, la calidad de vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. La Educación Física, la salud y la calidad de vida son un derecho y es importante su relación.

Son conceptos multidimensionales donde comparten protagonismo lo personal, cultural y social. La importancia de la red social reside en las propiedades adaptativas frente a procesos de salud-enfermedad que esta posee.

Un estilo de vida saludable depende en gran medida de un abordaje holístico e integral del ser humano, siendo uno de los pilares fundamentales el ejercicio físico planificado y propuesto por el Profesor de Educación Física.

La salud debe ser responsabilidad de todos y por lo tanto, toda la sociedad debe implicarse en su prevención y mantenimiento. En la búsqueda de una mejor calidad de vida, es necesario que cada individuo posea conocimientos para aplicar los primeros auxilios, los cuales son maniobras determinantes en la evolución posterior de un accidente.

La importancia que posee esta unidad curricular en la formación y orientación de los futuros docentes radica en brindarles valiosas herramientas y estrategias de abordaje, desde la Educación Física, con la finalidad de ser generadores, promotores y propulsores en la adopción de hábitos saludables que tiendan a mejorar la calidad de vida de los sujetos, la prevención de enfermedades, contribuyendo, desde la Educación Física al control de las ya instaladas; como así también se propicia la adopción de una mirada crítica, detección precoz y derivación de manera responsable, a los ámbitos u organismos pertinentes, a todos aquellos casos de sujetos en los que se detecten dificultades que involucren la intervención de determinadas disciplinas o entidades idóneas. Identificar, como futuros docentes, las acciones inmediatas que ofrecen los primeros auxilios frente a accidentes que se puedan presentar en el ámbito educativo, para minimizar las consecuencias de la lesión.

Esta Unidad Curricular se integra, recupera contenidos y articula verticalmente los abordajes realizados en las Unidades Curriculares del Campo de la Formación Específica de: Anatomía Funcional y Fisiología General, resultando indispensable el conocimiento del cuerpo y su conducta motriz para velar por su protección y calidad de vida. Se articula con las unidades curriculares Sujeto de la Educación Inicial y Primaria, Sujeto de la Educación Secundaria, Sujeto de la Educación Especial, teniendo en cuenta las características evolutivas en relación a sus aspectos motrices, psicológicos y socio-afectivos. Horizontalmente se articula con la Práctica Profesional III, buscando incorporar en la misma, actividades vinculadas con la adopción de hábitos que promuevan una mejor calidad de vida dentro de los ámbitos formales de educación.

Finalidades Formativas

- Brindar herramientas para la comprensión y articulación de los conceptos de educación física, salud integral, bienestar y calidad de vida, desde los aspectos cognitivos, afectivos, motrices y sociales de los sujetos de enseñanza.



- Generar experiencias que estimulen la creatividad en la gestión de nuevos aprendizajes relacionados a los campos de la promoción de la salud y prevención de enfermedades.
- Promover el análisis de las diferentes problemáticas sociales en relación a la salud y calidad de vida en su complejidad, desde perspectivas multidisciplinarias, para realizar propuestas pedagógicas desde la educación física, que contribuyen al bienestar y la salud de las personas.

Capacidades

- Dominar los saberes a enseñar: apropiándose de los conocimientos académicos teórico-prácticos para transformarlos en contenidos escolares permitiendo interpretar las situaciones educativas y problematizarlas.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes: elaborando diversas versiones de contenidos que sean accesibles a los futuros destinatarios.
- Actuar de acuerdo a las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: teniendo en cuenta sus procesos evolutivos y las particularidades socioculturales de las comunidades a las que pertenecen.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes significativos: sin que su origen social, radicación geográfica, género o identidad cultural, se constituyan en impedimentos para lograr este objetivo.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: favoreciendo la toma de decisiones que impliquen una selección y priorización de los contenidos pedagógicos integrando enfoques globalizadores (multidisciplinarios, interdisciplinarios, por problemas, etc.).
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento: la apropiación crítica y creativa de los recursos digitales; el desarrollo de prácticas deportivas, participativas y colaborativas promoviendo una mejor calidad de vida.
- Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa planteando aquellas estrategias que incentiven a los sujetos para la adopción de hábitos que propicien una mejor calidad de vida.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario: participando activamente en la vida institucional mediante propuestas generadoras de hábitos saludables.

Contenidos:

Eje 1: Educación Física y Calidad de vida

Calidad de vida- Salud- Enfermedad. Niveles de Atención, de prevención y promoción primaria de la salud (APS). Educación Física, salud y calidad de vida. Conceptualizaciones, importancia y relaciones de los distintos hábitos y entornos saludables. Las patologías más frecuentes presentes en las clases de Educación Física. Detección y abordaje integral desde los ejercicios más convenientes para cada una de ellas.

Eje 2: Prácticas corporales que propicien una mejor calidad de vida

Adecuación a distintas poblaciones e intereses: estrategias para maximizar el bienestar y las prácticas deportivas saludables. Herramientas de evaluación que busquen detectar y perseguir un adecuado desarrollo corporal y motriz en las distintas etapas de la vida. Prácticas para promover y mantener el óptimo estado de salud, buscando autonomía y disponibilidad de sí mismo.

Eje 3: La Educación Física y los Primeros Auxilios.

Abordaje conceptual y práctico de los Primeros Auxilios en la clase de Educación Física. Confección del Botiquín de Primeros Auxilios. Distintos modelos de Fichas / Aptos Médicos. Ley N° 26.835 del Poder Legislativo Nacional (P.L.N.) “Ley de promoción y capacitación en las técnicas de reanimación (R.C.P)”



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Bibliografía:

- Arboleda Serna, V; Arango Vélez, Elkin; Patiño Villada, Fredy. (2011) *Algunas consideraciones sobre actividad física en personas con sobrepeso y obesidad*. Medellín: Funámbulos Editores.
- Ceballos Gurrola, Oswaldo. (2009). *Actividad física y calidad de vida: en jóvenes, adultos y tercera edad*. México: Editorial Trillas.
- Cruz Roja Argentina (2010). *Guía Básica de Primeros Auxilios*. San Juan. Argentina.
- Márquez Rosa, Sara. (2010). *Actividad física y salud*. España: Ediciones Díaz De Santos.
- Martínez de Haro, Vicente – Muñoa Blas, José. (2012). *Actividad física, salud y calidad de vida. Vol. II*. España: Ediciones Díaz De Santos.
- Ministerio de Salud de la Nación. (2013). *Director de actividad física y salud de la República Argentina. Estrategia nacional de prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles*. Buenos Aires. Argentina.
- Ministerio de Salud de la Nación. (2018). *Entornos escolares saludables. Recomendaciones para promover políticas escolares que prevengan la obesidad infantil en la Argentina*. Buenos Aires. Argentina.
- Ministerio de Salud de la Nación. (2019). *4° Encuesta Nacional de Factores de Riesgo: 2013. 2018*. Buenos Aires. Argentina.
- Ministerio de Salud de la Nación. Dirección de Promoción de La Salud y Control de Enfermedades No Transmisibles: Organización Panamericana de la Salud; Ginebra. Organización Mundial de la Salud. (2017). *Manual para el cuidado de personas con enfermedades crónicas no transmisibles: manejo integral en el primer nivel de atención Argentina 2016*. – 1° edición. 1° reimpresión. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

PRIMER AÑO

Denominación: Práctica Profesional I. Aproximación a las instituciones socioculturales y deportivas en su contexto.

Formato pedagógico: Práctica Docente

Despliegue: Anual

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 3 horas semanales - 96 horas totales. En ISFD: 77 Hs. Institución co-formadora: 19 Hs.

Marco explicativo:

“Formarse en las prácticas docentes es un proceso que acompaña toda la vida profesional, pero es en la formación inicial y sobre todo en las prácticas de la enseñanza, donde los estudiantes adquieren y desarrollan los cimientos fundamentales de la profesión” (Davini 2015).

El campo de la formación en la práctica profesional es de sustantiva relevancia y completa la configuración de la formación docente. El mismo apunta a la construcción y desarrollo de capacidades en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos.

La práctica profesional se inicia desde el comienzo de la formación, en actividades de campo desarrolladas en instituciones de índole cultural, social, recreativo y deportivo comunitario, lo que requiere en el alumno aprender a manejar desde la teoría distintas herramientas de observación, recolección, registro, procesamiento, análisis y síntesis de la información. Ésto permite la resignificación de las prácticas en articulación con aspectos teóricos desarrollados.

Este proceso de aprendizaje de conocimientos y habilidades que se logra en las prácticas y que incluye la participación de los estudiantes en actividades de responsabilidad creciente, se da en forma gradual y progresiva.

Por eso, uno de los propósitos de esta unidad curricular es formar futuros profesores de educación física con la capacidad de reconocer los aspectos estructurales y organizativos de instituciones socioculturales y deportivas en su contexto, que promuevan el desarrollo integral de la persona.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Este campo de la Práctica Profesional I se articula directa y verticalmente con el de la Práctica Profesional II; horizontalmente se integran y recuperan abordajes de contenidos del área Historia Argentina y Latinoamericana, referidos a las leyes que amparan la creación de las instituciones y el propósito de su existencia desde sus comienzos. Con Estado, Sociedad y Educación, donde se indaga acerca de los diferentes modelos y tipos de gestiones institucionales y por último se articulan también contenidos de la unidad curricular Alfabetización Académica, que complementa en el futuro docente las habilidades que requiere para utilizar la correcta composición de textos escritos y el uso adecuado del vocabulario, herramientas imprescindibles para su desempeño.

Finalidades formativas:

- Favorecer la comprensión de la educación física de las instituciones socioculturales y deportivas en diversos contextos, apropiándose de herramientas teóricas y metodológicas pertinentes.
- Promover la participación en espacios inherentes a instituciones socioculturales y deportivas, contribuyendo a la diversidad de experiencias, desde una mirada crítica.
- Generar instancias de reflexión y análisis de las experiencias obtenidas en la práctica, teniendo en cuenta las características de organización, jerarquización y funcionamiento de las instituciones.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje que brinda el acercamiento y participación en instituciones educativas formales y no formales de su contexto.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes, posibilitando el desenvolvimiento en sus diferentes ámbitos y contextos para construir nuevos conocimientos.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer su aplicación según la realidad del contexto, permitiendo modificarlo.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes: que posibilite conocer, accionar y participar en los diversos contextos institucionales.

Contenidos:

Eje 1: Instituciones socioculturales y deportivas en su contexto

El hombre como ser social. Las instituciones y organizaciones. Contexto sociopolítico en que se desarrollan. Estilos de funcionamiento. Descripción y análisis de las características de instituciones socioculturales, deportivas y sus contextos: Sociedades intermedias. Asociaciones profesionales. Sindicatos. Los grupos intermedios. Naturaleza de las instituciones. Misión, visión y objetivos de las instituciones. Actores Institucionales. Clima institucional y conflictos. Autoridad y poder.

La observación como proceso de acercamiento al campo. Técnicas de recolección de datos para la elaboración de registros y elaboración de informes.

Ejes 2: La práctica educativa como práctica social

Las instituciones educativas y su naturaleza: Finalidad, Actores Institucionales. Clima institucional y conflictos. Autoridad y poder.

Actividades de campo en las instituciones co-formadoras y comunidades de referencia. Recolección y análisis de información: observación, entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, etc.



Bibliografía:

- Achilli, E. (2004). *Investigación y formación docente*. Rosario: Labore editor.
- Alles, M. (2016). *Construyendo talento. Programas de desarrollo para el crecimiento de las personas y la continuidad de las organizaciones*. Buenos Aires, Argentina: Garnica.
- Ander-Egg, E. (1995). *Técnicas de Investigación Social*. Buenos Aires: Lumen.
- Badaracco, J.L. Jr., Elsworth, R.R. (1994). *El liderazgo y la lucha por la integridad. El porqué de una gestión ética*. Barcelona – Bogotá – Buenos Aires – Caracas – Guatemala – México – Miami – Panamá – Quito – San José – San Juan – San Salvador – Santiago de Chile – Sao Paulo: Grupo Editorial Norma. Interés General.
- Blejmar, B. (2014). *Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar instituciones*. Argentina: Novedades Educativas.
- Chiavenato, I. (2009). *Comportamiento organizacional: La dinámica del éxito*. Segunda edición. México: Mcgraw Hill. Educación.
- Frigerio, G., Diker, G. (2004). *La transmisión en las sociedades. Las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción*. Bs. As.: Ediciones Novedades Educativas.
- Gilli, J.J. y otros. (2013). *Diseño organizativo. Estructura y procesos*. Argentina. México. Uruguay. Chile. España: Granica. Management.
- Sacheri, C.A. (1980). *El orden natural*. Buenos Aires: Ediciones del Cruzamante.
- Yuni, J., Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar 1. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Argentina: Brujas.
- Yuni, J., Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar 2. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Argentina: Brujas.
- Yuni, J., Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar 3. Análisis de datos y redacción científica*. Argentina: Brujas.

SEGUNDO AÑO

Denominación: Práctica Profesional II. La institución educativa y las prácticas curriculares.

Formato Pedagógico: Práctica Docente

Despliegue: Anual

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 4 horas semanales - 128 horas totales. En ISFD: 77 Hs. en Institución Co-formadora: 51

Marco Explicativo:

La formación docente requiere de variadas perspectivas teóricas y el análisis de las múltiples dimensiones de la realidad educativa. En ésta, se enfatiza la comprensión e interpretación de la realidad educativa, teniendo en cuenta los significados de las personas implicadas en los escenarios educativos y se estudian sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características no observables directamente. Si se tiene en cuenta que el objetivo fundamental de este paradigma es la “comprensión” de los fenómenos, la metodología a utilizar debe permitir alcanzar dicho propósito. Este concepto varía y tiene un énfasis distinto según los autores. “Para Simmel la comprensión tiene una resonancia psicológica, es una forma de empatía o identificación afectivo-mental que reactualiza la atmósfera espiritual, sentimientos, motivos, valores, pensamientos, de sus objetos de estudio. Dilthey acentúa además la pertenencia del investigador y la realidad investigada al mismo universo histórico: el mundo cultural e histórico del hombre. Se da por tanto una unidad sujeto-objeto que permite la comprensión desde dentro de los fenómenos históricos sociales, humanos” (Mardones, 1991, p. 31).

Esta visión de las prácticas brinda la posibilidad de enfocar la atención sobre su propio desempeño, obteniendo un panorama de los logros y dificultades en la perspectiva de comprender y mejorar su quehacer pedagógico. El asumir esta concepción le permite al docente reconocer la importancia de la toma de conciencia y la necesidad de poner en acción cambios que optimicen su práctica pedagógica. Desde este enfoque se entiende que la educación se plantea y se construye desde el



aula, sin dejar de tener en cuenta la teoría, en un proceso de reconstrucción permanente, no desde grandes modelos educativos, sino a partir de las prácticas.

Esta unidad curricular introduce a los estudiantes en actividades de participación creciente, como la observación y registro de las actividades realizadas en la clase de Educación Física y colaboración con los docentes. Pone atención en la enseñanza y el aprendizaje en las diversas instituciones y organizaciones educativas. Se observa y analiza las características, dinámica e historia de las mismas y las diferentes actividades que allí se realizan para la comprensión de su cotidianeidad, en diversos contextos y en relación con las normativas y políticas vigentes. Con la información obtenida se elabora un informe final que contiene el análisis de todos los componentes observados.

Se recuperan experiencias y contenidos de la Práctica Profesional I para continuarlas en un proceso formativo. Se coordinan tareas fuertemente articuladas con el campo de la Formación general como Historia Social Argentina y Latinoamericana, Alfabetización Académica. Del Campo de la Formación Específica, se tendrán en cuenta contenidos de las unidades curriculares como Didáctica y Currículum, que contribuya en el proceso de observación y análisis de los Proyectos Institucionales, con Sujeto de la Educación Inicial y Primaria, Sujeto de la Educación Secundaria, Sujeto de la Educación Especial, que brindan sus aportes a las observaciones de clases.

Finalidades formativas:

- Promover el análisis de los marcos teórico-epistemológicos y conceptuales de la práctica docente y su inserción en el sistema educativo, ofreciendo herramientas para comprender la realidad de la comunidad educativa.
- Propiciar el desarrollo de las capacidades para integrar conocimientos adquiridos, que le permitan comprender e interpretar diferentes situaciones educativas, en las instituciones y sus prácticas curriculares.
- Generar experiencias de observación, participación en los distintos ciclos y niveles del sistema educativo para conocer la dinámica de las instituciones educativas, visualizando componentes históricos, edilicios, sociales y pedagógicos.
- Favorecer la construcción de marcos interpretativos acerca del quehacer profesional y la compleja realidad institucional en que se desarrolla.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar, desarrollando una mirada compleja e interdisciplinaria sobre las problemáticas y objetos de estudio a abordar, entendiendo que el saber siempre constituye un recorte posible y provisorio de la cultura.
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes, que posibilite conocer, accionar y participar en los diversos contextos institucionales.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar, centrándose en las acciones orientadas a facilitar el funcionamiento del grupo escolar y la integración de los estudiantes; y en establecer normas de convivencia para generar y sostener climas de respeto y contención a quienes aprenden y enseñan, resolviendo conflictos y organizando el trabajo en equipo.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario, promoviendo acciones orientadas a trabajar con otros, en el Instituto, las escuelas asociadas y el contexto comunitario en el cual están insertas las instituciones, desarrollando el trabajo colaborativo.
- Comprometerse con el propio proceso formativo, para lograr un aprendizaje autónomo y continuo, que permanezca a lo largo de la docencia.

Contenidos:

Eje 1: La institución educativa en diversos contextos.

Técnicas de investigación: observación, registro etnográfico. La entrevista. Sistematización y análisis de la información. La diversidad de contextos educativos: Ley Nac. Educación 26.206.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

Negociación y entrada al campo en instituciones educativas en diversos contextos. Organización y dinámica de las instituciones. Dimensiones. Cultura y clima institucional.

Eje 2: Institución escolar, su organización y jerarquía.

La escuela como institución. Hacer de la escuela, una buena escuela. La escuela como organización. Crisis de la escuela contemporánea. Actores escolares. Comunicación. Conflicto. Poder. Formación docente intercultural. El fracaso escolar. Desigualdad educativa. Educación y cambios frente a la sociedad contemporánea. Los recursos materiales. La Educación Física en la escuela, en sus diversos niveles. El rol del estudiante como observador participante en instituciones co formadoras y en actividades emergentes de interés cultural. Colaboración en actividades docentes: ayudantías voluntarias.

Eje 3: Análisis de los niveles de concreción curricular de la Educación Física en el sistema educativo.

Revisión del Currículum Nacional y Provincial. Lectura y Análisis del Currículum Provincial de Educación Física, de los niveles Inicial, Primario y Secundario. Incidencia del Currículum en los procesos de planificación de las prácticas diversas de la Educación Física. PEI: observación y análisis de sus particularidades institucionales. El diseño áulico práctico-crítico frente al diseño tecnológico. La dimensión práctica en la selección de contenidos, el problema metodológico, las estrategias de enseñanza y las prácticas de evaluación en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Análisis de los procesos y documentación escolar, organizadores de las prácticas docentes: planificaciones, registros, libreta de comunicaciones, libros de temas, fichas de seguimiento y evaluación, etc.

Bibliografía

- Aguerrondo, I. (1995). *La escuela como organización inteligente*. Buenos Aires: Ed. Troquel.
- Ander-Egg, E. (1995). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Lumen
- Aquino, H. y otros. (2008). *Práctica docente de la educación física en la escuela primaria*. México: Jalisco.Sampieri, R. y otros. (2006). *Metodología de la investigación*. Buenos Aires: Editorial MCGRAW-HILL. 4º edición.
- Davini, M. (2015). *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires. Argentina: Ed. Paidós
- Frigerio, G. y otros. (2005). *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial: Novedades Educativas
- Frigerio, G. y otros. (1998). *Las instituciones educativas, cara o seca*. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial: Troquel Educación.
- González Rojas, H. (2013). *Análisis de una práctica docente*. EE. UU: Ed. Palibrio.
- Gutiérrez, M. y otros. (2010). *La formación de los futuros maestros y la integración de las TIC en la educación: anatomía de un desencuentro*. España: Universidad de Valladolid. Revista de Educación N° 352. Mayo-agosto.
- Gvirtz, S., y otros. (2011). *Construir una buena escuela: herramienta para el director*. Buenos Aires: Aique
- Alba, A. (1998). *Curriculum, crisis, mitos y perspectivas*. Argentina: Miño y Dávila Editoriales.
- Sacristán, J. G. (2013). *El Currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata. 10º edición.

TERCER AÑO

Denominación: Práctica Profesional III. Las prácticas de educación física en el contexto escolar: análisis y reflexión.

Formato pedagógico: Práctica docente

Despliegue: Anual

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 6 horas semanales - 192 horas totales. En ISFD: 77 Hs. Institución co-formadora: 115 Hs.



Marcos explicativo:

En esta unidad curricular se abordan las prácticas de educación física en el contexto escolar. Éstas se enmarcan en la realidad institucional atravesada por variables sociales, políticas, culturales, pedagógico-didácticas, etc. Es decir, que se trata de una práctica social, compleja y contextualizada que adquiere sentido por los intercambios que en ella se producen. Se recupera el sentido del conocimiento basado en la comprensión y el análisis de las prácticas de la Educación Física, construyendo categorías pertinentes para la interpretación e intervención de las situaciones analizadas.

La Práctica Profesional III se desarrolla en un contexto escolar, el cual se presenta como un espacio de socialización profesional. En él, los estudiantes integran sus saberes en una práctica concreta de responsabilidad creciente en grupos-clases de Educación Física en distintos niveles y modalidades de la educación.

En el marco de un trabajo integrado y reflexivo, se realizan observaciones que permiten analizar y diagnosticar situaciones particulares, para las cuales se diseñan propuestas específicas de enseñanza, que teniendo en cuenta los supuestos sociopolíticos, epistemológicos-disciplinarios, pedagógico-didáctico y psicológico, son puestas en práctica a través de micro experiencias en las escuelas co-formadoras.

Se integran y recuperan los abordajes realizados en la Práctica II. Se especifican contenidos que subyacen en las prácticas de la enseñanza de la Educación Física y su relación con los modelos didácticos. Desde allí, se contribuye a la articulación con el campo de la formación general Didáctica y Currículum, y del campo de la formación específica, como las Didácticas de los niveles, la enseñanza de los distintos deportes y las prácticas ludomotrices.

En síntesis, desde la unidad curricular Práctica Profesional III, y con continuidad en la Práctica Profesional IV, se propone formar docentes de Educación Física como profesionales reflexivos, intelectuales críticos, autónomos y transformadores, fortaleciendo su conciencia emancipadora, lo que supone que puedan producir prácticas fundamentadas en teorías sólidas, significativas, novedosas, alternativas y adecuadas a los sujetos y a los contextos.

Finalidades formativas:

- Desarrollar en los estudiantes la capacidad de integrar conocimientos en situaciones educativas concretas, generando propuestas innovadoras y superadoras.
- Generar instancias de reflexión y análisis crítico de la propia práctica y su desarrollo.
- Favorecer el desarrollo de capacidades para la intervención de las prácticas pedagógicas en diferentes contextos.
- Favorecer el análisis de propuestas de intervención en los distintos niveles y modalidades, realizando propuestas flexibles de intervención teniendo en cuenta los espacios de participación y construcción colaborativa.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar, que implique tomar los aspectos teóricos aprendidos, para seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes.
- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuada a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes, que permita transformar el conocimiento académico en conocimiento a enseñar produciendo versiones según los sujetos que aprenden.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes, significativos, que posibilite la implementación de



configuraciones didácticas en función de las características de los estudiantes y del contexto en el que se desarrolla la práctica.

- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase, que implique tomar decisiones, elaborar un diseño y evaluar.
- Comprometerse con el propio proceso formativo, que conlleve asumir con responsabilidad su desempeño como futuro docente analizando, reflexionando sobre su propia práctica, e implicándose en los procesos de evaluación de la enseñanza y del aprendizaje.

Contenidos:

Eje 1: La Enseñanza y el Aprendizaje de la Educación Física.

El rol docente y los modos de intervención en la clase de Educación Física. Autoridad y métodos activos. Las estrategias de enseñanza para dirigir la clase. Profesionalización docente.

Supuestos epistemológicos disciplinares, históricos, sociopolíticos y pedagógicos- didácticos de las prácticas de enseñanza y aprendizaje de la Educación Física.

Análisis de propuestas de intervención: secuencia didáctica, proyecto didáctico y guías pedagógicas en relación a los documentos curriculares provinciales vigentes.

La clase como espacio de socialización, circulación y construcción del conocimiento: Momentos, objetivos, contenidos, actividades, organización, métodos de enseñanza, recursos y tiempos.

Evaluación de los aprendizajes: Criterios, modalidades, tipos de instrumentos. Análisis y diseño de estrategias de seguimiento y evaluación.

Eje 2: Diseño y desarrollo de prácticas de enseñanza en Educación Física.

Actividades de campo en las instituciones co-formadoras.

Observación y análisis de estrategias, recursos de enseñanza y de evaluación, en los diferentes niveles y modalidades educativas.

Diseño de propuestas pedagógico- didácticas: secuencias, unidades didácticas, proyectos y guías pedagógicas para Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Especial.

Práctica Pedagógica. Micro prácticas al interior del instituto formador y en escuelas co-formadoras.

Procesos de investigación sobre la práctica Docente y Pedagógica. Construcción de categorías teóricas, de análisis e interpretación, que den cuenta de la vida en las aulas. La reflexión sobre la propia práctica y sobre las prácticas cotidianas en las instituciones escolares. Sistematización de experiencias.

Bibliografía:

Anijovich, R., Cappelletti, G. (2014). *Las Prácticas como eje de la formación docente*. Buenos Aires: EUDEBA.

Anijovich, R. y Capelletti, G. (2017). *La Evaluación como oportunidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ed. Paidós

Blázquez Sánchez, D. (2013). *Diez competencias docentes para ser mejor profesor de Educación Física. La gestión didáctica de la clase*. Barcelona: Inde.

Castejón, F., Díaz, M., Gimenez, F., Jimenez, F., López, V., & Vizcarra, M. T. (2010). *Deporte y enseñanza comprensiva*. Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva.

Corrales, N., Ferrari, S., Gómez, J., & Renzi, G. (2010). *La formación docente en educación física. Perspectivas y prospectivas*. Buenos Aires: Noveduc.

Davini, M. C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires: Paidós.

Diker, G y Terigi, F. (2010). *La formación de maestros y profesores: Hoja de ruta*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

- Fotia, J. A. (2014). *La perspectiva de la comprensión en la Educación Física de la escuela secundaria y el enfoque de la complejidad en la educación profesional*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Colectiva y Monográfica). Obtenido de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.393/pm.393.pdf>
- Hermida, C., Pionetti, M., & Segretin, C. (2017). *Formación docente y narración. Una mirada etnográfica sobre las prácticas*. Ciudad autónoma de Buenos Aires: Noveduc.
- Peri, A. (2014). *Modelos didácticos en las clases de educación física escolar*. Revista Universitaria de Educación Física y Deporte (7-7), 42-50. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5826409>

CUARTO AÑO

Denominación: Práctica Profesional IV: Residencia en educación inicial, primaria, secundaria y especial.

Formato pedagógico: Residencia pedagógica

Despliegue: Anual

Carga horaria semanal y total expresada en horas cátedra: 15 horas semanales - 480 horas totales. En ISFD: 96 Hs. Institución co-formadora: 384 Hs.

Marco explicativo:

La Práctica Pedagógica se concibe como “*el eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica, su objetivo es permitir la aproximación gradual de los estudiantes al trabajo profesional, y al mismo tiempo facilitarles la construcción e internalización del rol docente*” (Ávalos 2002).

En la presente unidad curricular se busca configurar un espacio socio-institucional que favorezca prácticas que van más allá de habilidades operativas para el hacer y que tienen más que ver con la incorporación de los residentes a escenarios profesionales en contextos reales complejos, que implican la toma de decisiones ante situaciones y problemas genuinos y que, a su vez, requieren recuperar, profundizar e integrar los saberes, conocimientos y las capacidades incorporadas a lo largo del trayectoria formativa.

Esta instancia de formación apunta a la inserción del estudiante en escuelas de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Especial, requiriendo de un trabajo reflexivo, que involucra la observación, el diagnóstico, el diseño, la implementación, y la sistematización de propuestas de enseñanza, valorando la inclusión desde un modelo social. Esta tarea reflexiva sobre las prácticas docentes y pedagógicas, en diversos contextos institucionales, se lleva a cabo con los pares, docentes del instituto de formación y docentes de las escuelas co-formadoras favoreciendo el análisis colaborativo.

Se integran y recuperan los abordajes realizados en: Práctica Profesional III, dando continuidad y retomando los supuestos teóricos que sostienen la práctica pedagógica. Se recuperan los encuadres teóricos de las unidades curriculares que abordan los Sujetos de Educación inicial, primaria, secundaria y especial para la elaboración de propuestas que respondan a las características diversas de los estudiantes. Así mismo, se articula con los espacios de las Didácticas de la Educación Física de los diferentes niveles recuperando de forma reflexiva y crítica los abordajes referidos al proceso de enseñanza y aprendizaje de la Educación física en los distintos niveles de la educación.

También se recuperan los contenidos y capacidades desarrolladas en las unidades curriculares Introducción a las Prácticas Deportivas, Prácticas Gimnásticas, Prácticas Atlético, Prácticas Ludomotrices, Prácticas en ambientes naturales, Prácticas motrices expresivas y las unidades curriculares de los deportes, todas unidades curriculares que son insumos para la elaboración de las propuestas pedagógicas concretas en los escenarios de la Práctica Profesional.



Finalidades formativas:

- Propiciar el análisis, la reflexión y comprensión, en forma individual y colectiva, de la práctica de enseñanza contextualizada.
- Promover la autonomía creciente del estudiante, en la elaboración de propuestas didácticas en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.
- Generar espacios de análisis y reflexión de la realidad, explicitando los supuestos teóricos que sustentan la práctica, a partir de una actitud crítica.
- Favorecer el desempeño del estudiante, en un clima de creatividad, responsabilidad, compromiso y evaluación constante para la mejora de las prácticas desde una perspectiva ética.

Capacidades:

- Dominar los saberes a enseñar: que posibilite la apropiación de una multiplicidad de saberes, conocimientos académicos -los que se deben enseñar y los que son necesarios para enseñar- actitudes que les permitan al estudiante intervenir en las situaciones cambiantes y complejas propias de la profesión docente.
- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos para favorecer el aprendizaje de los estudiantes: que implique la elaboración de propuestas pedagógicas diversas e innovadoras, en función del aprendizaje de los estudiantes.
- Actuar de acuerdo con las características y modos de aprender de los estudiantes: que facilite la toma de decisiones en el proceso de enseñanza y aprendizaje, respetando la diversidad de los sujetos de la educación.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: que favorezca la implementación de propuestas pedagógicas en los escenarios específicos, tomando decisiones sobre objetivos de trabajo, estrategias, recursos, tiempos, espacios, agrupamientos, incluyendo también las instancias de preparación y evaluación.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual, grupal y colaborativo: que promueva las diferentes formas de construir el conocimiento.

Contenidos:

Eje 1: La enseñanza y el aprendizaje de la Educación Física en Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Especial.

El rol docente y los modos de intervención en la clase de Educación Física en los distintos niveles y modalidades.

Análisis de propuestas de intervención didáctica. Supuestos epistemológicos-disciplinares, históricos, sociopolíticos y pedagógico-didácticos de las prácticas de la Educación Física.

Propuestas didácticas para la Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Especial.

La clase como espacio de socialización, circulación y construcción del conocimiento.

Evaluación de los aprendizajes: instrumentos y su aplicación.

Análisis y diseño de estrategias de enseñanza, seguimiento y evaluación.

Eje 2: Diseño y desarrollo de prácticas de enseñanza en Educación Física en la Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Especial

Actividades de campo en las instituciones co-formadoras: Observación, registro y elaboración de diagnósticos institucionales y de los grupos-clase.

Diseño de propuestas pedagógico-didácticas: planificaciones, secuencias, unidades didácticas, proyectos y guías para la intervención en la clase de Educación Física en los distintos niveles y modalidades educativas.

Prácticas pedagógicas en las escuelas co-formadoras en los distintos niveles y modalidades educativas.

Análisis y reflexión crítica individual y colectiva de la propia práctica.



Bibliografía:

- Alujas, A. (2001). *Educación Física: aportes conceptuales para una didáctica especial*. Buenos Aires: Ed. del autor.
- Anijovich, R. (2009) *Transitar la formación pedagógica -Dispositivos y estrategias*. Buenos Aires: Paidós.
- Anijovich R., Cappelletti G. (2014). *Las Prácticas como eje de la formación docente*. Buenos Aires: Eudeba.
- Coll, C. Coord. (2010). *Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la educación secundaria*. Barcelona: Grao.
- Corrales, N., Ferrari, S., Gómez, J. y Renzi, G. (2010). *La formación docente en educación física, Perspectiva y prospectiva*. Buenos Aires: Noveduc.
- Edelstein, G. (2008). *Prácticas y Residencias. Memoria, experiencias, horizonte II*. Córdoba: Ed. Brujas.
- Florence, J. (2000). *Tareas significativas en Educación Física escolar*. Barcelona: Inde.
- Giménez, G. Coord. (2004). *Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes*. Córdoba: Editorial Brujas
- Gómez J. (2013). *La educación física en el nivel primario*. Buenos Aires: Stadium.
- González L., Gómez J. (2013). *La educación física en la primera infancia*. Buenos Aires: Stadium.
- Rigal, R. (2006). *Educación motriz y educación psicomotriz en Preescolar y Primaria*. Barcelona: Inde.
- Roget A., Anijovich R. (coords.) (2017). *Práctica reflexiva: Escenarios y horizontes*. Buenos Aires: Aique.

Unidades de Definición Institucional

Propuestas para las unidades de definición institucional

La inclusión de Unidades curriculares de Definición Institucional en el Diseño Curricular brinda la posibilidad a los futuros docentes un repertorio posible y complementario en la formación dentro de sus intereses particulares. Por otra parte, permite que los Institutos formadores realicen adecuaciones al Diseño Curricular atendiendo a la definición de su perfil específico y de la realidad institucional concreta.

Están presentes en el Diseño Curricular tres UDI, una pertenece a la Formación General y dos a la Formación Específica, con formato taller, cuatrimestrales con una carga horaria de 4 hs semanales con un de 64 hs. Es importante aclarar que no se definen las denominaciones de estas, ya que los ISFD, seleccionan los que consideren pertinentes, según la realidad y demanda de cada uno.

Las siguientes alternativas de UDI son algunas de las posibles a seleccionar por los ISFD de la Provincia de San Juan complementando la formación propuesta del presente diseño:

Campo de Formación General:

- Ceremonial y protocolo - Tratamiento y uso de Símbolos Patrios en el ámbito escolar - Efemérides y Actos Patrios.
- Educación en la diversidad.
- Abordaje de la educación en la virtualidad y bimodalidad.
- Gestión de Programas y Proyectos Socioeducativos.

Campo de Formación Específica:

- Deportes regionales y otros deportes que pueden llegar a ser promovidos desde Proyectos Educativos Institucionales (especialmente en el ámbito de la educación pública de gestión privada como alternativas que se suman a las ofertas de servicios educativos): Ciclismo; Deportes de Aventura; Hockey sobre patines; Rugby; Cestobol; Sóftbol (entre otros).
- Estrategias para el abordaje inclusivo en la Educación Física.
- Educación Física y deporte adaptado.
- Educación Psicomotriz y atención temprana.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

- Teoría y práctica del entrenamiento.
- Biomecánica aplicada.
- Evaluación de la condición físico-motriz y análisis estadístico.

Entre diversas temáticas que se pueden seleccionar institucionalmente.

En torno a las propuestas de los siguientes UDI:

- Teoría y práctica del entrenamiento.

La propuesta de esta unidad, encuentra su fundamento en que a partir del mismo se abordan contenidos específicos que atienden a la dimensión biológica de los sujetos de aprendizaje. En este sentido es importante considerar que el enfoque curricular actual plantea un giro hacia una Educación Física que contemple lo multidimensional.

La educación física escolar realiza indudablemente, una importante contribución en la formación integral y encuentra dentro de sus propósitos específicos el desarrollo de las capacidades que le son propias (perceptivas, cognitivas, motrices, coordinativas, condicionales, entre otras.) con adecuación a las diferentes etapas del desarrollo.

Este espacio permite profundizar en los principios, criterios, métodos y técnicas de entrenamiento, posibilitando que el futuro profesional se encuentre en condiciones de dosificar eficazmente las propuestas dirigidas a sujetos de distintas edades. Por tanto, permite también optimizar el desarrollo de las capacidades mencionadas y posibilita además la mejora de los distintos componentes de la condición física lo cual es propio de la Educación Física en todos los ámbitos de incidencia.

A través de este UDI se podrá profundizar en la identificación de los distintos objetivos del entrenamiento de acuerdo al ámbito de aplicación, edad de los sujetos, características de los grupos, etc.

Permite también reconocer y valorar la importancia de la diferenciación del diseño de propuestas para la formación corporal o para el entrenamiento físico y deportivo acordes al ámbito de desarrollo.

- Biomecánica aplicada.

Es un espacio que responde a la posibilidad de incorporar elementos teórico-prácticos que permitan el análisis de la acción motriz (movimientos humanos aplicados a las actividades cotidianas y en especial las prácticas corporales propias de la Educación Física) para que los futuros docentes, durante su desempeño profesional, puedan utilizarlos en sus intervenciones pedagógicas en ámbitos educativos diversos.

Incorporar los aportes de esta área permitirá *brindar una formación corporal, motriz y deportiva* (LEN. Capítulo II. Fines y objetivos de la política educativa nacional. Artículo 11. Inc. r) con mayor riqueza utilizando criterios basados en el conocimiento científico para la selección de técnicas, estrategias y recursos didácticos y tecnológicos, en relación con los contenidos a enseñar y con las características de los alumnos del ciclo y/o nivel correspondiente.

Los conocimientos que pueden abordarse complementan los adquiridos desde la anatomía funcional brindando mayores elementos para la evaluación del movimiento humano.

Los contenidos que este espacio aborda se encuentran, además, dentro de los sugeridos para la dimensión Biológica Humana en el documento Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares - Profesorado de Educación Física del INFoD (2009)

- Evaluación de la condición físico-motriz y análisis estadístico.

La Evaluación de la condición físico-motriz, incluye concretamente un conjunto de procedimientos creados científicamente, con el objeto de medir o estimar las capacidades en forma cualitativa y cuantitativa. De esta forma puede realizarse diagnósticos precisos del estado de desarrollo de las mismas.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SAN JUAN

A través de este espacio se permite el aprendizaje en torno a la utilización de distintos instrumentos, test y pruebas y su posterior análisis. La incorporación de criterios científicos pretende un óptimo grado de objetividad junto con su adecuada aplicación a la hora de analizar resultados para poder tomar decisiones respecto a las propuestas en torno al desarrollo de capacidades, cualquiera sea el nivel o ámbito. Este aspecto toma mayor importancia cuando las decisiones implican consideraciones en torno a la salud.

En torno a este último aspecto es importante considerar que en el documento Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares - Profesorado de Educación Física del INFoD (2009) se afirma que *la Educación Física para la salud se está desarrollando aceleradamente por fuera del sistema escolar y cuentan con escasa consideración en los planes de estudio de los institutos de formación docente en Educación Física, cuestión que se recomienda sea reconsiderada en profundidad en los nuevos diseños curriculares.*

El UDI propuesto responde a la recomendación si se considera que el entorno escolar es un ambiente propicio para llevar a cabo acciones que tengan por objeto la mejora de la salud. La cantidad de horas que los estudiantes pasan en las instituciones escolares, así lo sugieren. De hecho, el medio en cuestión, es considerado por el Comité Nacional de Nutrición como uno de los espacios de intervención propuestos para la prevención de la obesidad, sobre todo en cuanto a la promoción de la actividad física. (Sociedad Argentina de Pediatría, 2011).

En esta búsqueda de soluciones y creciente necesidad de acciones preventivas es necesario afirmar que, las escuelas juegan un papel fundamental a la hora de identificar niños y adolescentes con una baja condición física, así como para promover conductas y estilos de vida activos. (Ruiz, y otros, 2011)

La promoción y ejecución de programas de evaluación con los que se pueda determinar los niveles de condición física fundan su gran importancia en el hecho de que, altos niveles de la misma están relacionados fuertemente con la salud cardiovascular, metabólica, músculo-esquelética y mental de niños y adolescentes. (Ortega, Ruiz, Castillo, & Sjostrom, 2008). En este espacio se brindarán los elementos necesarios para una actuación profesional en esta línea enriqueciendo las propuestas que puedan llevarse adelante en las instituciones.

Por su parte elementos estadísticos básicos para el tratamiento de la información son muy oportunos y facilitan la toma de decisiones. Así mismo la posibilidad de formación en esta área responde a uno de los propósitos para la formación docente específica en el área de la Educación Física como se destaca en el documento Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares - Profesorado de Educación Física del INFoD (2009): *“Promover la formación para la investigación”*. Brinda además elementos introductorios a aquellos estudiantes que optan por continuar con sus estudios en ciclos de licenciaturas, lo cual afortunadamente es cada vez más frecuente.